



INFORME

EMPLEO A BORDO.

ANÁLISIS DEL EMPLEO EN EL SECTOR PESQUERO ESPAÑOL
Y SU IMPACTO SOCIOECONÓMICO.

ABRIL 2013

**Informe elaborado para Greenpeace por
Abay Analistas Económicos y Sociales**

Equipo de trabajo Abay

M^a Isabel Martínez Martín (Directora)

Rosa Belén Castro Núñez

Nuria Guilló Rodríguez

Ángeles Cámara Sánchez

Rosa Santero Sánchez

Equipo de trabajo Greenpeace

Alicia Cantero

Celia Ojeda

ÍNDICE

EL IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE UN MODELO PESQUERO SOSTENIBLE EN ESPAÑA.....	1
ÍNDICE.....	3
RESUMEN EJECUTIVO.....	5
El sector pesquero español	5
¿Qué se entiende por un modelo pesquero sostenible?	5
Objetivos del proyecto	6
Aproximación metodológica	7
Principales resultados	8
El modelo pesquero español no ha avanzado hacia la sostenibilidad económica y social	8
La pesca artesanal realiza una importante contribución a la sostenibilidad social de las comunidades costeras	9
La pesca artesanal se encuentra en una situación de gran vulnerabilidad.....	11
Evolución reciente y factores determinantes del modelo pesquero español actual	12
Conclusiones	15
INTRODUCCIÓN	16
CAPÍTULO I. LA DERIVA DE LA PESCA ESPAÑOLA EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS ¿HACIA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL?.....	18
1. Un modelo de pesca sostenible.....	19
2. La sostenibilidad social de las pesquerías	24
Resiliencia y vulnerabilidad de las comunidades pesqueras.....	26
3. Una visión retrospectiva de la pesca española	27
La estrecha relación entre los recursos pesqueros y empleo.....	27
La Política Pesquera Común y la evolución reciente de la flota pesquera española	28
CAPÍTULO II. APROXIMACIÓN METODOLÓGICA A LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL DE LA PESCA	31
1. La sostenibilidad social de la pesca: cohesión social y territorial	32
2. ¿Cómo medir la contribución a la sostenibilidad social de los distintos tipos de pesca?	33
Identificación de la pesca sostenible y no sostenible en la MCVL.....	33
Tamaño y análisis de las submuestras de la pesca.....	38
3. Beneficios de la medición de la contribución social de la pesca	39
CAPÍTULO III. CONTRIBUCIÓN DE LA PESCA A LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL A TRAVÉS DEL EMPLEO	40
1. Empleos en la pesca artesanal y no artesanal.....	41
2. ¿Cómo son los hombres y mujeres que viven de la pesca?	41
Clara infrarepresentación de las mujeres	42
Escasa presencia de jóvenes y de personas mayores de 55 años	44
Nivel de estudios primarios	45
Presencia significativa de trabajadores de nacionalidad extranjera	46
Residentes en el ámbito rural	48
Alta concentración en algunas zonas geográficas.....	49
3. Condiciones de trabajo en la pesca española	50
Diferencias notables en la situación profesional según tipos de pesca	50
Estabilidad en el empleo.....	50

Análisis del Empleo en el sector pesquero español y su impacto socioeconómico

Trabajo a jornada completa	51
Dependencia económica absoluta del sector e importantes diferencias en rentas salariales atendiendo al tipo de pesca ...	52
Brechas salariales significativas según el perfil sociodemográfico de los trabajadores.....	54
Limitada variedad de ocupaciones	55
4. Trayectorias laborales de los trabajadores de la pesca en España	56
Mayor estabilidad del empleo en la pesca artesanal	56
Movilidad casi nula entre los distintos tipos de pesca	58
Trayectorias laborales de los trabajadores más jóvenes	60
cAPÍTULO IV. LA PESCA ESPAÑOLA VISTA POR SUS PRINCIPALES ACTORES	64
1. Aproximación metodológica	65
2. La visión de los agentes	68
2.1. La situación actual del sector pesquero español	68
2.2. El modelo pesquero sostenible	72
2.3. El futuro del sector pesquero	79
2.4. El papel de la innovación y la tecnología en el futuro del sector.....	82
CAPÍTULO V. ESCENARIO TENDENCIAL DEL EMPLEO EN LA PESCA ESPAÑOLA	86
1. Evolución en variables cuantitativas	87
Evolución del empleo en la pesca artesanal y no artesanal.....	87
Pérdida de empleo generalizada en el sector extractivo	88
¿Qué tipo de empleo se está destruyendo?	88
Focalización geográfica de la pérdida de empleo	90
Empobrecimiento en la pesca artesanal	91
Menos hogares con niños en la pesca artesanal	92
2. Principales elementos cualitativos	93
CAPÍTULO VI. PRINCIPALES CONCLUSIONES	95
La evolución del sector pesquero español: un modelo con un alto coste en términos de empleo y de sostenibilidad social	96
Mayor contribución de la pesca artesanal a la sostenibilidad social	96
Situación de vulnerabilidad de la pesca artesanal	97
ANEXO 1. METODOLOGÍA APLICADA EN EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE LA MUESTRA CONTINUA DE VIDAS LABORALES (MCVL)	99
1. Identificación de los trabajadores del sector de la pesca	100
2. Aspectos metodológicos relativos al tratamiento de los episodios de empleo y desempleo	102
3. Aspectos metodológicos relativos a los salarios.....	103
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	104

RESUMEN EJECUTIVO.

El sector pesquero español

Las actividades pesqueras tienen una gran tradición histórica en España y el sector pesquero nacional es uno de los más importantes del entorno europeo. España, con una flota pesquera de más de 10.800 embarcaciones, está entre los países de la Unión Europea (UE) que mayor volumen de capturas realiza (el 15,2% del total de la UE) y es también el país que más toneladas de pescado importa, además es el principal exportador comunitario y el que tiene mayor número de empleos en el sector.

Sin embargo, desde un punto de vista ambiental, el sector está atravesando graves problemas que acaban manifestándose en una notable y continua reducción de las poblaciones de peces y en la destrucción de los fondos marinos. Como consecuencia de todo ello, se observa una clara disminución de las capturas, una importante reducción del número de empleos y un empeoramiento de las condiciones de vida de las personas que viven de la pesca, especialmente en las que trabajan en sector de la pesca artesanal.

En este contexto es cada vez más necesaria y urgente la adopción de un modelo pesquero sostenible, pero ciertos discursos contraponen la sostenibilidad ambiental a la económica y social en la medida que entienden que la primera supone la pérdida de empleos y de rentas en el sector. Este informe constituye la primera parte de un proyecto más amplio que pretende medir el impacto económico y social que tendría la adopción de un modelo pesquero sostenible en España

¿Qué se entiende por un modelo pesquero sostenible?

Los principios y elementos que deben configurar un modelo pesquero sostenible están recogidos en el **Código de Conducta para la Pesca Responsable**, realizado por la FAO, 1995 (Food and Agriculture Organization en sus siglas en inglés) que establece una serie de principios generales que los Estados deben garantizar en pro de este modelo.

En la misma línea de este código, en el año 2008, el Informe realizado por **Greenpeace**¹, señalaba una serie de criterios necesarios para alcanzar una pesca sostenible atendiendo a ocho ámbitos o áreas diferentes: gestión centrada en el ecosistema; protección de especies y hábitats sensibles; mantenimiento de las poblaciones de todas las especies en niveles saludables; utilización de métodos de pesca selectivos; mantenimiento de la biodiversidad asociada a las pesquerías; reducción del uso energético y de productos químicos; responsabilidad y justicia social y económica, y facilidad para conocer el origen de las capturas en toda la cadena de transformación y venta del producto.

¹ Greenpeace (2008)

Atendiendo a los principios recogidos en los documentos antes señalados, **se podría definir la pesca sostenible como aquella que puede mantenerse de forma indefinida sin comprometer la viabilidad de la población de la especie objetivo y sin ejercer un impacto negativo sobre otras especies dentro del ecosistema, incluidas las personas.** En los citados documentos se señala también que la sostenibilidad puede tener otros componentes como el social, el económico o el de cohesión territorial.

La sostenibilidad de las pesquerías siempre ha aludido implícitamente a los tres factores del propio concepto –sostenibilidad ambiental, económica y social– pero, en la práctica, los aspectos económicos y ambientales han tenido un mayor protagonismo tanto en la literatura académica como en la agenda política. Ello se ha debido tanto a la falta de información como a la dificultad para identificar de forma clara las fuertes interrelaciones existentes entre todos los factores.

Sin embargo, en el momento actual, se observa un creciente interés por ahondar en las dimensiones de la sostenibilidad social de las pesquerías (entendida como la pervivencia de las comunidades pesqueras con su propia idiosincrasia y su patrimonio económico, social y cultural) y por conocer mejor algunos procesos determinantes de la misma, vinculados principalmente a dos conceptos claves para las comunidades pesqueras: resiliencia y vulnerabilidad.

Las comunidades pesqueras de todo el mundo están actualmente amenazadas por riesgos importantes como el cambio climático y sus consecuencias sobre los océanos y los recursos pesqueros, los altos precios del combustible, la sobreexplotación de las pesquerías por parte de las flotas industriales y la disminución de los recursos, la acuicultura y las directrices de distintas políticas que aumentan su vulnerabilidad.

Sin embargo, estas comunidades se enfrentan a este complejo escenario con una capacidad para reponerse de los momentos críticos debilitada por un conjunto de factores que, a pesar de su importancia, no han tenido hueco en las agendas políticas ni se han abordado adecuadamente en las últimas décadas: falta de representación y de participación política e institucional; falta de diversificación económica; aislamiento geográfico y social; desempleo y empobrecimiento; y menores niveles de educación y de empleabilidad.

La erosión de la resiliencia socioecológica de las comunidades pesqueras desemboca en la vulnerabilidad de las mismas, es decir, la incapacidad creciente de las comunidades costeras para hacer frente a las consecuencias de los cambios traumáticos (ambientales, normativos o económicos) provoca habitualmente un crecimiento de los niveles de empobrecimiento, de desigualdad y de marginalidad social de las poblaciones que las integran.

Objetivos del proyecto

El objetivo principal de este primer bloque del proyecto es conocer la situación del sector pesquero español en términos de sostenibilidad económica y social y profundizar en el papel de la pesca artesanal en ambos conceptos. Para ello se han establecido dos objetivos claves:

Análisis del Empleo en el sector pesquero español y su impacto socioeconómico

- cuantificar, o medir, la contribución económica y, sobre todo, social de la pesca artesanal, medición que facilitará el análisis de impacto previsto en el segundo bloque, y
- constatar empíricamente que la sostenibilidad ambiental, la económica y la social de la pesca española muestran una fuerte interdependencia de signo positivo, es decir, caminan en la misma dirección.

El análisis realizado pretende profundizar en las respuestas de las siguientes cuestiones:

- ¿Ha avanzado la pesca española en las últimas décadas hacia la sostenibilidad económica y social?
- ¿Cuáles son las interdependencias entre la sostenibilidad ambiental y social en la pesca española? ¿La pesca sostenible en términos ambientales es también la más sostenible en términos económicos y sociales?
- ¿En qué situación se encuentra la pesca artesanal en España? Y ¿la pesca no artesanal?
- ¿Hacia dónde nos lleva el modelo pesquero actual?
- ¿Qué evolución cabe esperar para la sostenibilidad social de la pesca española?

Aproximación metodológica

Profundizar en las implicaciones de un modelo de pesca sostenible requiere avanzar en el conocimiento empírico de los efectos sociales de los distintos tipos de pesca; y para ello, es absolutamente imprescindible una fuente estadística que aporte información sobre distintos factores socioeconómicos y que esta información pueda segmentarse atendiendo al tipo de pesca.

Los requisitos señalados se recogen en la muestra continua de vidas laborales, que aporta información sobre características personales, situación laboral, condiciones de trabajo, remuneraciones y trayectorias laborales de los y las trabajadoras del sector pesquero en España.

Para la realización del análisis se han extraído dos submuestras de la MCVL (Muestra Continua de Vidas Laborales), una referida al año 2006 (de 2.209 trabajadores y trabajadoras) y otra referida al año 2011 (de 1.921 personas). Combinando varios criterios, principalmente regímenes de cotización a la Seguridad Social y actividad económica, los trabajadores de las muestras extraídas se clasifican en tres grandes categorías y siete subcategorías:

A. Pesca artesanal:

- Pesca artesanal (menos de 10 Toneladas de Registro Bruto –TRB–).
- Pesca artesanal (10 TRB y más).
- Marisqueo.

B. Pesca no artesanal

- Pesca de bajura y mixta (menos de 150 TRB).
- Pesca de altura y gran altura (150 TRB y más).

C. Acuicultura marina

- Cría de peces.
- Cultivo de bivalvos (bateas, ostreras, etc).

A partir de las submuestras y clasificaciones señaladas, se han realizado distintos análisis de estadística descriptiva y de inferencia estadística.

Principales resultados

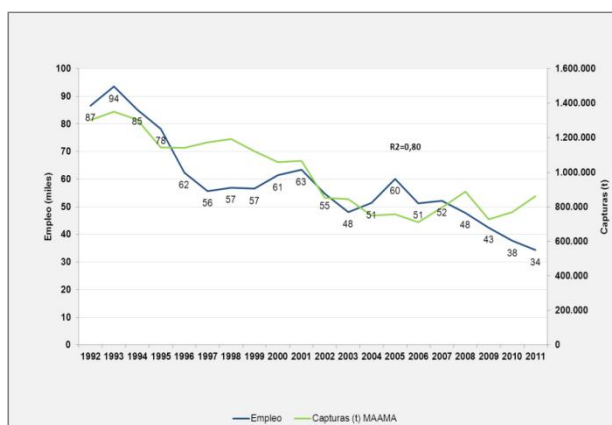
El modelo pesquero español no ha avanzado hacia la sostenibilidad económica y social

Una serie histórica de las capturas de la flota pesquera española muestra dos tendencias claras: una ascendente hasta el año 1966, año en el que se alcanza el máximo de 1.455.000 toneladas, y una descendente que, con distintos ciclos, se extiende desde 1967 hasta la actualidad. En el año 2010, el nivel de capturas de los buques españoles se situó por debajo del millón de toneladas, en un nivel similar al del año 1961.

La evolución reciente del empleo en el sector pesquero español ha estado determinada por la Política Pesquera Común (PPC), que determina las líneas directrices a las que debe ajustarse el mismo. Entre estas directrices, una de las más importantes ha sido la reducción continua de la capacidad pesquera de la flota europea, dirigida fundamentalmente a aminorar la presión sobre los recursos.

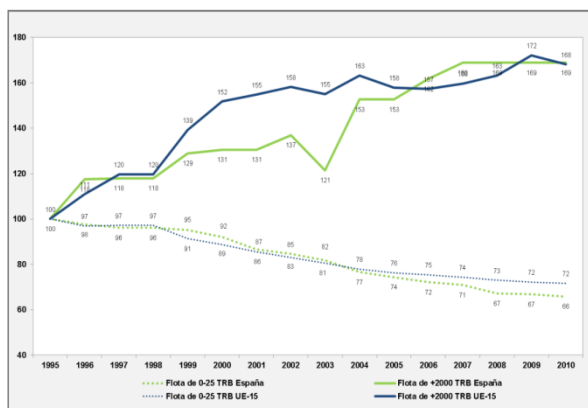
No obstante, en el proceso de ajuste del sector nacional, la caída del empleo ha sido muy superior a la de la capacidad de la flota (52% y 32% respectivamente), lo que indica que la flota más afectada por el ajuste ha sido aquella más intensiva en mano de obra. Pero, además, se observa también un significativo proceso de sustitución de embarcaciones atendiendo a su tamaño. Así, mientras que el grupo de embarcaciones más pequeñas (de 0 a 25 TRB) ha experimentado una reducción en su capacidad agregada del 34%, la capacidad del grupo de embarcaciones de mayor tamaño ha aumentado un 70%.

Gráfico R1. Evolución de las capturas y el empleo en el sector de la pesca en España. 1992-2011



Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y EPA (INE)

Gráfico R2. Evolución de la capacidad pesquera en las embarcaciones de menor y mayor tamaño en el período 1995-2010. UE-15 y España. Números índices (1995=100)



Fuente: Eurostat y elaboración propia

Los cambios señalados en la estructura de la flota (fuerte reducción del número de embarcaciones de pesca artesanal y trasvase de capacidad pesquera hacia las embarcaciones de mayor tamaño) no han ido acompañados de una recuperación del recurso y todo ello ha configurado un modelo pesquero con altos costes en términos de empleo. En los últimos veinte años la pesca española ha destruido 52.000 empleos netos (-60,4%), es decir, el sector actual tiene un tamaño equivalente al 40% del tamaño que tenía en el año 1992. Esta destrucción de empleo ha ido acompañada, sobre todo en la pesca artesanal, de un claro empeoramiento de las condiciones de vida y de las oportunidades de continuidad de las generaciones más jóvenes.

La pesca artesanal realiza una importante contribución a la sostenibilidad social de las comunidades costeras

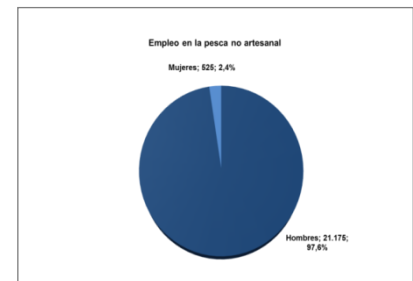
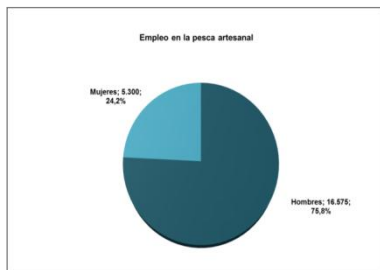
La pesca en su conjunto desempeña, a través del empleo, un importante papel en la cohesión territorial en las zonas costeras: la mayoría de sus trabajadores residen en el ámbito rural y el sector ofrece oportunidades de empleo a colectivos con niveles de empleabilidad menores a los de la población en su conjunto. Pero la contribución de la pesca artesanal a la sostenibilidad social es muy superior porque su empleo es más inclusivo y da cabida a colectivos de gran importancia en la supervivencia del mundo rural, como los jóvenes o las mujeres:

- 1.- El empleo de la pesca artesanal es empleo rural: el 82,7% de sus trabajadores (77,4% en la pesca no artesanal) y sus familias (en torno a 22.000 familias, de ellas cerca de 15.000 en embarcaciones pequeñas, de menos de 10 TRB) residen en municipios rurales.
- 2.- La pesca artesanal tiene más empleo por cuenta propia (55,8% frente a 10,7% en la pesca no artesanal). Este empleo está vinculado a pequeñas iniciativas empresariales, principalmente de carácter familiar, que constituyen, en muchos casos, el núcleo del tejido productivo de los pequeños municipios en los que se ubican.
- 3.- El empleo de la pesca artesanal es más inclusivo, da cabida a colectivos con dificultades de incorporación al empleo, especialmente en las zonas rurales. Esta mayor contribución a la igualdad de oportunidades se concreta en la mayor presencia de:

Análisis del Empleo en el sector pesquero español y su impacto socioeconómico

- Mujeres (representan el 24,2% del total de trabajadores de la pesca artesanal frente al 2,4% en la pesca no artesanal).
- Jóvenes (el 6,7% de los trabajadores tiene menos de 25 años frente al 2,8% en la pesca no artesanal).
- Trabajadores de más edad (el 18,6% de los trabajadores tiene más de 55 años frente al 13,7% en la pesca no artesanal).
- Trabajadores con bajos niveles de cualificación (el 89,8% de sus trabajadores tiene estudios primarios o inferiores a éstos frente al 80,0% en la pesca no artesanal).

Gráfico R3. Distribución del empleo por sexo en la pesca extractiva. 2011



4.- El empleo de la pesca artesanal sostenible favorece la supervivencia demográfica de las zonas rurales pesqueras porque contribuye a mantener el empleo de mujeres y jóvenes y, por tanto, frena la emigración:

- De cada diez mujeres ocupadas en el sector pesquero extractivo español y residente en el ámbito rural, nueve trabajan en la pesca artesanal.
- Siete de cada diez jóvenes (menores de 25 años) ocupados en la pesca extractiva y residentes en zonas rurales trabajan en la pesca artesanal.
- Seis de cada diez trabajadores mayores de 55 años de la pesca extractiva y residentes en las zonas rurales trabaja en la pesca artesanal.

La pesca artesanal se encuentra en una situación de gran vulnerabilidad

Hay distintos elementos que señalan la situación de vulnerabilidad actual de las comunidades dependientes de la pesca artesanal:

1.- Empobrecimiento creciente de sus trabajadores debido a la conjunción de:

Análisis del Empleo en el sector pesquero español y su impacto socioeconómico

- Una dependencia absoluta de las rentas procedentes de la pesca artesanal, que se configura como su única fuente de ingresos (el 99,5% de las rentas salariales² proceden de la pesca).
- Niveles de renta muy inferiores a los del sector y a los del conjunto de la economía. Las ganancias medias en la pesca artesanal sólo alcanzan el 37,6% de la media de la economía y el 48,2% de la media del sector pesquero. Este dato sitúa a una buena parte de estos/as trabajadores en situación o riesgo de pobreza.
- Tendencia a la reducción de las rentas procedentes de la pesca, que han caído casi un 6% en los últimos cinco años (-15,8% en términos reales, considerando la inflación).

Tabla R1. Rentas salariales (monetarias y en especie) brutas en el sector de la pesca (1) y en el total de la economía. Año 2011

	Rentas salariales en 2011 (€)	Total Economía =100
Pesca artesanal	7.796	37,6
Pesca no artesanal	23.020	111,1
Acuicultura marina	17.830	86,1
Total Pesca	16.670	80,5
Total economía	20.719	100,0

Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales y elaboración propia.

(1) trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia asimilados a la cuenta ajena

2.- La empleabilidad de los trabajadores de la pesca artesanal está muy limitada por:

- Sus niveles de educación: el 89,8% de los trabajadores cuenta con estudios primarios o inferiores a éstos.
- Las tareas desarrolladas en el puesto de trabajo, que no permiten la adquisición de nuevas competencias: el porcentaje de trabajadores que cotiza en el grupo 09, como oficiales de 3ª, es del 63%.
- La dedicación completa al empleo, que limita las posibilidades de formación o de adquisición de experiencia en otros empleos. El 99,9% de los trabajadores trabaja a jornada completa.
- La mayor estabilidad de sus trayectorias laborales, con una menor movilidad entre empleos, especialmente fuera de la pesca, que limita también la adquisición de nuevas competencias.

3.- Mayor dificultad para salir de las situaciones de desempleo o inactividad laboral. La duración media de los periodos de desempleo y de inactividad son muy superiores en la pesca artesanal; y ello se debe tanto a las menores oportunidades de empleo en las zonas rurales en

²

Incluyen retribuciones dinerarias y en especie.

Análisis del Empleo en el sector pesquero español y su impacto socioeconómico

las que éstos mayoritariamente residen como a las menores oportunidades de incrementar sus niveles de empleabilidad.

4.- Fuerte deterioro de las expectativas laborales de los jóvenes. Las trayectorias de los trabajadores más jóvenes de la pesca artesanal son mucho más inestables que las de los de mayor edad, tal como muestra su mayor rotación en el empleo, su mayor número de episodios de paro o inactividad y el aumento notable de la duración media de los mismos.

5.- Menor número de niños en los hogares. Este diferencial negativo se observa tanto en los niños menores de 3 años como en los de mayor edad: en el 12,2% de los hogares de la pesca artesanal hay niños de 3 y más años. Este porcentaje aumenta hasta al 29,7% en los hogares de la pesca no artesanal.

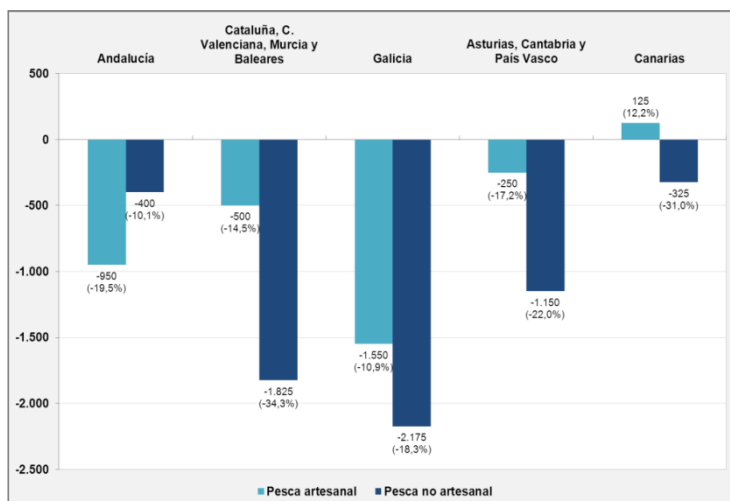
Evolución reciente y factores determinantes del modelo pesquero español actual

¿Cuál ha sido la evolución reciente de las variables identificadas como fundamentales en la sostenibilidad del sector? Esta evolución es indicativa de la inercia del propio modelo y ayudará a establecer, en el segundo bloque de este proyecto, un “escenario tendencial” que proyectará la situación del sector en ausencia de intervenciones significativas.

La comparación de las submuestras referidas a los años 2006 y 2011 permite establecer las principales tendencias cuantitativas del sector:

- La reducción del empleo es acelerada y generalizada, se observa en todo el litoral, (aunque es especialmente acusada en el arco mediterráneo) y en los distintos tipos de pesca. En los últimos cinco años, el ritmo de destrucción de empleo en la pesca no artesanal española duplica al de la artesanal (-21,3% y -12,5% respectivamente).

Gráfico R4. Evolución del empleo en la pesca artesanal y no artesanal por zonas geográficas en el periodo 2006-2011

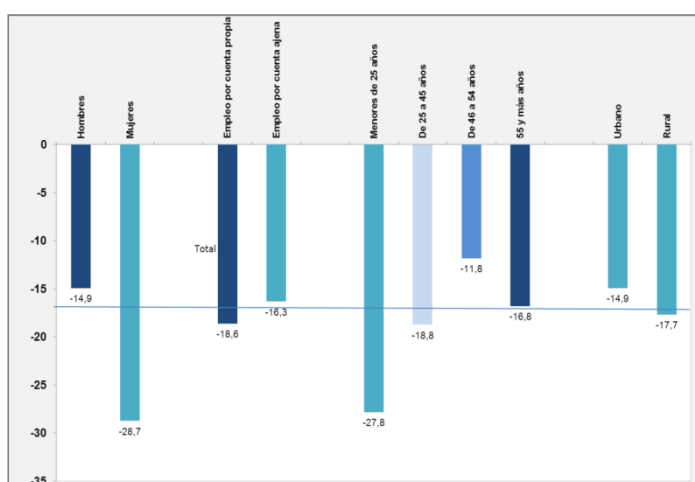


Fuente: MCVL 2006, MCVL 2011 y elaboración propia.

Análisis del Empleo en el sector pesquero español y su impacto socioeconómico

- ¿Qué tipo de empleo se está destruyendo? La destrucción de empleo en la pesca española está afectando especialmente a la estabilidad demográfica de las zonas pesqueras debido principalmente a que afecta más en términos relativos al empleo femenino, a los jóvenes menores de 25 años, a los colectivos que potencialmente tienen menores a su cargo, a los empleados/as por cuenta propia, los creadores de tejido empresarial, y a los trabajadores que residen en los municipios de menor tamaño.
- Reducción de rentas en la pesca artesanal. Los niveles salariales, que en el año 2006 ya eran muy bajos, se han reducido en cinco años de forma muy importante, especialmente en términos reales.

Gráfico R5. Variación relativa del empleo en la pesca según características de los trabajadores. Tasa de variación (%) 2006-2011



Fuente: MCVL 2006, MCVL 2011 y elaboración propia.

El escenario actual del modelo pesquero español está condicionado por la evolución reciente de algunas variables básicas señaladas en los párrafos previos, pero también por algunos elementos cualitativos claves en las dinámicas que subyacen a la situación actual del sector.

Elementos cualitativos claves en la situación actual del sector pesquero español

- 1.- Los pescadores artesanales tienen una clara conciencia sobre las tendencias de los recursos y la vulnerabilidad de sus comunidades y de la imposibilidad de revertir esta situación sin el aumento del recurso pesquero.
- 2.- La rentabilidad de las explotaciones de pesca artesanal se está viendo fuertemente afectada por el aumento de los costes (sobre todo del combustible), la reducción de las capturas y la evolución de los precios del pescado.
- 3.- Las Reservas Marinas pesqueras han demostrado su utilidad y los múltiples beneficios que generan en la recuperación de los recursos pesqueros, pero su número (y extensión) es claramente insuficiente. Además, su modelo de gestión se ha mostrado vulnerable a la reducción de recursos públicos.

Análisis del Empleo en el sector pesquero español y su impacto socioeconómico

- 4.- Los avances tecnológicos y científicos pueden contribuir a la sostenibilidad del sector con un mejor seguimiento de la evolución de los stocks y la reducción de ciertos costes, como los de vigilancia.
- 5.- Se observa una tendencia creciente en la cooperación entre distintos actores del sector. Algunas iniciativas de cogestión de espacios pesqueros y de cooperación para la fijación de cuotas son muy bien valoradas por los actores y están teniendo un efecto demostrativo positivo.
- 6.- La ciudadanía tiene un conocimiento muy escaso de los problemas de sostenibilidad del sector pesquero español.
- 7.- Un grupo, aún pequeño, de consumidores muestra un interés creciente por la trazabilidad y sostenibilidad del pescado que consume.
- 8.- Hay una preocupación creciente por la contaminación de las aguas más próximas a la costa, que acusan la presión de la mayor concentración de población en el litoral, de los grandes desarrollos urbanísticos y, en zonas muy concretas, de la acuicultura.

Conclusiones

El modelo pesquero español actual, que se ha configurado a partir de la reducción de la flota y del aumento de la capacidad pesquera de los barcos de mayor tamaño, ha tenido un alto coste en términos de empleo y de sostenibilidad social, especialmente para la pesca artesanal. Además, dado que la reducción de capacidad no parece haberse visto acompañada de una recuperación del recurso pesquero, no ha servido tampoco para mejorar la sostenibilidad económica del sector.

La disminución de los recursos afecta a todo el sector y provoca una reducción de empleo generalizada, tanto por territorios como por tipos de pesca, aunque está siendo más acelerada en la pesca no artesanal.

La reducción de los recursos pesqueros ha ido acompañada, en el caso de la pesca artesanal, de una significativa caída de ingresos y todo el proceso ha sumido a sus comunidades en una situación de vulnerabilidad, caracterizada por un significativo deterioro de las rentas de los trabajadores y sus familias, la reducción de los niveles de empleabilidad y la falta de oportunidades para los jóvenes. Todo ello afecta a la estabilidad demográfica de las zonas rurales pesqueras y amenaza a las propias comunidades y a su patrimonio histórico, cultural y etnológico.

En resumen, los resultados obtenidos ponen de manifiesto la necesidad y urgencia de introducir cambios importantes en nuestro modelo pesquero para situarlo en el rumbo de la sostenibilidad. Pero estos mismos resultados constatan empíricamente que, en la pesca española, la sostenibilidad ambiental, la económica y la social muestran una fuerte interdependencia de signo positivo. Por tanto, a medio y largo plazo, las dinámicas observadas y las actuaciones que interfieren en ellas (de carácter normativo, presupuestario, tecnológico, divulgativo, etc) afectan de forma positiva o negativa a la sostenibilidad en su conjunto.

INTRODUCCIÓN

Las actividades pesqueras tienen una gran tradición histórica en España y el sector pesquero nacional es uno de los más importantes del entorno europeo. La flota española cuenta con cerca de 11.000 embarcaciones, que representan el 12,9% del total de la Unión Europea (UE-27) si atendemos al número de embarcaciones, y el 24,0% según al arqueo (Toneladas de Registro Bruto –TRB-³). España está también entre los países que mayor volumen de capturas realiza (el 15,2% del total UE) y es el que más empleos tiene en el sector. Es también el país que mayor número de toneladas de pescado importa y el principal exportador comunitario.

Sin embargo, desde un punto de vista ambiental, los expertos en la materia señalan que, especialmente desde los años ochenta, década en la que se produce la mayor mecanización de las embarcaciones, el sector está atravesando graves problemas. La sobreexplotación pesquera y la contaminación del entorno marino son elementos que están contribuyendo notablemente a la reducción de las poblaciones y destruyendo los fondos marinos. Como consecuencia de todo ello, se observa una clara disminución de las capturas, especialmente en la pesca artesanal.

Es precisamente este tipo de pesca, la artesanal, la que en mayor medida se ha visto afectada por la incorporación del sector a la Política Pesquera Común y por la sobreexplotación de los recursos. La presión continua de ambos factores ha provocado una fuerte reducción del número de hombres y mujeres que viven de la misma y ha deteriorado notablemente, como se verá a lo largo de este estudio, su situación económica.

Por tanto, el avance hacia un modelo pesquero sostenible se perfila como una necesidad, no solo desde un punto de vista medioambiental sino también en relación con la propia supervivencia económica del sector y con la sostenibilidad de las comunidades pesqueras artesanales.

Sin embargo, la amplia literatura especializada referida a los efectos medioambientales vinculados a la adopción de un modelo de pesca sostenible contrasta con la escasez de los análisis sobre el impacto que este modelo tendría a nivel económico, social y territorial. En general, hay mediciones de la importancia económica de la pesca como sector de actividad, pero los análisis que abordan sus implicaciones sociales son muy escasos⁴. Ello ha contribuido a que la aportación de la pesca, en especial de la pesca artesanal, a la sostenibilidad social no se haya visibilizado y no haya tenido una presencia adecuada en el debate político y público.

El análisis que se presenta en este informe avanza en el camino de la medición y valoración de la contribución económica y, sobre todo, social de la pesca española y constituye un paso importante en la constatación empírica de que la sostenibilidad ambiental, la económica y la social muestran una fuerte interdependencia positiva. Asimismo, evidencia la necesidad y

³ Las Toneladas de Registro Bruto hacen referencia a una medida de volumen que permite medir el tamaño de los buques.

⁴ Esta carencia de estudios académicos sobre la materia es también señalada en “El libro blanco de la Pesca” (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2006-2007).

Análisis del Empleo en el sector pesquero español y su impacto socioeconómico

urgencia de introducir cambios importantes en nuestro modelo pesquero para situarlo en el rumbo de la sostenibilidad.

El informe se ha organizado en seis capítulos. El primero de ellos aporta algunos elementos conceptuales, referidos a la sostenibilidad en el ámbito de la pesca, y contextuales, sobre la evolución reciente del sector pesquero español. El segundo capítulo presenta un resumen de la aproximación metodológica elegida para medir la contribución de la pesca española a la sostenibilidad local y territorial. Los principales resultados de esta medición se recogen en el tercer capítulo, que analiza las diferencias en el empleo de los distintos tipos de pesca. El capítulo cuarto presenta una panorámica del sector pesquero español, desde la perspectiva de sus principales actores. El capítulo quinto identifica las principales tendencias del sector, los elementos claves de su escenario tendencial. Para finalizar, el último capítulo recoge las principales conclusiones del análisis realizado a lo largo del informe.

**CAPÍTULO I. LA DERIVA DE LA PESCA ESPAÑOLA EN LAS
ÚLTIMAS DÉCADAS ¿HACIA LA SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL Y SOCIAL?**

1. Un modelo de pesca sostenible

En un primer lugar, se podría definir la pesca sostenible como aquella que puede mantenerse de forma indefinida sin comprometer la viabilidad de las poblaciones de las especies que captura y sin ejercer un impacto negativo sobre otras especies dentro del ecosistema, incluidas las personas. No obstante, la sostenibilidad puede tener otros componentes como el social, el económico o el de cohesión territorial, elementos destacados por la literatura especializada.

En este sentido, parece existir un amplio consenso entre la literatura especializada y los diversos organismos y entidades que han realizado propuestas encaminadas a definir los principios y elementos que deben configurar un modelo pesquero sostenible. Entre ellos destaca el **Código de Conducta para la Pesca Responsable**, realizado por la FAO, 1995 (Food and Agriculture Organization en sus siglas en inglés) que establece una serie de principios generales que los Estados deben garantizar en pro de un modelo pesquero sostenible. El siguiente cuadro recoge algunos de los más importantes:

Cuadro 1. Principios generales para un modelo pesquero sostenible

Los Estados y los usuarios de los recursos acuáticos vivos deberían conservar los ecosistemas acuáticos (...).

La ordenación de la pesca debería fomentar el mantenimiento de la calidad, la diversidad y disponibilidad de los recursos pesqueros en cantidad suficiente para las generaciones presentes y futuras, en el contexto de la seguridad alimentaria, el alivio de la pobreza, y el desarrollo sostenible. Las medidas de ordenación deberían asegurar la conservación no solo de las especies objetivo, sino también de aquellas especies pertenecientes al mismo ecosistema o dependientes de ellas o que están asociadas con ellas.

Los Estados deberían evitar la sobreexplotación, y el exceso de capacidad de pesca y deberían aplicar medidas de ordenación con el fin de asegurar que el esfuerzo de pesca sea proporcionado a la capacidad de producción de los recursos pesqueros y al aprovechamiento sostenible de los mismos. Los Estados deberían tomar medidas para rehabilitar las poblaciones en la medida de lo posible y cuando proceda.

Las decisiones sobre conservación y ordenación en materia de pesquerías deberían basarse en los datos científicos más fidedignos disponibles, teniendo en cuenta también los conocimientos tradicionales acerca de los recursos y su hábitat, así como los factores ambientales, económicos y sociales pertinentes (...).

Los Estados y las organizaciones subregionales y regionales de ordenación pesquera deberían aplicar ampliamente el criterio de precaución en la conservación, la ordenación y la explotación de los recursos acuáticos vivos con el fin de protegerlos y de preservar el medio ambiente acuático, tomando en consideración los datos científicos más fidedignos disponibles (...)

Deberían continuar perfeccionándose y aplicándose, en la medida de lo posible, artes y prácticas de pesca selectivas y ambientalmente seguras a fin de mantener la biodiversidad y conservar la estructura de las poblaciones, los ecosistemas acuáticos y la calidad del pescado (...)

La captura, manipulación, procesamiento y distribución del pescado y de los productos pesqueros deberían realizarse de forma que se mantenga el valor nutritivo, la calidad y la inocuidad de los productos, se reduzcan los desperdicios y sean mínimos los efectos negativos en el medio ambiente.

Todos los hábitat críticos para la pesca en los ecosistemas marinos y de agua dulce, como las zonas húmedas, los manglares, los arrecifes, las lagunas, las zonas de cría y desove se deberían proteger y rehabilitar en la medida de lo posible y cuando sea necesario. Debería ponerse especial empeño en protegerlos de la destrucción, la degradación, la

contaminación y otros efectos significativos derivados de las actividades humanas que constituyan una amenaza para la salud y la viabilidad de los recursos pesqueros.

Los Estados deberían asegurar que sus intereses pesqueros, incluyendo a la necesidad de conservación de los recursos, se tomen en cuenta en la utilización múltiple de las zonas costeras y se integren en la ordenación, la planificación y el desarrollo de la zona costera.

En el ámbito de sus respectivas competencias (...) los Estados deberían asegurar el cumplimiento y la aplicación de las medidas de conservación y ordenación, y establecer mecanismos eficaces, según proceda, para vigilar y controlar las actividades de los buques pesqueros y los buques pesqueros de apoyo a la pesca.

(...)

Reconociendo la importante contribución de la pesca artesanal y en pequeña escala al empleo, los ingresos y la seguridad alimentaria, los Estados deberían proteger apropiadamente el derecho de los trabajadores y pescadores, especialmente aquellos que se dedican a la pesca de subsistencia, artesanal y en pequeña escala, a un sustento seguro y justo, y proporcionar acceso preferencial, cuando proceda, a los recursos pesqueros que explotan tradicionalmente así como a las zonas tradicionales de pesca en las aguas de su jurisdicción nacional.

Fuente. FAO, 1995

En la misma línea del Código, un informe realizado por **Greenpeace** (Greenpeace, 2008), señala una serie de criterios necesarios para una pesca sostenible atendiendo a ocho ámbitos o áreas diferentes relacionadas con: el ecosistema, la protección de especies y hábitats sensibles, el mantenimiento de las poblaciones de todas las especies en niveles saludables, la utilización de métodos de pesca selectivos, el mantenimiento de la biodiversidad, la reducción del uso energético y de químicos, la responsabilidad y justicia social y económica y el conocimiento del origen de las capturas en todo momento de la cadena. A continuación, se recoge con mayor detalle lo que establece Greenpeace para cada una de estas áreas.

1. Gestión desde una perspectiva centrada en el **ecosistema que:**

- Sigue el Código de conducta de la FAO, incluida la aplicación del principio de precaución.
- Tiene objetivos claros para declarar reservas marinas como parte integrante del plan de ordenación.
- Tiene procedimientos consistentes de seguimiento tanto de los impactos medioambientales como sociales.
- Tiene un plan de ordenación flexible que permite la corrección de posibles errores o problemas tan pronto como éstos sean identificados.

2. Ayuda a **proteger especies y hábitats sensibles:**

- No opera en áreas ni en hábitats sensibles donde existen motivos de preocupación porque las actividades pesqueras representan una amenaza para la biodiversidad, la productividad o la estructura característica y el funcionamiento de los ecosistemas marinos.
- No tiene un impacto negativo sobre ninguna población de especies protegidas, amenazadas o en peligro de extinción, ni sobre su recuperación.

- Realiza un riguroso seguimiento de todas las poblaciones de especies dentro del área objetivo que aparecen enumeradas como protegidas, amenazadas o en peligro de extinción.
- Incluye la protección de áreas importantes como las zonas de reproducción y de desarrollo de alevines.

3. Mantenimiento de las poblaciones de todas las especies objetivo en un nivel saludable:

- No busca *stocks* agotados ni pesca a un ritmo tal que pueda causar un declive del *stock*.
- No altera la composición genética, de edad o de sexo de la población hasta el punto de que exista un riesgo de reducir la población.
- Hace un seguimiento regular de los *stocks* y sigue las recomendaciones de los principales organismos científicos asesores.
- Establece “puntos mínimos de referencia” o “límites precautorios”.
- Establece objetivos de referencia positivos para los niveles de pesca que permiten la recuperación y el mantenimiento de los *stocks*, especialmente importante para las especies de crecimiento más lento que producen pocos juveniles, y para las especies utilizadas en la elaboración de piensos para acuicultura abundantes, pero con poblaciones fluctuantes.
- Tiene un plan de ordenación que asegura que allí donde la pesquería busca diferentes especies, se evalúan todas ellas y se protegen de forma prioritaria las poblaciones más vulnerables y/o menos saludables.

4. Utilización de métodos de pesca selectivos:

- No utiliza métodos de pesca destructivos, como explosivos o venenos, ni el arrastre de fondo.
- No utiliza métodos de pesca indiscriminados que provocan niveles elevados (>10% por peso) de capturas accidentales de juveniles y especies sobreexplotadas o no objetivo (no comerciales). Un 10% de capturas accidentales en cualquier lance debería constituir un indicador de que es preciso retirarse de la zona y analizar exhaustivamente las artes de pesca utilizadas en la siguiente área para asegurar que las capturas accidentales continúan siendo bajas.
- No descarta ningún ser vivo marino muerto o moribundo.
- Utiliza métodos de pesca que se adaptan al hábitat marino donde opera la pesquería, y utiliza todas las medidas atenuantes necesarias.
- Desembarca el total de las capturas.
- Garantiza que los animales vivos que hayan sido capturados accidentalmente sean devueltos al mar sin demora y de modo que tengan alta posibilidad de supervivencia.

- Tiene un plan de gestión que permite una actuación de “respuesta rápida” de cierre de la pesquería, o de áreas situadas en el interior de la pesquería, allí donde se estén capturando grandes cantidades de juveniles o de especies no objetivo.
- Dispone de una metodología responsable de declaración de las capturas accidentales (observadores a bordo) así como de una estructura reguladora que, con el paso del tiempo, reduce las capturas accidentales.
- Muestra que la tasa media anual de desembarcos de juveniles, de peces no comerciales, o no deseados, o de especies sobreexplotadas es mínima o igual a cero (<5% por peso).
- Incluye medidas para minimizar la pérdida y asegurar en la medida de lo posible la rápida recuperación de los aparejos de pesca perdidos a fin de evitar la “pesca fantasma”⁵.

5. Mantenimiento de la biodiversidad asociada a la pesquería:

- No causa, no está asociada con, y no es sospechosa de provocar alteraciones sustanciales en el ecosistema.
- Realiza un seguimiento regular de los impactos más amplios sobre el ecosistema a fin de prevenir modificaciones sustanciales en el mismo.

6. Minimización del uso de energía, de productos químicos y la producción de desechos en todas sus operaciones:

- No utiliza CFC, HCFC, HFC ni otros refrigerantes que reducen la capa de ozono.
- Utiliza todas las alternativas químicas no tóxicas disponibles para minimizar el uso de sustancias tóxicas, persistentes o bioacumulativas.
- Recicla, reutiliza o reprocesa todos los materiales utilizados.
- Minimiza el consumo total de energía.
- Incluye medidas para prevenir la dispersión de desechos en el mar

7. Opera de manera social y económicamente justa y responsable:

- No busca especies en aquellas áreas donde los problemas con la pesca Ilegal no Declarada y no Reglamentada (INDNR) son tan graves que las regulaciones y los planes de ordenación en vigor se ven seriamente debilitados.
- Opera de acuerdo con la legislación y las normativas locales, nacionales e internacionales.

5

La pesca fantasma se refiere a las capturas producidas por aparejos o artes de pesca perdidos o desatendidos que siguen funcionando y que pueden continuar capturando peces y crustáceos por algún tiempo.

- Informa a las autoridades pertinentes sobre las prácticas de pesca INDNR detectadas durante las operaciones de pesca.
- Proporciona asistencia financiera, en la medida de lo posible, para seguimiento, control y vigilancia.
- Recoge y facilita toda la información sobre las capturas, los desembarcos y demás datos relevantes para el seguimiento científico y la gestión de la pesquería.
- Establece la necesidad de realizar evaluaciones de impacto social y de disminuir los impactos negativos, en particular los que afectan al tejido social de las poblaciones locales.
- Respeta los derechos humanos.
- Respeta los Convenios Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Implica a todas las partes en las decisiones, particularmente a las comunidades de subsistencia, artesanales y dependientes de la pesca para alimentarse y ganarse la vida.
- Cuando es conveniente, establece acuerdos de acceso equitativo que protegen la seguridad alimentaria de las poblaciones locales.
- Se ocupa de formar y contratar a la población local en sus operaciones, siempre que sea posible.
- Tiene acuerdos para el reparto equitativo de los beneficios.
- Paga salarios justos, esto es, lo que en justicia corresponde de los beneficios obtenidos.
- Aplica medidas sanitarias y de seguridad que alcanzan como mínimo el nivel de los requisitos legales.
- Asegura el acceso de los empleados a una atención médica adecuada, siempre que sea posible.

8. **Facilita siempre el origen** de todo su pescado desde el punto de captura hasta el mercado:

- Proporciona una identificación clara del origen de los productos, incluidos el área de pesca y el método de pesca empleado.
- Utiliza todos los métodos disponibles de localización (incluido el GPS y la tecnología de Internet) en todos los grandes buques como parte de un inequívoco sistema de señalización y de un sistema de localización de documentos no falsificable.

Sin embargo, la transición desde el modelo actual al sostenible no parece ser tan inmediata. Resistencias de varios tipos están jugando en contra del avance, entre las que cabe destacar:

- 1.- La inexistencia de estudios científicos actualizados sobre el estado de los ecosistemas marinos que ofrezcan una perspectiva real por especies y entornos geográficos sobre la situación ambiental de los mares.

- 2.- Los intereses políticos divergentes. Existe una “competición” internacional en la que se contraponen intereses económicos nacionales con la sostenibilidad ambiental global.
- 3.- Los intereses económicos de una parte del sector pesquero, principalmente de las grandes empresas, aunque no exclusivamente.

2. La sostenibilidad social de las pesquerías

La noción de sostenibilidad atendiendo al crecimiento económico se concreta en el concepto de desarrollo sostenible, que se define como aquel “desarrollo que atiende las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de atender a sus propias necesidades”⁶.

Aunque los aspectos sociales, vinculados generalmente a variables no monetarias con alta incidencia en la calidad de vida o a la equidad intra e intergeneracional⁷, siempre han estado presentes en el concepto de sostenibilidad, no ha sido hasta mediados de los años noventa cuando se ha reconocido explícitamente su importancia como un pilar central del desarrollo sostenible⁸.

En el caso de la pesca, el recorrido ha sido muy similar, aunque implícitamente la sostenibilidad de las pesquerías siempre ha aludido a los tres factores –ambiental, económica y social-, en la práctica los aspectos económicos y ambientales han tenido un mayor protagonismo tanto en la literatura académica como en la agenda política.

La menor presencia de la sostenibilidad social en la investigación académica e institucional se ha debido fundamentalmente a dos razones⁹ que se han retroalimentado:

- La falta de información, sobre todo estadística, que permita el análisis de las comunidades dependientes de la pesca en el tiempo y;
- el menor reconocimiento de la importancia de los factores sociales en la sostenibilidad de las pesquerías, debido, sobre todo, a la dificultad para identificar de forma clara las fuertes interrelaciones entre estos factores y la sostenibilidad económica y ambiental.

Sin embargo, en los últimos años, se observa un mayor interés por la sostenibilidad social de la pesca, en parte promovido por algunas agencias internacionales con competencias en la gestión sostenible de los océanos, que se ha manifestado en varias guías de aproximación y medición de la sostenibilidad social¹⁰ de las pesquerías y del impacto social que determinadas regulaciones o decisiones pueden tener sobre las comunidades pesqueras.

Entre los avances metodológicos presentados en las señaladas guías, se propone que la sostenibilidad social se aproxime a través de un conjunto de indicadores que se clasifican en varias categorías relacionadas con elementos históricos o culturales de las comunidades

⁶ Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, 1987.

⁷ Algunos conceptos, como el de equidad, en términos analíticos pertenecen tanto al ámbito de la sostenibilidad social como de la económica, ya que han tenido también una presencia central en la doctrina económica.

⁸ Stiglitz, J.E. et al., 2009; Comisión Europea, 2009.

⁹ Barclay, K., 2012.

¹⁰ Schirmer, J. and Casey, A.M., 2005; National Oceanic and Atmospheric Administration, 2007; Rapfish, 2011.

pesqueras, su perfil sociodemográfico, la calidad de vida de sus integrantes, sus valores y creencias y el capital social de las mismas.

El conjunto de indicadores para el análisis de las pesquerías australianas¹¹, por ejemplo, se agrupan en torno a seis bloques o áreas de análisis que se centran en los elementos antes señalados (Tabla 1).

Tabla 1. Indicadores de evaluación de la sostenibilidad social de las pesquerías

INDICADORES CLAVES EN LA EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL	
A	HISTORIA DE LAS COMUNIDADES
.	
	Desarrollo de las comunidades pesqueras (hitos, principales actores,...)
	Regulación y gestión de las actividades pesqueras
	Artes y prácticas de pesca
B	PERFIL SOCIAL DE LAS COMUNIDADES
.	
	Edad, sexo, educación, renta
	Dependencia de la pesca
	Empleo / Desempleo
	Otras características
C	CALIDAD DE VIDA
.	
	Grado de satisfacción
	Condiciones de trabajo
	Estabilidad, acceso a la industria
	Educación y oportunidades de formación
	Salud física y mental
	Nivel de renta (pesca y no pesca)
D	CAPITAL SOCIAL
	Redes sociales de apoyo
	Acceso a los servicios
	Relaciones con familias, amigos, con otros actores del sector, con actores externos al sector
E	VALORES, ACTITUDES Y CREENCIAS
	De la comunidad pesquera
	Del sector pesquero en general
F	VÍNCULOS ESPACIALES ENTRE LOS RECURSOS MARINOS Y LAS COMUNIDADES
	Actividades sociales de los recursos marinos

¹¹ Schirmer, J. and Casey, A.M.; 2005

Fuente: Schrimmer, J. and Casey, A.M.; 2005

Resiliencia y vulnerabilidad de las comunidades pesqueras

Un concepto clave en la **sostenibilidad social de las pesquerías, es decir, en la pervivencia de las comunidades pesqueras con su propia idiosincrasia y su patrimonio económico, social y cultural**, es el de **resiliencia**^{12,13}. Este término se refiere a su **capacidad para sobrevivir a los cambios y a superar los riesgos, para adecuarse a ellos sin perder sus elementos identitarios**. Este concepto aglutina, como pocos otros, las fuertes interrelaciones entre el ámbito ambiental, los aspectos económicos y los factores sociales que sustentan a las comunidades pesqueras.

Las comunidades pesqueras están actualmente amenazadas por riesgos importantes como el cambio climático y sus consecuencias sobre los océanos y los recursos pesqueros; los altos precios del combustible; la sobreexplotación de las pesquerías y la disminución de los recursos; la acuicultura y las directrices de distintas políticas que aumentan su vulnerabilidad.

Sin embargo, estas comunidades se enfrentan a este complejo escenario con una resiliencia debilitada por un conjunto de factores que, a pesar de su importancia, no han tenido hueco en las agendas políticas ni se han abordado adecuadamente en las últimas décadas:

- La falta de representación y de participación política e institucional.
- La falta de diversificación económica.
- El aislamiento geográfico y social.
- El desempleo.
- El empobrecimiento.
- La brecha en los niveles de educación frente a la media de la población.
- La brecha en los niveles de empleabilidad.
- La brecha en la participación en la sociedad del conocimiento.

Un concepto muy vinculado al de resiliencia, que está adquiriendo cada vez mayor protagonismo en la investigación sobre los efectos del cambio climático, es el de vulnerabilidad¹⁴. La erosión de la resiliencia socio-ecológica de las comunidades pesqueras desemboca en la vulnerabilidad de las mismas, entendida ésta como un estado de incapacidad creciente para hacer frente a las consecuencias de los cambios (ambientales, normativos o económicos), que habitualmente se traduce en un crecimiento de los niveles de empobrecimiento, de desigualdad y de marginalidad social de las poblaciones que las integran.

¹² Adger, W.N.; 2000.

¹³ Un modelo conceptual que identifica los principales componentes de la resiliencia social de las comunidades pesqueras puede encontrarse en Marshall, N.A. and Marshall, P.A.; 2007.

¹⁴ Adger; W.N.; 2006.

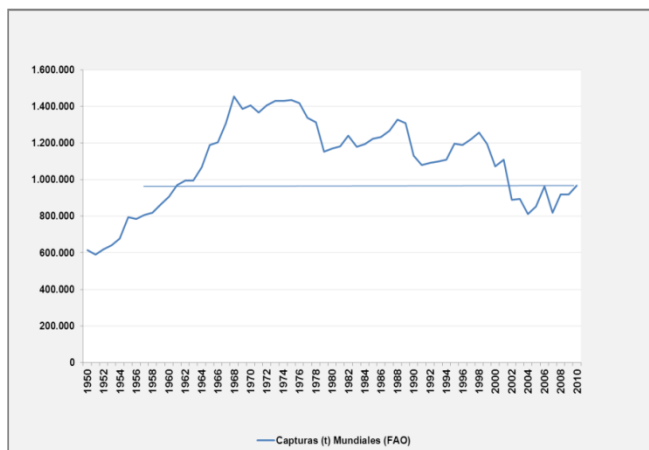
3. Una visión retrospectiva de la pesca española

La estrecha relación entre los recursos pesqueros y empleo

La pesca como actividad económica que se centra en la extracción de recursos naturales tiene un grado de dependencia máximo de la evolución de los mismos. Una serie histórica de las capturas de la flota pesquera española, una de las más grandes de la UE, muestra dos tendencias claras: una ascendente hasta el año 1966, año en el que se alcanza el máximo de 1.455.000 toneladas, y una descendente que, con distintos ciclos, se extiende desde 1967 hasta la actualidad (Gráfico 1). En el año 2010, el nivel de capturas de los buques españoles se situó por debajo del millón de toneladas, en un nivel similar al del año 1961.

Esta tendencia descendente de los recursos capturados se observa a pesar de la importante ampliación de las zonas de pesca de la flota española, especialmente desde la década de los años ochenta¹⁵. Este resultado indica que la reducción de recursos no es nueva, comenzó a dar sus primeras señales hace varias décadas, lo que sí es relativamente más reciente es su acelerada caída (desde el año 1999 las tasas de reducción se han incrementado notablemente).

Gráfico 1. Evolución de las capturas de buques españoles (toneladas). Período 1950-2010



Fuente: Estadísticas de Pesca de la FAO

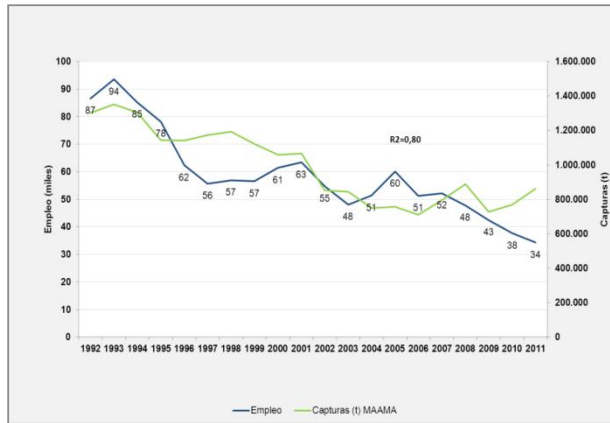
Dadas las características productivas del sector pesquero, muy intensivo en factor trabajo y donde las ganancias de productividad por la incorporación de mejoras tecnológicas son muy limitadas, la evolución del empleo tiene una estrecha vinculación con la de los recursos. En el caso de la pesca española, en los últimos veinte años la correlación entre el número de personas que trabajan en el sector extractivo y las capturas (en toneladas) es muy alta; el coeficiente de correlación es de 0,8 (Gráfico 2). **En las dos últimas décadas el empleo en la pesca se ha reducido en España en más de 52.000 personas (-60,4%).** Es decir, **el sector pesquero español es**, en términos de empleo (variable que asegura la sostenibilidad de las

¹⁵

Ver estadísticas de Pesca de la FAO para España (1950-2010).

zonas rurales pesqueras), **tiene actualmente un tamaño equivalente al 40% del que tenía en el año 1992.**

Gráfico 2. Evolución de las capturas y el empleo en el sector de la pesca en España. Período 1992-2011



Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y EPA (INE)

La Política Pesquera Común y la evolución reciente de la flota pesquera española

La evolución del empleo en el sector pesquero español ha estado determinada en gran parte por la entrada de España en la entonces Comunidad Económica Europea (CEE) en el año 1986. Esta entrada sumió al sector en el ámbito de la Política Pesquera Común que determina las líneas directrices a las que debe ajustarse el mismo.

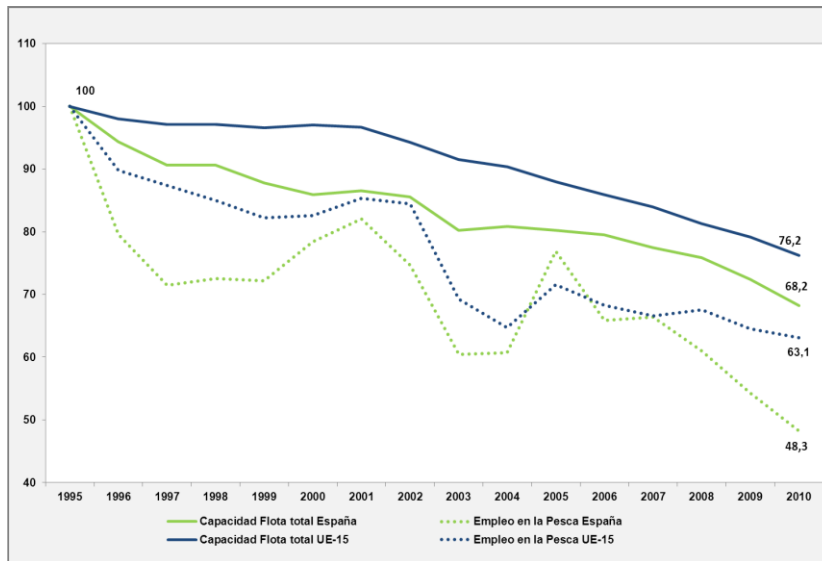
Entre estas directrices, una de las más importantes ha sido la reducción continua de la capacidad pesquera de la flota europea para aminorar la presión sobre los recursos.

La **evolución de la capacidad de la flota pesquera**, aproximada por las Toneladas de Registro Bruto en España y en la UE-15 en los **últimos quince años** se resume en los puntos siguientes:

- 1.- La reducción de capacidad ha sido significativa tanto en la UE-15 (donde ha caído casi un 25%) como en España¹⁶ (donde la reducción ha sido del 32%) (Gráfico 3).
- 2.- La caída del empleo ha sido muy superior a la de la capacidad de la flota, especialmente en España (52% y 32% respectivamente). Este resultado indica que la flota más afectada por la reducción ha sido aquella más intensiva en mano de obra. Este resultado también se observa en la UE-15, pero mucho más atenuado.

¹⁶ Para un detallado análisis de la flota por artes de pesca, tamaño de las embarcaciones y comunidades autónomas puede consultarse la publicación de Greenpeace "La pesca en España: una lección no aprendida" (Greenpeace, 2010).

Gráfico 3. Evolución de la capacidad de la flota y del empleo en la pesca de la UE-15 y de España. Período 1995-2010. Números índices (1995=100)



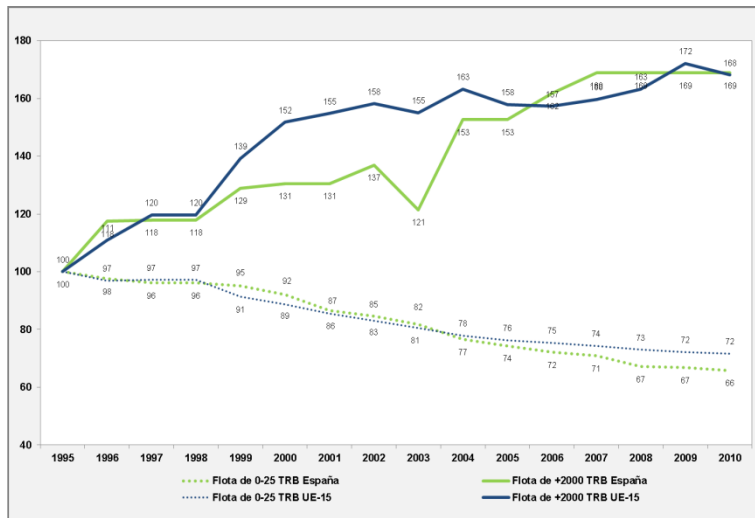
Fuente: Eurostat y elaboración propia

3.- La reducción de la capacidad pesquera ha ido acompañada, en la UE-15 y, especialmente en España, de un significativo proceso de sustitución de embarcaciones atendiendo a su tamaño (Gráfico 4). Así, en España, mientras que el grupo de embarcaciones más pequeñas (de 0 a 25 TRB) ha experimentado una reducción en su capacidad agregada del 34% (superior a la reducción media de la flota pesquera española), la del grupo de embarcaciones de mayor tamaño ha aumentado un 70%¹⁷. Por tanto, en términos relativos ha habido un trasvase de capacidad pesquera desde las embarcaciones más pequeñas hacia las de mayor tamaño que se cifra en más de 16.000 TRB.

En definitiva, en el marco de la Política Pesquera Común, el sector pesquero español no solo se ha reducido de forma significativa sino que además ha experimentado un fuerte trasvase de capacidad desde las embarcaciones más pequeñas hacia las más grandes, las de mayor capacidad. Ambos procesos han determinado una fuerte destrucción de empleos en la pesca artesanal y, como se verá a lo largo de este informe, ha colocado a estos trabajadores, sus familias y sus comunidades pesqueras en una situación de vulnerabilidad económica y social.

¹⁷ Este aumento de la capacidad pesquera de las embarcaciones de mayor tamaño se ha acompañado con importantes subvenciones a la construcción de nuevas embarcaciones (véase para un análisis más detallado el informe de Greenpeace “La pesca en España: una lección no aprendida” Greenpeace, 2010).

Gráfico 4. Evolución de la capacidad pesquera en las embarcaciones de menor y mayor tamaño en el período 1995-2010. UE-15 y España. Números índices (1995=100)



Fuente: Eurostat y elaboración propia

**CAPÍTULO II. APROXIMACIÓN METODOLÓGICA A LA
SOSTENIBILIDAD SOCIAL DE LA PESCA**

1. La sostenibilidad social de la pesca: cohesión social y territorial

La contribución de la pesca a la sostenibilidad social de las zonas y regiones pesqueras se hace realidad a través de dos ejes: cohesión social y cohesión territorial. Es decir, la pesca mejora la distribución de la renta y del bienestar entre distintos grupos sociales y entre las personas que habitan en el ámbito rural y el ámbito urbano.

¿Qué es la cohesión social? Hay diversas definiciones academicistas relativas al concepto de cohesión social. Sin embargo, fuera del ámbito académico, existe un consenso relativo a su significado práctico, que se aproximaría por la necesidad colectiva de prevenir y combatir las diversas formas sociales de discriminación, desigualdad, marginación y exclusión. Estas formas de desigualdad se centran a menudo en los colectivos más vulnerables en términos económicos y laborales.

La mejora de la cohesión social es uno de los principales valores deseables por toda sociedad. Una comunidad socialmente cohesionada se caracteriza por una situación global en la que la ciudadanía comparte un sentido de pertenencia e inclusión, participa activamente en los asuntos públicos, reconoce y tolera las diferencias, y goza de una equidad relativa en el acceso a los bienes y servicios públicos y en la distribución del ingreso y la riqueza.

Desde un punto de vista teórico, los efectos potenciales de la pesca, y más concretamente de la pesca artesanal, sobre la cohesión social podrían agruparse en cuatro áreas:

- Efectos relacionados con la creación de empleo para colectivos con dificultades de acceso al mercado laboral (mujeres, jóvenes, mayores de 55 años, personas con bajos niveles de estudios).
- Efectos relacionados con la calidad del empleo (estabilidad, salarios,...).
- Efectos relacionados con la mejora de igualdad de oportunidades (acceso de colectivos desfavorecidos a puestos de responsabilidad, mayor participación en la toma de decisiones...).

El concepto de cohesión territorial, siguiendo a la Comisión Europea (Comisión Europea - Dirección General de Política Territorial, 2004), puede definirse como la distribución equilibrada de las actividades humanas en el territorio. La cohesión territorial puede entenderse entre regiones o provincias, pero en el contexto de este informe interesa especialmente la acepción que alude a la reducción de diferencias entre los niveles de bienestar y las oportunidades de la población que reside en zonas rurales y urbanas.

Los efectos potenciales de la pesca y en particular de la pesca artesanal sobre la cohesión territorial se agrupan en tres grandes áreas:

- Efectos relacionados con la creación de actividad económica y empleo en el ámbito rural (creación de nuevos puestos de trabajo y aportación de rentas a los hogares rurales).
- Efectos relacionados con la competitividad de la economía rural (generación de pequeñas iniciativas empresariales que articulan el tejido productivo de estas zonas, desarrollo de nuevas actividades de servicios vinculadas a la pesca (turismo, formación, ocio,...) que contribuyan a una mayor diversificación de las economías locales.

- Efectos asociados al mantenimiento de la población rural (fijación de población, freno del envejecimiento, mantenimiento de población en pequeños núcleos...).

No hay duda de la aportación que la pesca, en su conjunto, realiza a la cohesión social y territorial de muchas zonas del litoral español, sin embargo, su constatación a nivel empírico ha sido poco frecuente. Este trabajo busca, precisamente, medir dicha contribución y demostrar a nivel empírico que la pesca artesanal realiza una aportación superior a la sostenibilidad social de las zonas pesqueras.

2. ¿Cómo medir la contribución a la sostenibilidad social de los distintos tipos de pesca?

Las dificultades para avanzar en la visibilización y medición de la contribución de la pesca artesanal a la sostenibilidad social, en nuestra opinión, se han centrado en dos puntos básicos:

1.- Las estadísticas económicas y sociales son un marco limitado en la valoración del impacto de esta realidad ya que una parte significativa de sus efectos (la mayoría de los denominados indirectos) no se contabilizan ni en el PIB ni en otras macromagnitudes, sino que se enmarcan en el concepto de utilidad social, un marco teórico que permite considerar tanto efectos de carácter económico como de carácter social, pero mucho menos desarrollado y más desconocido por los analistas.

2.- La falta de información estadística adecuada, ya que la medición requiere información específica y actualizada, que permita trabajar con muestras amplias en las que identificar los distintos tipos de pesca.

Aportar evidencia de que un modelo de pesca sostenible contribuye no solo a la sostenibilidad ambiental sino también a la social, principal objetivo de este trabajo, requiere avanzar en el conocimiento empírico de los efectos sociales de los distintos tipos de pesca. A su vez, es absolutamente imprescindible una fuente estadística que aporte información sobre ellos (o una parte significativa de los mismos) y que esta información pueda segmentarse atendiendo al tipo de pesca.

Los requisitos señalados, que son satisfechos por muy pocas fuentes de información estadística, se dan en la Muestra Continua de Vidas Laborales, que aporta información sobre características personales, situación laboral, condiciones de trabajo, remuneraciones y trayectorias laborales de los trabajadores de la pesca. Además, la posibilidad de obtener una buena aproximación a los distintos tipos de pesca mediante diferentes criterios hace de ella la fuente idónea para avanzar en la medición de la contribución social de la pesca sostenible.

Identificación de la pesca sostenible y no sostenible en la MCVL

La Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL)¹⁸ es un conjunto organizado de microdatos anónimos extraídos de registros administrativos de la Seguridad Social, el Padrón Municipal

¹⁸ Elaborado por la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Continuo y de la Agencia Tributaria, correspondiente a más de 1,2 millones de personas residentes en España y que constituye una muestra representativa de todas las personas que han tenido relación con la Seguridad Social en un determinado año, 2011, en este caso. En concreto, la población de la que se extrae la muestra está formada por todas las personas que han estado en situación de afiliado en alta o recibiendo alguna pensión contributiva de la Seguridad Social en algún momento del año de referencia, sea cual sea el tiempo que hayan permanecido en esa situación. Se denomina Continua porque se actualiza anualmente. Y es de Vidas Laborales porque cada muestra, aunque referida a la población cotizante o pensionista en el año de referencia, reproduce el historial laboral (la vida laboral) de las personas seleccionadas para las variables procedentes de la Seguridad Social, remontándose hacia atrás hasta donde se conserven registros informatizados¹⁹.

A efectos de identificar a las personas que trabajan en la pesca en los registros contenidos en la MCVL se ha realizado una extracción de los trabajadores correspondientes a las actividades económicas comprendidas dentro del sector de la pesca en dos MCVL diferentes, una referida al año 2006 y otra al año 2011, ambas con sus correspondientes módulos fiscales.

De ambas submuestras se han eliminado aquellos trabajadores que, atendiendo al dígito CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas) y a la provincia en la que está ubicada la cuenta de cotización a la que pertenecen, son trabajadores de la acuicultura de agua dulce. Una vez realizada esta depuración, los tamaños de las muestras de trabajadores de la pesca marina y de la acuicultura marina son de 2.209 empleados en el año 2006 y de 1.921 en el año 2011.

Con el objetivo de identificar los distintos tipos de pesca, el marisqueo, y la acuicultura, se han combinado distintos criterios²⁰ relativos a:

- Sector de actividad (3 dígitos de la CNAE93 y de la CNAE09).
- Régimenes de cotización (Especial del Mar, Régimen General y Régimen Especial de Trabajadores Autónomos).
- Número de trabajadores en la cuenta de cotización (en el caso del Régimen Especial del Mar, los empresarios tienen una cuenta por cada embarcación, por lo que esta variable aproxima el tamaño de las tripulaciones).
- Grupo de cotización (permite diferenciar a los patronos que participan directamente en la extracción de redes y otras tareas habituales en las pequeñas embarcaciones de aquéllos que realizan tareas más propias de embarcaciones de mayor tamaño).

Combinando estos criterios (ver Tabla 2) las muestras de trabajadores de la pesca se clasifican en tres grandes categorías y siete subcategorías:

A. Pesca artesanal:

- Pesca artesanal (menos de 10 TRB)

¹⁹ Dirección General de la Seguridad Social: "Descripción general de la Muestra": <http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/120735.pdf>

²⁰ Este trabajo ha contado con la colaboración del Instituto Social del Mar al que agradecemos su atención. La información que nos ofrecieron de los regímenes de cotización del mar ha sido de gran utilidad en la categorización de los distintos tipos de pesca.

- Pesca artesanal (10 TRB y más)
 - Marisqueo
- B. Pesca no artesanal
- Pesca de bajura y mixta (menos de 150 TRB)
 - Pesca de altura y gran altura (150 TRB y más)
- C. Acuicultura marina
- Cría de peces
 - Cultivo de bivalvos (bateas, ostreras,...)

Esta categorización supone un importante avance en un mejor conocimiento del sector pesquero español ya que, por primera vez, permite aproximar:

- a. la importancia que en términos de empleo tienen los distintos tipos de pesca y la acuicultura en España;
- b. la evolución y las tendencias del empleo en los distintos tipos de pesca en los últimos años;
- c. en qué medida se observan diferencias entre las características de los trabajadores que desarrollan su actividad en la pesca artesanal, en la pesca no artesanal o en la acuicultura. Si estas diferencias son significativas, también lo será el impacto de los distintos tipos de pesca sobre la sostenibilidad social.

Análisis del Empleo en el sector pesquero español y su impacto socioeconómico

Tabla 2. Delimitación de la pesca sostenible en la MCVL. Categorización de la muestra de trabajadores de pesca y acuicultura marina. MCVL 2006 y MCVL 2011

Código	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN		DENOMINACIÓN PROPIA	CLASIFICACIÓN TIPOS DE PESCA 1	CLASIFICACIÓN TIPOS DE PESCA 1	SOSTENIBILIDAD
	CNAE 09 y CNAE 93	Otros criterios				
1	031 050	Régimen 814 (embarcaciones de menos de 10 TRB)	Cuenta ajena pesca artesanal	Pesca artesanal (menos de 10 TRB)	PESCA ARTESANAL	Sí
2	031 050	Régimen 813 (embarcaciones de 10-50 TRB) + Tamaño de la cuenta de cotización: ²¹ <ul style="list-style-type: none"> ▪ De 1 a 4 trabajadores en la cuenta de cotización secundaria (si es provincia del litoral cantábrico o atlántico) ▪ De 1 a 3 trabajadores en la cuenta de cotización secundaria (si es provincia del litoral mediterráneo) 	Cuenta ajena pesca artesanal	Pesca artesanal (10 TRB y más)	PESCA ARTESANAL	Sí
3	031 050	Resto del grupo 813 (no incluido en el grupo anterior (embarcaciones de 10-50 TRB)	Cuenta ajena pesca no artesanal	Pesca de bajura y mixta (menos de 150 TRB)	PESCA NO ARTESANAL	No
4	031 050	Régimen 812 (embarcaciones de 50-150 TRB)	Cuenta ajena pesca no artesanal	Pesca de bajura y mixta (menos de 150 TRB)	PESCA NO ARTESANAL	No
5	031 050	Régimen 811 (embarcaciones de más de 150 TRB)	Cuenta ajena pesca no artesanal	Pesca de altura y gran altura (150 TRB y más)	PESCA NO ARTESANAL	No
6	031 050	Régimen 825	Cuenta propia pesca artesanal	Pesca artesanal (menos de 10 TRB)	PESCA ARTESANAL	Sí
7	032 050	Régimen 825	Cuenta propia marisqueo	Marisqueo	PESCA ARTESANAL	Sí

²¹

La elección de estos tramos se ha realizado con información procedente de asociaciones de armadores y de pescadores.

Análisis del Empleo en el sector pesquero español y su impacto socioeconómico

8	031 050	Régimen 823 (embarcaciones de 10-50 TRB) + Grupo de cotización 9	Cuenta propia pesca artesanal	Pesca artesanal (10 TRB y más)	PESCA ARTESANAL	Sí
9	031 050	Régimen 823 no incluido en grupo anterior (embarcaciones de 10-50 TRB)	Cuenta propia pesca no artesanal	Pesca de bajura y mixta (menos de 150 TRB)	PESCA NO ARTESANAL	No
10	031 050	Régimen 822 (embarcaciones de 50 a 150 TRB)	Cuenta propia pesca no artesanal	Pesca de bajura y mixta (menos de 150 TRB)	PESCA NO ARTESANAL	No
11	031 050	Régimen 821 (embarcaciones de más de 150 TRB)	Cuenta propia pesca no artesanal	Pesca de altura y gran altura (150 TRB y más)	PESCA NO ARTESANAL	No
12	032 050	Régimen 521+domicilio social de la actividad en provincia del litoral	Cuenta propia acuicultura marina	Cría de peces	ACUICULTURA MARINA	No
13	032 050	Régimen 111+domicilio social de la actividad en provincia del litoral	Cuenta ajena acuicultura marina	Cría de peces	ACUICULTURA MARINA	No
14	032 050	Régimen 811 + domicilio social de la actividad en provincia del litoral	Cuenta ajena en bateas y ostreras	Cultivo de bivalvos (bateas, ostreras)	ACUICULTURA MARINA	No

Fuente: Elaboración propia

Tamaño y análisis de las submuestras de la pesca

Como se ha señalado, esta investigación se apoya en la extracción de dos submuestras de la MCVL referidas al año 2006 y 2011. A continuación se presentan la distribución de las mismas atendiendo a los principales tipos de pesca (Tabla 3 y Tabla 4).

Tabla 3. Submuestras de trabajadores de la pesca analizadas. MCVL 2006 y MCVL 2011

	2006	2011
Pesca artesanal	1.000	875
Pesca no artesanal	1.104	869
Total pesca	2.104	1.744
Acuicultura marina	105	177
Total	2.209	1.921

Fuente: MCVL2006 y MCVL2011

Tabla 4. Trayectorias laborales analizadas para los trabajadores de la pesca. MCVL 2011

	2011
Pesca artesanal	875
Pesca no artesanal	868
Total pesca	1.743
Acuicultura marina	177
Total	1.920

Fuente: MCVL2011

La MCVL se obtiene a través de un proceso de muestreo aleatorio simple, sin ningún tipo de estratificación y está formada por cuatro de cada cien de las personas que integran la población de referencia, con lo que el factor de elevación es 25.

La información de las submuestras anteriores se ha sometido a distintos tratamientos con la finalidad, principalmente de obtener información para los distintos tipos de pesca, tal como se ha señalado en el epígrafe anterior. Y se han realizado análisis estadísticos descriptivos y de inferencia estadística. De hecho, a lo largo de este informe, siempre que se señala la existencia de diferencias entre los distintos tipos de pesca, éstas son estadísticamente significativas²².

22

Se han aceptado las diferencias validadas con contrastes ANOVA y contrastes de la Chi-Cuadrado con niveles de significatividad inferiores al 5%.

3. Beneficios de la medición de la contribución social de la pesca

La aproximación propuesta en los epígrafes previos permite, como se verá en próximos capítulos, realizar un detallado análisis de la situación socioeconómica de la pesca española pero su aportación va mucho más allá de las cifras, ya que el análisis realizado:

- a.- constata a nivel empírico la aportación diferencial de la pesca artesanal a la sostenibilidad social y la situación de vulnerabilidad económica y social de las comunidades pesqueras artesanales;
- b.- identifica las vías de contribución de la pesca sostenible a la cohesión social y territorial de las zonas pesqueras;
- c.- mejora el conocimiento de los efectos socioeconómicos vinculados al empleo en la pesca;
- d.- favorece la difusión de la importancia de la pesca como realidad económica y social;
- e.- pone de manifiesto lagunas estadísticas y carencias de información que limitan un seguimiento continuo de la sostenibilidad económica y social del sector;
- f.- debería favorecer el diseño de programas de apoyo más eficaces para el sector, que incorporen el concepto de sostenibilidad social y las relaciones positivas, que este informe confirma a nivel empírico, con la sostenibilidad ambiental y económica del sector.

**CAPÍTULO III. CONTRIBUCIÓN DE LA PESCA A LA
SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL A TRAVÉS DEL
EMPLEO**

La vinculación entre la sostenibilidad ambiental, económica y social en la pesca es un campo de interés creciente en el ámbito académico y, aunque en menor medida, también en el debate político. Como se ha señalado brevemente en el primer capítulo de este informe, cada vez hay más estudios de casos que apoyan la relación positiva entre los tres factores de sostenibilidad.

No obstante, aún hay pocos análisis a nivel macroeconómico que traduzcan la aportación de la pesca a la sostenibilidad económica y social de un país o región y que contrasten empíricamente que la contribución de la pesca artesanal es superior a la de la pesca no artesanal. **La tesis de partida de este bloque es que la pesca artesanal no solo es más sostenible en términos ambientales sino también sociales**, ya que al número de empleos que sustenta hay que añadir que éstos son mucho más inclusivos, dando cabida a colectivos con especiales dificultades de acceso al empleo; **y económicos**, contribuyendo a mantener el tejido productivo de las zonas rurales.

Estos elementos diferenciales de las empresas de pesca artesanal y de sus trabajadores constituyen, a su vez, una importante aportación a la cohesión social y a la cohesión territorial que es necesario medir y valorar. Este capítulo avanza precisamente en esta medición a través de un detallado análisis del empleo, profundizando en sus características sociodemográficas y en las condiciones laborales, así como en la identificación de diferencias entre los distintos tipos de pesca²³.

1. Empleos en la pesca artesanal y no artesanal

A partir de los datos de cotización a la Seguridad Social, cabe señalar que el peso de la pesca artesanal y no artesanal es muy similar en España. En conjunto, emplean a más de 43.600 personas²⁴ (Tabla 5). La pesca artesanal con embarcaciones de menos de 10 TRB es la que más empleo genera, cerca de 15.000 personas, seguida de la pesca no artesanal de bajura y mixta (13.575 empleados) y de la pesca de altura y gran altura (8.125 empleados). En el marisqueo se estima que trabajan aproximadamente unas 3.700 personas.

En conjunto, la pesca de bajura (artesanal y no artesanal) y el marisqueo emplean al 81,3% del conjunto de trabajadores de la pesca en España.

La acuicultura que, como se verá en el próximo capítulo, ha experimentado un importante crecimiento en los últimos cinco años, emplea unas 4.500 personas, distribuida casi a partes iguales entre la cría de peces y el cultivo de bivalvos en bateas y ostras.

²³ Esta diferenciación ha sido posible gracias a la detallada información, especialmente en lo que a regímenes de cotización se refiere, que la MCVL recoge sobre el empleo del sector pesquero español (ver capítulo metodológico para mayor detalle en la división del sector).

²⁴ Esta cifra difiere (es superior) a la presentada en el primer capítulo porque ambas proceden de fuentes de información diferentes, la EPA y la MCVL. Las diferencias se deben a los criterios de cómputo aplicados: la EPA calcula el empleo anual como media de los cuatro trimestres anuales en los que toma la información, mientras que en la explotación de la MCVL realizada se ha considerado que una persona está empleada en el sector si a lo largo del año ha estado en situación de alta en la afiliación a la Seguridad Social en los regímenes y epígrafes CNAE correspondientes a la pesca (ver capítulo metodológico para mayor detalle).

Tabla 5. Empleo en los distintos tipos de pesca. Año 2011

	Nº trabajadores/as	% sobre el total del sector	% sobre cada categoría
PESCA ARTESANAL	21.875	45,6	100,0
Pesca artesanal (menos de 10 TRB)	14.825	30,9	67,8
Pesca artesanal (10 TRB y más)	3.350	7,0	15,3
Marisqueo	3.700	7,7	16,9
PESCA NO ARTESANAL	21.700	45,2	100,0
Pesca de bajura y mixta (menos de 150 TRB)	13.575	28,3	62,6
Pesca de altura y gran altura (150 TRB y más)	8.125	16,9	37,4
ACUICULTURA MARINA	4.425	9,2	100,0
Cría de peces	2.425	5,1	54,8
Cultivo de bivalvos (bateas, ostras)	2.000	4,2	45,2
TOTAL	48.000	100	100

Fuente: MCVL 2011 y elaboración propia

2. ¿Cómo son los hombres y mujeres que viven de la pesca?

Clara infrarepresentación de las mujeres

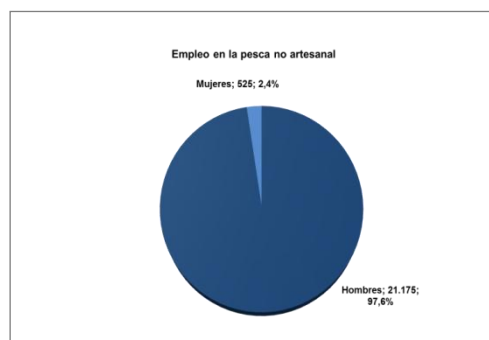
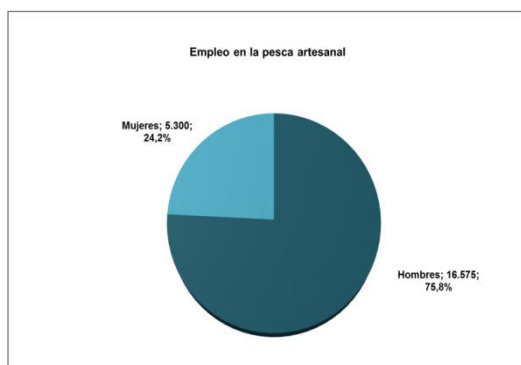
El empleo en el sector pesquero español presenta grados de masculinización muy altos que persisten a pesar de los cambios sociales y del avance de la posición de las mujeres en el empleo en las dos últimas décadas: el 86,1% de los empleos de la pesca están ocupados por hombres.

Sin embargo, se observan claras diferencias por tipos de pesca ya que uno de los elementos distintivos de la pesca artesanal es la mayor presencia de mujeres en la actividad (Gráfico 5). Se estima que en este tipo de pesca trabajan actualmente unas 5.300 mujeres que representan cerca del 25% del empleo total de la pesca artesanal. Por el contrario, el empleo femenino en la pesca no artesanal es casi inexistente, solo alcanza el 2,4%.

El mayor grado de feminización del empleo se observa en las actividades de marisqueo, donde las mujeres son mayoría (62,2%) y la menor (nula, en términos estadísticos) en la pesca no artesanal de bajura y mixta (Tabla 6).

En la acuicultura marina la presencia de mujeres en el empleo es del 18,6%, aunque se aprecian claras diferencias entre la cría de peces y el cultivo en bateas. En estas últimas, las mujeres están también claramente infrarepresentadas.

Gráfico 5. Distribución del empleo por sexo en la pesca extractiva. Año 2011



Fuente: MCVL 2011 y elaboración propia

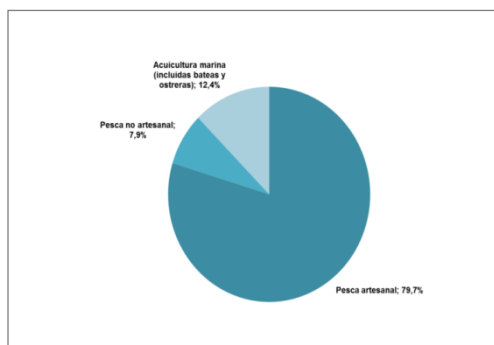
Tabla 6. Distribución del empleo por sexo en los distintos tipos de pesca. Año 2011

	Hombres	Mujeres	Total (%)	Total (nº de trabajadores/as)
PESCA ARTESANAL	75,8%	24,2%	100%	21.875
Pesca artesanal (menos de 10 TRB)	79,9%	20,1%	100%	14.825
Pesca artesanal (10 TRB y más)	99,3%	0,7%	100%	3.350
Marisqueo	37,8%	62,2%	100%	3.700
PESCA NO ARTESANAL	97,6%	2,4%	100%	21.700
Pesca de bajura y mixta (menos de 150 TRB)	100,0%	0,0%	100%	13.575
Pesca de altura y gran altura (150 TRB y más)	93,5%	6,5%	100%	8.125
ACUICULTURA MARINA	81,4%	18,6%	100%	4.425
Cría de peces	75,3%	24,7%	100%	2.425
Cultivo de bivalvos (bateas, ostras)	88,8%	11,3%	100%	2.000
TOTAL	86,1%	13,9%	100%	48.000

Fuente: MCVL 2011 y elaboración propia

La importancia de la pesca artesanal (incluido el marisqueo) para las mujeres que trabajan en el sector pesquero español se resume en otro dato: **ocho de cada diez mujeres ocupadas en el sector pesquero trabaja en la pesca artesanal y apenas una de cada diez en la pesca no artesanal y otra en la acuicultura** (Gráfico 6).

Gráfico 6. Distribución del empleo femenino por tipos de pesca. Año 2011



Fuente: MCVL 2011 y elaboración propia

Escasa presencia de jóvenes y de personas mayores de 55 años

Otro elemento fundamental de la capacidad de una actividad económica para contribuir a la cohesión social y a la viabilidad de las zonas geográficas en las que se desarrolla es la edad de las personas que emplea.

La distribución del empleo en la pesca por tramos de edad muestra una fuerte concentración del mismo en los tramos intermedios (de 25 a 54 años) que aglutinan casi el 80% del empleo del sector (Tabla 7). **Solo el 4,9% de los trabajadores de la pesca tiene menos de 25 años** y un 16,4% más de 55 años. La pesca no artesanal es el subsector con menos jóvenes: el 2,8% de sus empleados tiene menos de 25 años mientras que este porcentaje aumenta hasta el 6,7% y el 6,8% en la pesca artesanal y en la acuicultura marina. También estos dos subsectores cuentan con una mayor presencia de trabajadores mayores de 55 años, un colectivo con graves dificultades de acceso al empleo.

Tabla 7. Distribución del empleo por tramos de edad en los distintos tipos de pesca. Año 2011

	Menores de 25 años	De 25 a 45 años	De 46 a 54 años	55 y más años	Total (%)	Total (nº de trabajadores/as)
PESCA ARTESANAL	6,7%	50,9%	23,8%	18,6%	100%	21.875
Pesca artesanal (menos de 10 TRB)	7,9%	48,2%	24,6%	19,2%	100%	14.825
Pesca artesanal (10 TRB y más)	6,0%	69,4%	17,2%	7,5%	100%	3.350
Marisqueo	2,7%	44,6%	26,4%	26,4%	100%	3.700
PESCA NO ARTESANAL	2,8%	49,1%	34,4%	13,7%	100%	21.700
Pesca de bajura y mixta (menos de 150 TRB)	3,3%	53,8%	30,8%	12,2%	100%	13.575
Pesca de altura y gran altura (150 TRB y más)	1,8%	41,2%	40,6%	16,3%	100%	8.125
ACUICULTURA MARINA	6,8%	59,9%	15,3%	18,1%	100%	4.425
Cría de peces	6,2%	52,6%	19,6%	21,6%	100%	2.425
Cultivo de bivalvos (bateas, ostras)	7,5%	68,8%	10,0%	13,8%	100%	2.000
TOTAL	4,9%	50,9%	27,8%	16,4%	100%	48.000

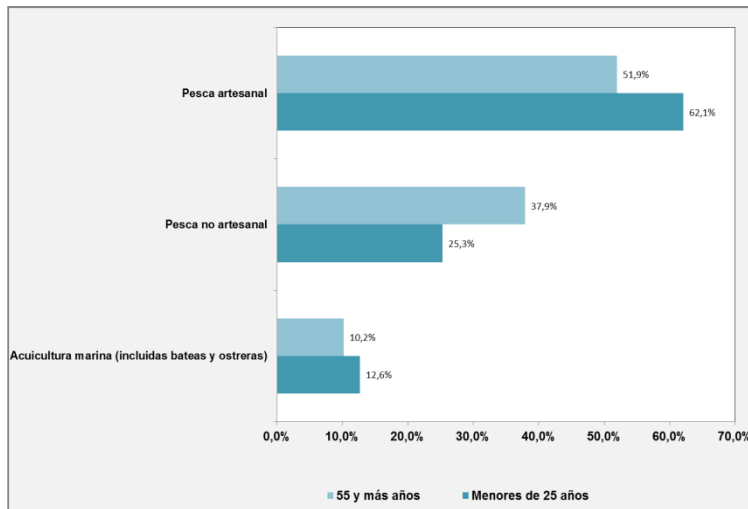
Fuente: MCVL 2011 y elaboración propia

La reducida presencia de jóvenes en el sector es indicativa del escaso atractivo laboral que, por distintos motivos, la pesca tiene para este colectivo y compromete la viabilidad social de muchas zonas pesqueras. Aunque, como se verá más adelante, la crisis ha favorecido un cierto retorno al sector, éste es claramente insuficiente para asegurar una cierta renovación de las explotaciones, sobre todo, de las artesanales.

No obstante, cabe señalar que el reducido número de jóvenes del sector trabaja mayoritariamente en la pesca artesanal (el 62,1%) (Gráfico 7).

Esta capacidad de la pesca artesanal para generar empleo para trabajadores de distintas edades, y especialmente para los colectivos más vulnerables en el mercado de trabajo, se observa también en el caso de los de más de 55 años, ya que el 52% de ellos trabaja en este tipo de pesca.

Gráfico 7. Distribución por tipo de pesca de los trabajadores de menos de 25 años y de más de 55 años. Porcentaje sobre el total de cada tramo de edad. Año 2011



Fuente: MCVL 2011 y elaboración propia

Nivel de estudios primarios

La capacidad de la pesca para proveer empleo a colectivos de baja cualificación es otro de los cauces de contribución del sector a la cohesión social. El empleo de la pesca es mayoritariamente de baja cualificación: el 89,8% de los trabajadores de la pesca artesanal y el 80,0% de la pesca no artesanal cuenta con estudios primarios o inferiores a éstos (Tabla 8). La presencia de trabajadores con titulaciones medias o universitarias es muy reducida, especialmente en la pesca artesanal. **En la pesca artesanal en pequeñas embarcaciones o en el marisqueo, el porcentaje de empleados sin estudios o con estudios primarios es próximo al 90%.**

La acuicultura presenta un perfil de trabajador con un nivel de cualificación ligeramente superior al de la pesca extractiva y, aunque el empleo de baja cualificación es también mayoritario (70,5%), la presencia de las titulaciones medias y superiores es más elevada.

Tabla 8. Distribución del empleo por niveles de estudios en los distintos tipos de pesca. Año 2011

	Nivel 1 Educación primaria (o inferior) y secundaria obligatoria	Nivel 2 Formación Profesional	Nivel 3 Bachiller y otras titulaciones medias	Nivel 4 Estudios universitarios	Total (%)	Total (nº de trabajadores/ as)
PESCA ARTESANAL	89,8%	3,5%	6,2%	0,5%	100%	21.875
Pesca artesanal (menos de 10 TRB)	90,9%	3,1%	5,5%	0,5%	100%	14.825
Pesca artesanal (10 TRB y más)	85,2%	6,3%	8,6%	0,0%	100%	3.350
Marisqueo	89,7%	2,7%	6,8%	0,7%	100%	3.700
PESCA NO ARTESANAL	80,0%	5,6%	12,4%	2,0%	100%	21.700
Pesca de baja y mixta (menos de 150 TRB)	85,7%	5,4%	8,5%	0,4%	100%	13.575
Pesca de altura y gran altura (150 TRB y más)	71,0%	6,1%	18,5%	4,5%	100%	8.125
ACUICULTURA MARINA	70,5%	8,7%	17,9%	2,9%	100%	4.425
Cría de peces	66,0%	9,6%	19,1%	5,3%	100%	2.425
Cultivo de bivalvos (bateas, ostras)	75,9%	7,6%	16,5%	0,0%	100%	2.000
TOTAL	83,7%	4,9%	10,0%	1,4%	100%	48.000

Fuente: MCVL 2011 y elaboración propia

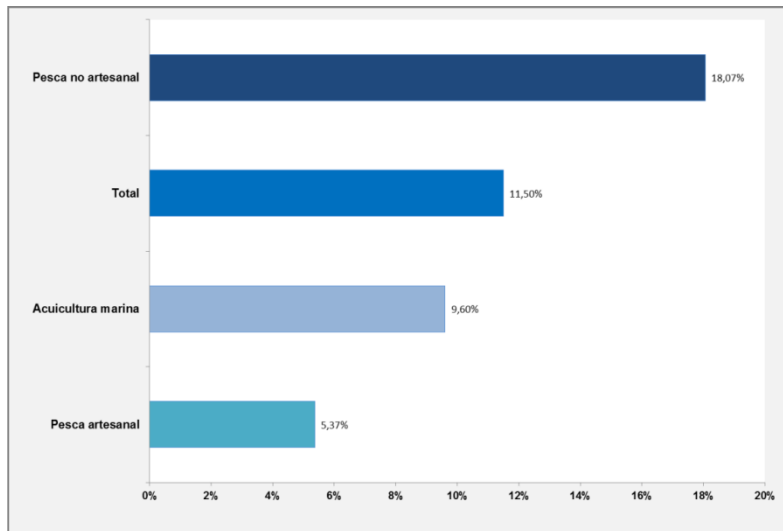
Presencia significativa de trabajadores de nacionalidad extranjera

El 11,5% de los trabajadores ocupados en la pesca española son de nacionalidad extranjera, pero se observan importantes diferencias atendiendo al tipo de pesca (Gráfico 8). En la pesca no artesanal este porcentaje alcanza el 18,1% mientras que en la pesca artesanal solo es del 5,4%. El mayor porcentaje de trabajadores extranjeros se observa en la pesca no artesanal de baja y mixta (menos de 150 TRB), un 23,8%, y el menor, en la pesca artesanal en pequeñas embarcaciones (menos de 10 TRB), el 3,5%.

Sin embargo, es importante señalar que, dado que los datos proceden del Instituto Social de la Marina, este porcentaje solo incluye a los extranjeros con obligación de cotización en el sistema de protección social español y, por tanto, no incluye las tripulaciones contratadas fuera del ámbito nacional. La inclusión de estos trabajadores elevaría seguramente de forma significativa el porcentaje de extranjeros en la pesca de altura y gran altura.

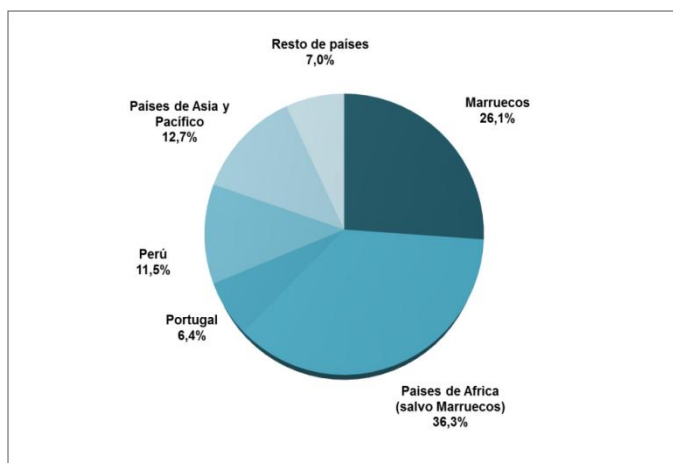
En relación con los países de procedencia, los empleados extranjeros proceden mayoritariamente de África (el 62,4%), principalmente de Marruecos (26,1%) (Gráfico 9). Otro 11,5% son trabajadores peruanos y el 6,4% portugueses. Por último, un 12,7% de trabajadores procede de países de Asia y Pacífico, que se ubican principalmente en la pesca no artesanal de baja y mixta.

Gráfico 8. Empleados de nacionalidad extranjera en el sector pesquero español. Porcentaje sobre el total. Año 2011



Fuente: MCVL 2011 y elaboración propia

Gráfico 9. Nacionalidad de los empleados extranjeros. Porcentaje sobre el total. Año 2011



Fuente: MCVL 2011 y elaboración propia

Residentes en el ámbito rural

La contribución del sector de la pesca en su conjunto a la cohesión territorial se observa claramente si se analiza el lugar de residencia de sus trabajadores: el 80,5% de ellos reside en el ámbito rural²⁵ (Tabla 9). Este porcentaje aumenta hasta el 84,7% en el caso de la acuicultura marina y hasta el 82,7% en el conjunto de la pesca artesanal (en el caso de los trabajadores del marisqueo este porcentaje se eleva al 94,6%).

Tabla 9. Distribución del empleo de la pesca por ámbito geográfico. Año 2011

	Urbano	Rural	Total (%)	Total (nº de trabajadores/as)
PESCA ARTESANAL	17,3%	82,7%	100,0%	21.875
PESCA NO ARTESANAL	22,6%	77,4%	100,0%	21.700
ACUICULTURA MARINA	15,3%	84,7%	100,0%	4.425
TOTAL	19,5%	80,5%	100,0%	48.000

Fuente: MCVL 2011 y elaboración propia

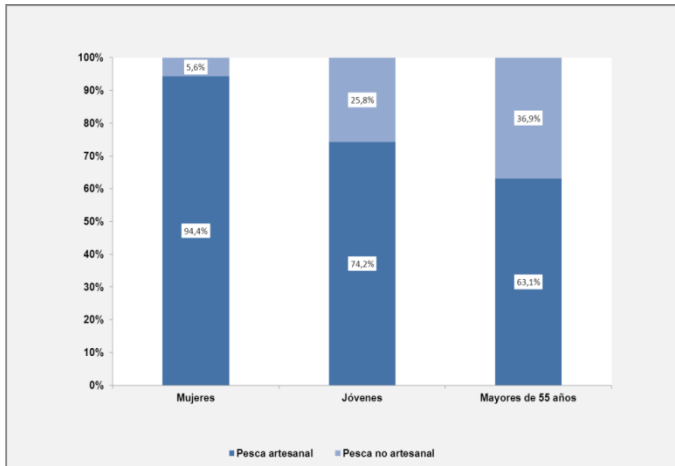
La importancia de la pesca artesanal en la **supervivencia de las zonas rurales pesqueras** se observa atendiendo a la importancia que ciertos grupos de población tienen en el empleo local. Así, si se consideran solo los trabajadores del sector de pesca extractiva (excluida la acuicultura) que residen en el ámbito rural, se observa que (Gráfico 10):

- el 94,4% de las mujeres trabaja en la pesca artesanal;
- el 74,2% de los jóvenes menores de 25 años trabaja en la pesca artesanal;
- el 63,1% de los mayores de 55 años trabaja en la pesca artesanal.

25

En los análisis por ámbito geográfico el ámbito rural se delimita habitualmente por un número de habitantes mucho menor (20.000 y 10.000 habitantes son los dos criterios más frecuentes). En este estudio se utiliza el criterio de 40.000 habitantes por una limitación de la información procedente de la MCVL, ya que por motivos relacionados con el secreto estadístico, esta fuente no permite identificar municipios con una población inferior.

Gráfico 10. Trabajadores de la pesca extractiva residentes en el ámbito rural. Distribución según tipo de pesca. Porcentaje sobre el total. Año 2011



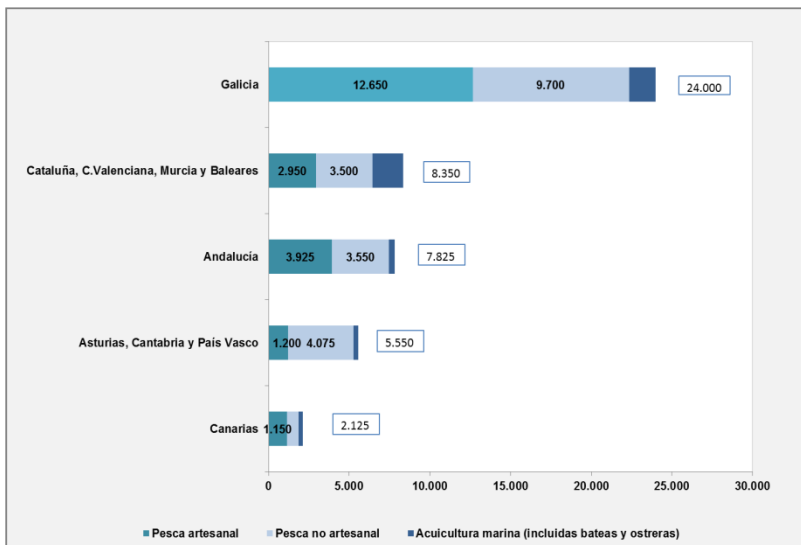
Fuente: MCVL 2011 y elaboración propia

Alta concentración en algunas zonas geográficas

Galicia aglutina, en términos de empleo, el 51,4% del sector de la pesca española (sin incluir la acuicultura marina) y su peso es aún mayor en la pesca artesanal (incluido el marisqueo), en la que representa el 57,8% (Gráfico 11). En total, la pesca da empleo a unas 24.000 personas en esta comunidad autónoma y 12.650 de ellas trabajan en la pesca artesanal.

En Andalucía y en Canarias la pesca artesanal es también mayoritaria frente a la no artesanal. Por el contrario, en la cornisa cantábrica y, en menor medida, en el arco mediterráneo, la pesca no artesanal domina en términos de empleo. Por último, cabe señalar el pequeño pero significativo peso de la acuicultura marina, especialmente en Galicia y en el arco mediterráneo.

Gráfico 11. El empleo en la pesca artesanal y no artesanal. Detalle por zonas geográficas. Año 2011



Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales y elaboración propia.

3. Condiciones de trabajo en la pesca española

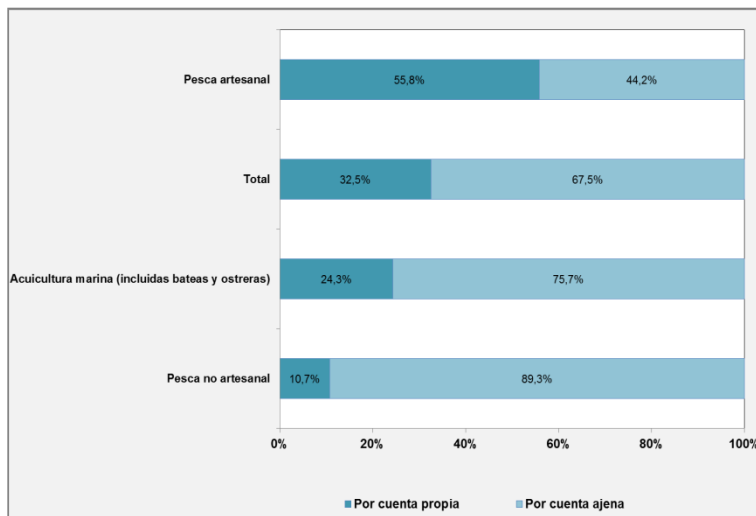
En los apartados previos se han identificado diferencias en las características socio demográficas de los trabajadores de la pesca atendiendo a la categorización que de ésta se ha realizado. En este epígrafe se analizan las diferencias en sus condiciones laborales.

Diferencias notables en la situación profesional según tipos de pesca

La situación profesional de los trabajadores de la pesca artesanal es uno de sus principales elementos diferenciadores: el 55,8% de ellos trabaja por cuenta propia. Este porcentaje solo alcanza el 10,7% en la pesca no artesanal y un 24,3% en la acuicultura (Gráfico 12).

Por tanto, la pesca artesanal es la base de las pequeñas iniciativas económicas que, en muchos casos, constituyen el único tejido productivo de las zonas rurales pesqueras. Este alto porcentaje de trabajadores por cuenta propia determina también algunas características del subsector, como el carácter familiar de las explotaciones, su fuerte vinculación a las zonas geográficas en las que se ejerce la actividad y se reside y la mayor resiliencia de las iniciativas empresariales.

Gráfico 12. Situación profesional del empleo en la pesca artesanal y no artesanal. Año 2011



Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales y elaboración propia.

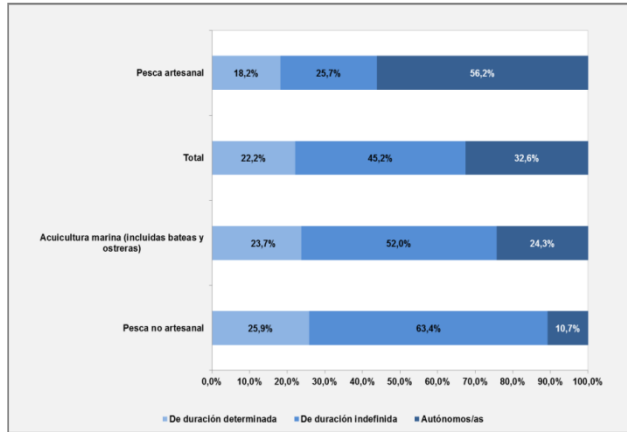
Estabilidad en el empleo

El 77,8% de los trabajadores de la pesca tiene una vinculación laboral estable con el sector, bien como trabajador autónomo (32,6%) o como trabajador por cuenta ajena con contrato de trabajo por tiempo indefinido (45,2%) (Gráfico 13).

En la pesca artesanal el empleo estable aumenta hasta el 81,8% debido principalmente al alto peso de los trabajadores autónomos en el sector. Sin embargo, el empleo por cuenta ajena,

debido principalmente al menor tamaño de las explotaciones y a su carácter familiar, presenta una mayor temporalidad en la pesca artesanal.

Gráfico 13. Situación profesional del empleo en la pesca artesanal y no artesanal. Porcentaje sobre el total. Año 2011

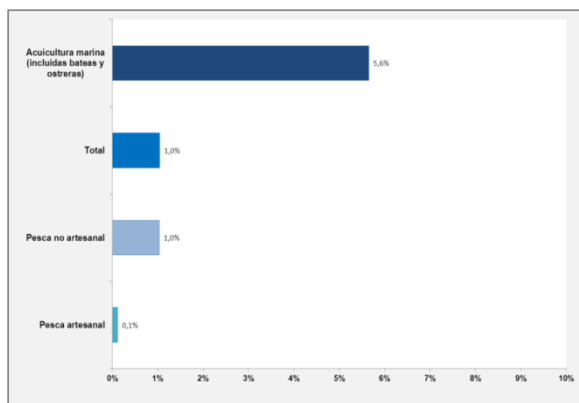


Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales y elaboración propia.

Trabajo a jornada completa

La jornada a tiempo parcial es prácticamente inexistente en el sector de la pesca española: el 99% de los trabajadores por cuenta ajena está empleado a jornada completa (Gráfico 14). En la pesca artesanal este porcentaje asciende al 99,9% y en la pesca no artesanal, el tiempo parcial aumenta hasta el 1% de los trabajadores (todos ellos en ocupaciones en tierra). Solo en la acuicultura el tiempo parcial alcanza un nivel significativo, aunque también pequeño (5,6%).

Gráfico 14. Trabajadores con empleo a tiempo parcial en la pesca artesanal y no artesanal. Porcentaje sobre el total. Año 2011



Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales y elaboración propia.

Dependencia económica absoluta del sector e importantes diferencias en rentas salariales atendiendo al tipo de pesca

Un primer resultado del análisis de las rentas salariales²⁶ es la dependencia absoluta de los trabajadores de la pesca de este sector. El 99,5% de las rentas salariales²⁷ obtenidas por los empleados²⁸ de la pesca (artesanal y no artesanal) proceden de este sector, es decir, no compatibilizan su trabajo en la pesca con ningún otro trabajo asalariado en otros sectores de actividad (Tabla 10). En la acuicultura, sin embargo, este porcentaje disminuye hasta el 83,7%. Estos datos son consistentes con los obtenidos en el tipo de jornada ya que solo la acuicultura presentaba un valor significativo, aunque también pequeño, de empleos a tiempo parcial.

Un segundo resultado del análisis de rentas, es el bajo nivel medio de las mismas. Las ganancias salariales (dinerarias y en especie) de los trabajadores de la pesca y la acuicultura son inferiores en un 20% a las ganancias medias en el conjunto de la economía española. Sin embargo, hay diferencias notables por tipos de pesca: la pesca no artesanal tiene ganancias similares, e incluso ligeramente superiores a la media (23.020€ anuales, el 111% de la media nacional) mientras que en el caso de la pesca artesanal las ganancias medias solo alcanzan el **37,6%** de la media del conjunto de la economía. Este dato permite afirmar que **una buena parte de los trabajadores de la pesca artesanal está en situación o riesgo de pobreza.**

Tabla 10. Rentas salariales (monetarias y en especie) en el sector de la pesca y en el total de la economía. Trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia asimilados a la cuenta ajena. Año 2011

	Rentas salariales en 2011 (€)	Total Economía =100
Pesca artesanal	7.796	37,6
Pesca no artesanal	23.020	111,1
Acuicultura marina	17.830	86,1
Total Pesca	16.670	80,5
Total economía	20.719	100,0

Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales y elaboración propia.

²⁶ Este apartado se basa en la información procedente de la MCVL con datos fiscales para el año 2011. Los datos proceden del modelo 190, que es el “Resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta del IRPF sobre rendimientos del trabajo, de determinadas actividades económicas, premios y determinadas imputaciones de renta”, y los proporciona la Agencia Tributaria Estatal. Los datos se refieren al Territorio de Régimen Fiscal Común y, por tanto, no incluye datos referidos ni al País Vasco ni a Navarra.

²⁷ Incluyen retribuciones brutas dinerarias y en especie.

²⁸ La MCVL no ofrece información fiscal para los autónomos que ejercen su actividad en el régimen 0825, en el caso de la pesca, o en el 0521, en el caso de la acuicultura; pero sí sobre los trabajadores por cuenta propia en los regímenes especiales del mar asimilados con los trabajadores por cuenta ajena (0821, 0822 y 0823). Por tanto, la información presentada en este apartado de rentas salariales está referida a los trabajadores de la pesca y de la acuicultura que ejercen su actividad laboral por cuenta ajena o por cuenta propia en determinados regímenes de cotización, pero no incluye a los trabajadores por cuenta propia del régimen 0825, que es el principal en la pesca artesanal y en el marisqueo.

Un tercer resultado también muy importante es la fuerte desigualdad de rentas dentro del sector de la pesca. Si atendemos a un indicador relativo como el salario por día, que permita comparar con mayor precisión los distintos tipos de pesca, los resultados son muy similares a los obtenidos con el salario anual (Tabla 11). De media, un trabajador de la pesca artesanal recibe un salario diario que solo alcanza el 48,2% del salario medio del sector pesquero, un trabajador de la pesca no artesanal obtiene un salario del 124,6%, superior en casi un 25% al salario medio sectorial, y un trabajador de la acuicultura, un salario muy similar al salario medio (104,7%).

Pero las diferencias son más importantes si atendemos a un mayor detalle en los tipos de pesca: **un trabajador de la pesca no artesanal cobra 2,6 veces el salario de un empleado de la pesca artesanal y un trabajador de la pesca de altura o gran altura 4,2 veces el salario de un trabajador de la pesca artesanal en pequeñas embarcaciones** (menos de 10 TRB).

Los resultados del análisis de rentas ponen de manifiesto **la fuerte vulnerabilidad de las familias que dependen de la pesca artesanal** y el importante diferencial de rentas entre los distintos tipos de pesca. Este último debe servir de base para la reorientación de las políticas pesqueras no solo con criterios de sostenibilidad ambiental sino también social y territorial. Como ya se ha comentado, en el sector pesquero los tres ámbitos de sostenibilidad están estrechamente vinculados.

Tabla 11. Salario medio por día en el sector de la pesca. Trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia en regímenes asimilados a la cuenta ajena. Año 2011

	Rentas procedentes de la pesca por día trabajado (€)	Total Pesca=100
PESCA ARTESANAL	30,28	48,2%
Pesca artesanal (menos de 10 TRB)	26,6	42,3%
Pesca artesanal (10 TRB y más)	36,7	58,4%
Marisqueo	n.d.	n.d.
PESCA NO ARTESANAL	78,3	124,6%
Pesca de bajura y mixta (menos de 150 TRB)	55,6	88,6%
Pesca de altura y gran altura (150 TRB y más)	111,6	177,7%
ACUICULTURA MARINA	65,7	104,7%
Cría de peces	49,7	79,1%
Cultivo de bivalvos (bateas, ostreras)	76,9	122,4%
TOTAL	62,8	100,0%

Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales y elaboración propia.

Brechas salariales significativas según el perfil sociodemográfico de los trabajadores

Los datos referidos a la ganancia diaria en el sector de la pesca permiten también conocer cómo varían éstas atendiendo a ciertas características de los trabajadores, a sus condiciones laborales o a su lugar de trabajo. Las conclusiones más significativas de este análisis se resumen en los puntos siguientes (Tabla 12):

a.- La brecha salarial de género en el sector pesquero es muy alta: alcanza el 31%. Aunque la muestra con la que se trabaja en esta investigación no permite ofrecer resultados detallados por tipos de pesca, sí cabe señalar que es mucho mayor en la pesca no artesanal y en la acuicultura que en la pesca artesanal.

b.- El sector de pesca retribuye de forma positiva la experiencia. El salario diario de un trabajador aumenta claramente con la edad. Un trabajador de 55 y más años cobra 1,6 veces el salario de un trabajador de entre 25 y 45 años. Este resultado no siempre se observa en otros sectores de actividad.

c.- El sector de la pesca retribuye de forma positiva la formación reglada. El salario diario de un trabajador aumenta de forma importante con el nivel de estudios. Un empleado con estudios de Bachiller cobra 1,7 veces el salario de un trabajador con estudios primarios.

d.- No se observan diferencias significativas en los salarios de los trabajadores atendiendo a su lugar de residencia. los empleados que residen en zonas rurales cobran una cantidad muy similar a los que residen en zonas urbanas.

e.- Se observan diferencias muy importantes en las ganancias diarias de los trabajadores de la pesca según la zona geográfica en la que trabajan. los trabajadores de la cornisa cantábrica, especialmente los que trabajan en el País Vasco²⁹, son los que más ganan, seguidos de los que trabajan en Galicia y Canarias. los empleados del arco mediterráneo tienen salarios inferiores a la media y salarios medios diarios también menores, que solo alcanzan el 75,7% del salario medio del sector.

²⁹ No obstante, como ya se ha señalado, estos datos referidos al País Vasco solo incluyen las rentas salariales de los trabajadores que obtienen dichas rentas en el País Vasco pero residen fuera, ya que, como se señaló en el capítulo metodológico, la MCVL solo ofrece datos fiscales para los trabajadores residentes en el territorio Fiscal Común.

Tabla 12. Diferencias en salario medio por día en el sector de la pesca. Trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia en regímenes asimilados a la cuenta ajena. Año 2011

	Salario por día trabajado en la pesca (€). Año 2011	Media de los trabajadores de la pesca= 100
SEXO		
Hombre	63,2	100,7%
Mujer	43,5	69,3%
EDAD		
Menores de 25 años	36,1	57,6%
De 25 a 45 años	53,9	85,8%
De 46 a 54 años	77,2	123,0%
55 y más años	84,9	135,2%
NIVEL DE ESTUDIOS		
Nivel 1. Educación primaria (o inferior) y secundaria obligatoria	56,9	90,7%
Nivel 2. Formación Profesional	67,4	107,3%
Nivel 3. Bachiller y otras titulaciones medias	99,2	158,0%
LUGAR DE RESIDENCIA		
Urbano	62,7	99,8%
Rural	62,1	98,9%
ZONAS GEOGRÁFICAS		
Andalucía	47,5	75,7%
Cataluña, C. Valenciana, Murcia y Baleares	57,1	91,0%
Galicia	67,3	107,2%
Asturias, Cantabria y País Vasco (1)	76,7	122,2%
Canarias	65,7	104,6%
TOTAL	62,8	100,0%

Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales y elaboración propia.

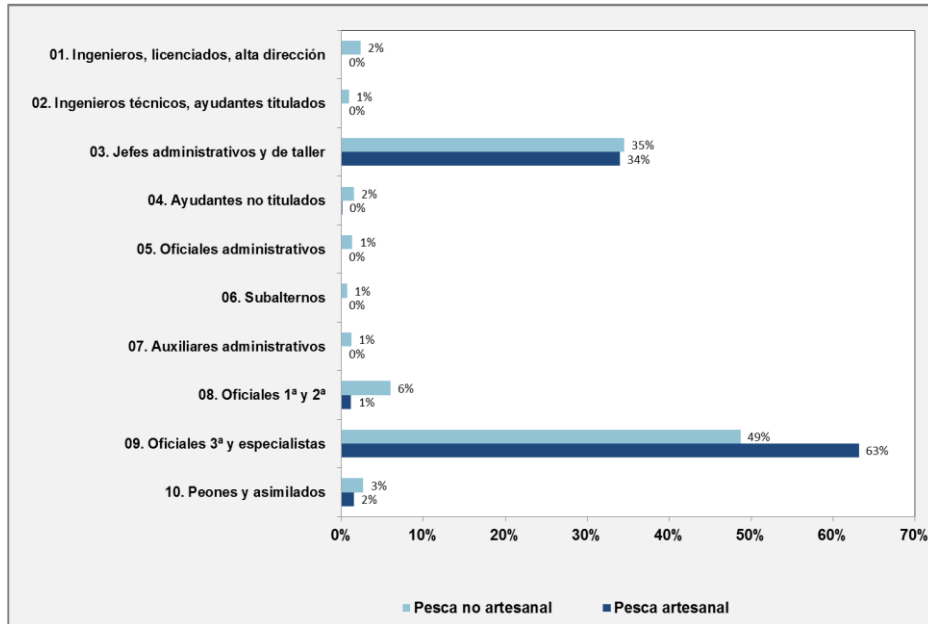
(1) Solo incluye aquellos trabajadores que obtienen rentas en el País Vasco pero residen en el Territorio Fiscal Común. No hay información fiscal para los residentes en el País Vasco.

Limitada variedad de ocupaciones

Los grupos de cotización se corresponden con las categorías profesionales de los trabajadores y ofrecen información sobre las tareas principales que éstos realizan en la empresa. En el sector de la pesca, la estructura ocupacional es muy sencilla y dicotómica ya que solo dos grupos ocupacionales concentran el 85,3% del empleo. Estos dos grupos recogen de forma claramente diferenciada las tareas propias de la actividad extractiva, las que se realizan a bordo de las embarcaciones, y las tareas administrativas vinculadas a la gestión de las iniciativas empresariales. Así, más de la mitad de los trabajadores (el 52,8%) cotiza en el grupo 09 denominado “*Oficiales de 3ª y especialistas*”, que aglutina el empleo de baja cualificación enrolado y un 32,4% pertenece al grupo de cotización “*03. Jefes administrativos y de taller*”.

En el caso de la pesca artesanal, el porcentaje de trabajadores que cotiza en el grupo 09, como oficiales de 3ª, aumenta hasta el 63%. La pesca no artesanal, con barcos de mayor tamaño, muestra una mayor variedad de puestos de trabajo aunque el grupo 09 es también el más amplio.

Gráfico 15. Grupos de cotización del empleo en la pesca artesanal y no artesanal. Año 2011



Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales y elaboración propia.

4. Trayectorias laborales de los trabajadores de la pesca en España

El principal activo y elemento diferencial de la MCVL es que permite analizar la vida laboral de los trabajadores, desde su primer empleo hasta el momento actual. Esta posibilidad permite conocer las trayectorias laborales de los empleados que hoy trabajan en el sector pesquero español y ahondar en las posibles diferencias atendiendo a los distintos tipos de pesca considerados.

Mayor estabilidad del empleo en la pesca artesanal

El análisis de las trayectorias laborales de una muestra de 1.920 empleados que actualmente trabajan en el sector de la pesca revela algunos resultados de interés que se resumen en los puntos siguientes (Tabla 13):

a.- La edad media del empleo en el sector pesquero español se sitúa en los 43,1 años. Aunque las diferencias no son muy altas, los trabajadores de la pesca no artesanal son los de mayor edad media (43,9 años) y los de la acuicultura los más jóvenes (41,1 años).

b.- La edad media de entrada en el primer empleo se sitúa en los 21,6 años, siendo los trabajadores de la pesca no artesanal los que antes se incorporaron a su primer empleo (a los

20,9 años). Esta edad es relativamente baja y pone de manifiesto el menor recorrido en el sistema educativo de los trabajadores de la pesca que, como se ha visto anteriormente, alcanzan niveles educativos bajos en la formación reglada.

c.- **La edad media de entrada en el empleo en el sector pesquero** se sitúa en los 25,4 años y **se retrasa hasta los 26,5 años en la pesca artesanal**. Estos trabajadores pasan unos 4,5 años fuera del sector pesquero antes de incorporarse a la pesca artesanal (diferencia entre la edad con la que entran en su primer empleo y con la que se incorporan al primer empleo en el sector pesquero) mientras que en la pesca no artesanal este intervalo es de 2,1 años. Este mayor intervalo temporal fuera de la pesca en el inicio de la vida laboral de estos trabajadores indica que la pesca no es la primera opción laboral para los empleados de la pesca artesanal, lo que se justificaría atendiendo a las difíciles condiciones laborales y al importante diferencial en rentas salariales de la pesca artesanal.

d.- Las trayectorias de los trabajadores de la pesca artesanal son mucho más estables que las de la pesca no artesanal. Esta mayor estabilidad se observa en:

- Mayor permanencia en el empleo. El 41,1% de los trabajadores de la pesca artesanal no ha tenido ningún episodio de desempleo o inactividad, es decir, ha permanecido siempre ocupado, desde su primer empleo (este porcentaje es del 18,0% en el caso de la pesca no artesanal).
- Menor rotación en el empleo. Un trabajador de la pesca artesanal presenta, de media, 16,5 episodios de empleo (frente a 23,6 en la pesca no artesanal).
- Menor número de episodios de paro con prestación: un trabajador de la pesca artesanal tiene, de media, 3,5 episodios de paro con prestación contributiva, frente a 6,6 episodios en la pesca no artesanal.
- Menor número de episodios de paro sin prestación o de inactividad (10,1 frente a 14,8 en la pesca no artesanal).
- La duración media de los episodios de empleo en la pesca artesanal duplica la de la pesca no artesanal (1.067 días en la pesca artesanal y 469 días en la pesca no artesanal).

e.- Sin embargo, la duración de los episodios de desempleo con prestación es un 50% mayor en la pesca artesanal (152 días frente a 102 días en la pesca no artesanal) y casi el 300% en el caso de los episodios de desempleo sin prestación o de inactividad. Estos resultados indican que, aunque los trabajadores de la pesca artesanal frecuenten en menor medida el desempleo o la inactividad, una vez que entran en estas situaciones, les cuesta mucho más salir de ellas, es decir, tienen menores oportunidades de acceso a otros empleos. Este resultado es también un indicador de la menor demanda de trabajo en este subsector, ya que como se verá en el siguiente epígrafe, no hay apenas movilidad entre la pesca artesanal y no artesanal.

f.- Por último, el número de episodios superpuestos es muy reducido en ambos tipos de pesca, es decir, que en muy pocas ocasiones se compatibiliza un empleo en la pesca con otro empleo fuera de ella. Este resultado confirma, como ya habían indicado otras variables laborales, que ésta es una actividad de dedicación exclusiva.

Tabla 13. Trayectorias laborales de los trabajadores de la pesca en España. Detalle para distintos tipos de pesca

Valores medios	Pesca artesanal	Pesca no artesanal	Acuicultura	Total
DATOS GENERALES				
Tamaño muestral	875	868	177	1.920
Edad media en 2011 (a 31 Diciembre)	42,8	43,9	41,1	43,1
Edad media de entrada en el empleo	22,0	20,9	22,5	21,6
Edad media de entrada en el empleo del sector pesquero	26,5	23,0	31,6	25,4
EXPERIENCIAS DE DESEMPLEO E INACTIVIDAD				
Personas sin experiencias de desempleo o inactividad (% sobre el total)	41,1	18,0	42,9	30,8
Personas con una o más experiencias de desempleo con prestación contributiva (% sobre el total)	58,9	82,0	57,1	69,2
Personas con una o más experiencias de desempleo sin prestación contributiva o inactividad (% sobre el total)	84,7	97,2	77,4	89,7
NÚMERO MEDIO DE EPISODIOS				
Episodios de empleo	16,5	23,6	11,9	19,3
Episodios de paro con prestación	3,5	6,6	3,0	4,9
Episodios de paro sin prestación	10,1	14,8	7,6	12,2
Episodios de empleo superpuestos	1,0	0,9	0,7	0,9
DURACIÓN MEDIA DE LOS EPISODIOS				
Episodios de empleo	1.067	469	1.384	825
Episodios de paro con prestación	152	102	172	127
Episodios de paro sin prestación	486	172	407	326

Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales y elaboración propia.

Movilidad casi nula entre los distintos tipos de pesca

Una cuestión de gran interés de cara a la sostenibilidad social de los distintos tipos de pesca está relacionada con la movilidad de los trabajadores entre ellos. Una movilidad alta tiene implicaciones en el ámbito laboral (la oferta de empleo en el sector será flexible y se adaptará mejor a los aumentos o disminuciones en la demanda de trabajo de los distintos subsectores, lo que redundará normalmente en menores niveles de desempleo) pero también en el ámbito sociológico (si la movilidad entre los distintos tipos de pesca es alta es difícil aceptar una categorización entre empleo en la pesca artesanal y no artesanal y, por tanto, obtener conclusiones sólidas en torno a posibles diferencias).

Sin embargo, **las trayectorias de los trabajadores de la pesca española indican que la movilidad entre pesca artesanal y pesca no artesanal es casi nula**. La gran mayoría de los trabajadores se mantiene en la misma categoría a lo largo de su vida laboral en la pesca. El análisis de la distribución del tiempo desde la incorporación de los trabajadores a su primer empleo muestra algunos resultados de interés (Gráfico 16):

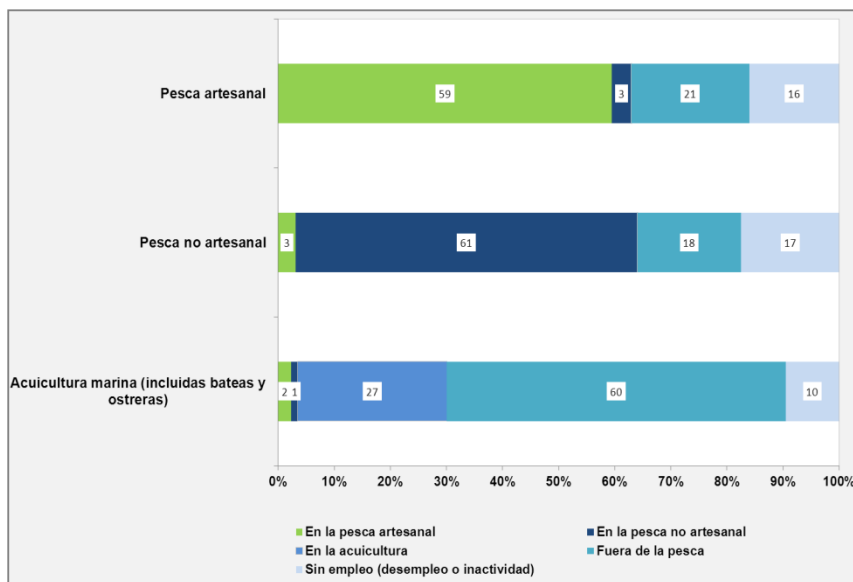
1.- La distribución de tiempos de los empleados de la pesca extractiva es muy similar entre distintos tipos de pesca y muy diferente a la de la acuicultura. Desde la incorporación al primer empleo:

- Un trabajador tipo de la pesca artesanal ha pasado un 59% de su tiempo empleado en este tipo de pesca; un 3% del tiempo empleado en la pesca no artesanal, un 21% en empleos fuera de la pesca y un 16% en situación de desempleo o inactividad.
- Un trabajador tipo de la pesca no artesanal ha destinado el 61% de su tiempo a uno o más empleos en la pesca no artesanal, un 3% a empleos en la pesca artesanal y un 18% a empleos fuera de la pesca. El 17% de su tiempo ha estado en situación de desempleo o inactividad.
- Un trabajador tipo de la acuicultura ha dedicado en 60% de su tiempo a empleos fuera de la pesca, un 27% a empleos en la acuicultura y un 10% del mismo ha estado en situación de desempleo o inactividad.

2.- Los resultados sobre la movilidad entre tipos de pesca son aún más nítidos si consideramos solo la vida laboral de los trabajadores en empleos de la pesca extractiva (Gráfico 17): el 95% del tiempo que un empleado tipo de la pesca artesanal ha pasado ocupado en la pesca extractiva lo ha dedicado a empleos en pesca artesanal y solo un 5% en empleos en pesca no artesanal. Y este mismo resultado se observa para los trabajadores de la pesca no artesanal.

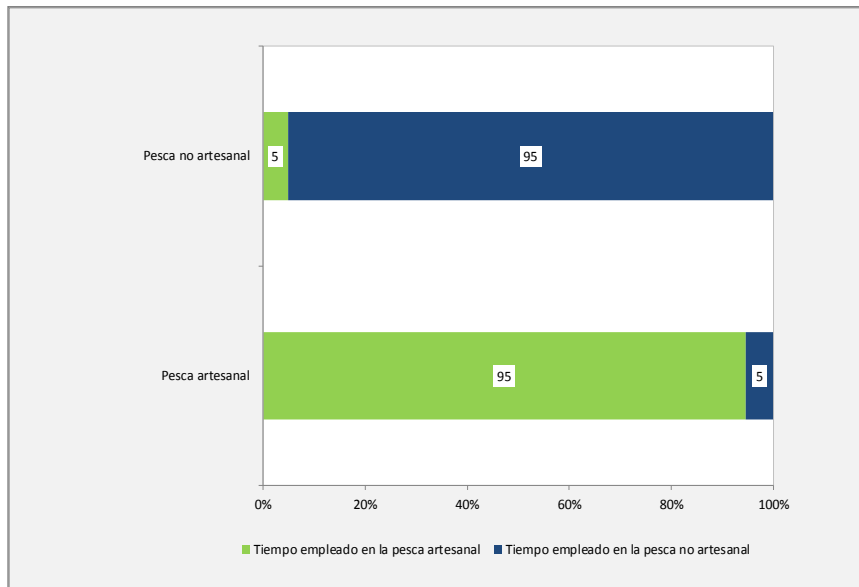
Estos resultados confirman **la baja movilidad entre subsectores** pesqueros y **no avalan la hipótesis de la acuicultura**, único subsector pesquero que ha creado empleo neto en los últimos años, **como subsector de destino** para los trabajadores expulsados de la pesca extractiva.

Gráfico 16. Distribución del tiempo desde la incorporación al primer empleo. Perfiles medios para los distintos tipos de pesca



Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales y elaboración propia.

Gráfico 17. Distribución del tiempo en el empleo en la pesca extractiva (Vida laboral como ocupado en la pesca). Perfiles medios para los distintos tipos de pesca



Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales y elaboración propia.

Trayectorias laborales de los trabajadores más jóvenes

El análisis de las trayectorias laborales de una muestra de 497 trabajadores menores de 35 años actualmente ocupados en la pesca aporta información de interés sobre la vida laboral de estos trabajadores que protagonizarán el futuro de la pesca (Tabla 14):

- a.- Su **edad media** se sitúa en 29,0 años, siendo los trabajadores de la pesca artesanal los más jóvenes (28,5 años).
- b.- La **edad media de entrada en el primer empleo** se sitúa en los 19,5 años (18,6 años en la pesca artesanal). Si se compara este resultado con el del conjunto de trabajadores (21,6 años), la edad se ha reducido en tres años, lo que significa que la permanencia de los jóvenes en el sistema educativo ha sido aún menor que la de los trabajadores de mayor edad. Esta edad de incorporación al primer empleo es muy baja y puede estar indicando la falta de oportunidades para continuar en el sistema educativo, especialmente en la pesca artesanal.
- c.- La **edad media de entrada en el empleo en el sector pesquero** se sitúa en los 21,9 años. los trabajadores más jóvenes han hecho un menor recorrido fuera de la pesca en el inicio de su vida laboral (2,4 años frente a los 3,8 años del conjunto de trabajadores), consecuencia seguramente de la reducción de oportunidades laborales desde que comenzó la crisis económica actual, en el año 2008. La reducción ha sido muy similar en la pesca artesanal y no artesanal, pero los trabajadores de la primera siguen dilatando mucho más su entrada en la pesca, lo que indica, como ya se ha comentado, que la pesca no es su primera opción laboral.
- d.- Las **trayectorias** de los trabajadores más **jóvenes de la pesca artesanal** son mucho **más inestables** que las de los trabajadores de mayor edad. Esta mayor inestabilidad se observa en:

- Menor permanencia en el empleo. El 37,5% de los trabajadores menores de 35 años no ha tenido ningún episodio de desempleo o inactividad, es decir, ha permanecido siempre ocupado, desde su primer empleo (este porcentaje es del 41,1% para el conjunto de trabajadores de la pesca artesanal).
- Mayor rotación en el empleo. Un trabajador menor de 35 años presenta, de media, 13,4 episodios de empleo, un valor muy similar a los 16,5 episodios del conjunto de trabajadores, a pesar de que estos últimos tienen, de media, 14 años más.
- Mayor número de episodios de paro con prestación: un trabajador menor de 35 años presenta, de media, 2,9 episodios de paro con prestación, un valor próximo a los 3,5 episodios del conjunto de trabajadores, a pesar de que, como se ha señalado ya, estos últimos tienen, de media, 14 años más.
- La duración media de los episodios de empleo de los trabajadores más jóvenes se ha reducido a menos de la mitad en la pesca artesanal (454 días frente a 1067 días para el conjunto de trabajadores).

e.- Sin embargo, la **duración de los episodios de desempleo con prestación** es también, al igual que para el conjunto de trabajadores, superior en un 50% (124 días frente a 83 días en la pesca no artesanal).

f. La duración media de los **periodos de inactividad o desempleo sin prestación**³⁰ es también muy superior en la pesca artesanal (208 días frente a 125 en la pesca no artesanal). Este resultado y el del punto anterior indican que los trabajadores más jóvenes de la pesca artesanal frecuentan también en menor medida el desempleo (o la inactividad), pero les cuesta mucho más salir de él.

³⁰ En realidad, estos periodos hacen referencia a episodios de paro sin prestación, inactividad o trabajo en el extranjero, ya que recogen periodos de no relación con la Seguridad Social. La situación de trabajo en el extranjero no es observable en la MCVL y, aunque consideramos que en la pesca artesanal no tiene relevancia, se desconoce la importancia que pueda tener en la pesca no artesanal.

Tabla 14. Trayectorias laborales de los trabajadores de la pesca menores de 35 años. Detalle para distintos tipos de pesca

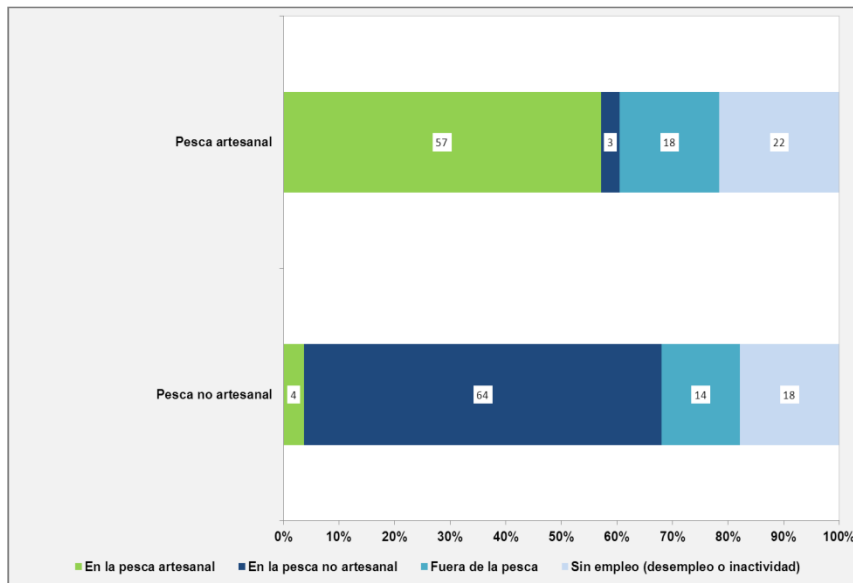
	Pesca artesanal	Pesca no artesanal	Acuicultura	Total
DATOS GENERALES				
Tamaño muestral	256	176	65	497
Edad media en 2011 (a 31 Diciembre)	28,5	29,5	29,3	29,0
Edad media de entrada en el empleo	18,6	20,7	19,4	19,5
Edad media de entrada en el empleo del sector pesquero	21,3	21,9	24,0	21,9
EXPERIENCIAS DE DESEMPLEO E INACTIVIDAD				
Personas sin experiencias de desempleo o inactividad (% sobre el total)	37,5	32,4	43,1	36,4
Personas con una o más experiencias de desempleo con prestación contributiva (% sobre el total)	62,5	67,6	56,9	63,6
Personas con una o más experiencias de desempleo sin prestación contributiva o inactividad (% sobre el total)	89,1	94,9	89,2	91,1
NÚMERO MEDIO DE EPISODIOS (Valor de la mediana)				
Episodios de empleo	13,4	13,4	10,2	13,0
Episodios de paro con prestación	2,9	3,6	1,6	3,0
Episodios de paro sin prestación	7,7	8,1	4,9	7,4
DURACIÓN MEDIA DE LOS EPISODIOS (Valor de la mediana)				
Episodios de empleo	454	326	513	416
Episodios de paro con prestación	124	83	178	115
Episodios de paro sin prestación	208	125	277	186

Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales y elaboración propia.

g. La distribución del tiempo desde la incorporación al primer empleo para los trabajadores más jóvenes indica el deterioro de expectativas laborales, especialmente para los trabajadores de la pesca artesanal: el tiempo en situación de desempleo o inactividad alcanza el 22% (frente al 16% para el conjunto de trabajadores) (Ver Gráfico 16). En el caso de la pesca no artesanal, es de 18% (frente a 17% para el conjunto de trabajadores).

h. La distribución de tiempos indica que la movilidad entre tipos de pesca es igual de reducida para los trabajadores más jóvenes (Gráfico 18).

Gráfico 18. Distribución del tiempo desde la incorporación al primer empleo. Trabajadores de la pesca menores de 35 años. Perfiles medios para los distintos tipos de pesca



Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales y elaboración propia.

CAPÍTULO IV. LA PESCA ESPAÑOLA VISTA POR SUS PRINCIPALES ACTORES

Con el objetivo de obtener una visión comprensiva de la situación del sector pesquero y complementar la información obtenida del análisis cuantitativo, en el presente capítulo se recogen los resultados de una de las aproximaciones metodológicas contempladas en este informe: la aproximación cualitativa mediante entrevistas en profundidad a una selección de actores y expertos en el sector pesquero, que han sido considerados de especial relevancia o interés en relación con los temas objetivo de estudio.

Los resultados de esta fase del trabajo están estructurados en tres grandes bloques siguiendo la secuencia lógica de la distribución del guión en el que se basaron las entrevistas. El primer bloque hace referencia a la percepción de las personas entrevistadas en relación a la situación actual del sector pesquero en España –en sentido amplio-. El segundo recaba las opiniones de las personas entrevistadas sobre qué elementos, factores y tipologías de pesca conformarían un escenario sostenible y cuáles deberían excluirse. Y por último, se identifican las potenciales repercusiones de la apuesta por un modelo sostenible o por el modelo actual.

1. Aproximación metodológica

El objetivo principal de esta fase del estudio ha perseguido ahondar en la percepción que los entrevistados tienen sobre la situación del sector pesquero y su opinión sobre los elementos clave para avanzar en un futuro escenario que garantice la sostenibilidad del sector, así como complementar la información de carácter cuantitativo y la información obtenida del análisis de los estudios académicos existentes. Esta aproximación ha permitido, entre otros aspectos:

- 1.- Conocer la percepción de la situación actual del sector pesquero en España.
- 2.- Valorar los **elementos necesarios para avanzar en la creación y consolidación de un modelo pesquero sostenible**, identificando los criterios a incluir y excluir para la consecución de dicho modelo.
- 3.- Identificar las **repercusiones futuras** que el cambio de modelo (hacia un escenario de sostenibilidad) o la permanencia en la situación actual conllevarían.

Se han realizado 6 entrevistas en profundidad con una selección de actores relevantes y de expertos en el sector pesquero y en la pesca sostenible.

El contacto, la gestión y las entrevistas realizadas han sido llevados a cabo por técnicos expertos en investigación cualitativa. Las personas entrevistadas han contado con información previa sobre los objetivos de información y posibles temas a tratar durante la entrevista, pero las entrevistas se han planteado de forma abierta con el fin de acceder a la información desde la perspectiva de cada uno de los actores.

Tabla 15. Personas e instituciones que han colaborado en el análisis cualitativo

Juan Carlos Arbex Sánchez	Experto en el Sector Pesquero
Antonio García Allut	Fundación Lonxanet
Ramón Tarridas Sanclemente	ADAMEC (Asociación de Armadores de Artes Menores de Catalunya)
José Luís Rodríguez Domínguez	Presidente de Asoar-Armeqa (Asociación de Artes Menores de Galicia)
José Luis Sánchez Lizaso	Director del Departamento de Ciencias del Mar y Biología Aplicada y Director del Máster en Gestión Pesquera Sostenible de la Universidad de Alicante
Alberto Garazo Fábregat	Experto en el Sector Pesquero (Director de Proyectos Medio Marino en Quadralia, S.L.) y Director Comercial-Calidad en Cofradía de Pescadores de Bueu

Fuente: Elaboración propia

Asimismo, se contó con la colaboración del **Centro Tecnológico del Mar (CETMAR)** y la **Plataforma Tecnológica Española de la Pesca (PTEPA)**, quienes optaron por responder a la información solicitada de forma escrita³¹.

Las aportaciones realizadas por estas dos entidades han dado lugar a un apartado específico relativo al potencial papel de la innovación y las nuevas tecnologías sobre la sostenibilidad del sector pesquero que se presenta al final de este capítulo.

Por último, también se solicitó la participación en el estudio, con resultado negativo³², a los siguientes agentes:

- Albacora.
- Confederación Española De Pesca (CEPESCA).
- Federación Nacional de Cofradías de Pescadores.
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

³¹ El guión de la entrevista se adaptó en el caso de estas dos entidades al ámbito de especialización de las mismas (innovación y tecnología).

³² Algunas instituciones han declinado la invitación a colaborar, otras, tras múltiples intentos, no han dado ninguna respuesta (ni negativa ni positiva) a la solicitud de concesión de la entrevista. Este hecho ha condicionado los resultados del capítulo cualitativo centrándolos, fundamentalmente, en la pesca artesanal.

Para la realización de las entrevistas se ha utilizado un guión semiestructurado en torno a los siguientes bloques temáticos:

- Percepción y valoración de la situación del sector pesquero español.
- ¿Qué se entiende por un modelo pesquero sostenible?
- Futuro del sector pesquero.

Cuadro 2. Percepción y valoración de la situación del sector pesquero español

<p>Situación actual.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Identificación de los principales procesos de cambios.▪ Opinión sobre los recursos existentes. <p>Modelo pesquero sostenible</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Tipos de pesca (Inclusión/Exclusión).▪ Limitaciones a las capturas.▪ Viabilidad de la acuicultura dentro del modelo.▪ Papel de las reservas marinas.▪ Papel de las subvenciones en el modelo actual y en un hipotético futuro sostenible.▪ Política Pesquera Común. <p>Futuro del sector pesquero</p> <ul style="list-style-type: none">▪ ¿Cuál sería el escenario en caso de apostar por un modelo sostenible?▪ ¿Cuál sería el escenario en caso de no producirse cambios en el modelo actual?

Fuente. Elaboración propia

Por último, y antes de presentar los principales resultados obtenidos tras el análisis de las entrevistas realizadas, es conveniente tener en cuenta algunas aclaraciones relacionadas con la metodología utilizada:

- La diversidad de opiniones y la propia metodología de carácter cualitativo han permitido la incorporación al análisis de aportaciones en un formato más espontáneo que el que habitualmente se encuentra en artículos de carácter académico.
- Con el objetivo de ofrecer una visión panorámica sobre la situación del sector pesquero en España y sobre el tránsito a un modelo pesquero sostenible, el análisis realizado en este capítulo se basa en la recopilación de las opiniones mayoritarias de las personas entrevistadas. Por tanto, cada persona entrevistada no suscribe necesariamente todas las opiniones recogidas en el presente capítulo. Sin embargo, hay que tener en cuenta que existe un importante consenso entre los expertos entrevistados en la mayoría de los temas tratados. No obstante, las

discrepancias más relevantes se recogen en este capítulo de forma explícita.

- En tercer y último lugar se han incorporado algunos *verbatim* (palabras textuales de las personas entrevistadas) entrecomillados debido al valor añadido que representan a la hora de facilitar la comprensión de los conceptos específicos del presente estudio.

Las entrevistas en profundidad han sido realizadas entre los meses de septiembre y noviembre de 2012. La duración de los encuentros fluctuó entre 45 minutos y hora y media y todas las entrevistas fueron grabadas en audio con el objetivo de facilitar el análisis posterior de la información aportada por las personas entrevistadas.

2. La visión de los agentes

De manera general y previa a los resultados derivados de las entrevistas, es necesario agradecer la predisposición, accesibilidad e interés de las personas y entidades entrevistadas lo que, sin duda, ha facilitado el desarrollo de este trabajo.

A continuación se presenta la información obtenida tras el análisis de los contenidos de las entrevistas realizadas. El contenido de este capítulo se ha ajustado a la división temática, anteriormente señalada y ya delimitada por el guión de la entrevista, ya que su estructuración en bloques facilita su comprensión.

2.1. La situación actual del sector pesquero español

Las personas entrevistadas en esta fase del estudio coinciden en afirmar que España es, históricamente, un país con una gran tradición pesquera y hoy en día el sector pesquero español sigue siendo uno de los más importantes de la Unión Europea, generando un significativo número de puestos de trabajo, tanto directos como indirectos, así como riqueza para las poblaciones pesqueras asociadas a esta actividad.

“Asociados a la actividad pesquera que se desarrolla en nuestro país tenemos una importantísima masa social, (...) un importante entramado de actividades auxiliares, una nada desdeñable actividad y presencia internacional, un valioso patrimonio cultural, gastronómico e histórico vinculado al mar y a la pesca”.

En este sentido, se diferencia las aportaciones que realizan la pesca de bajura y, más concretamente, la pesca artesanal, mayoritaria en España, la cual genera el mayor número de puestos de trabajo del sector y ejerce como un elemento de cohesión territorial y social de las localidades en las que se practica debido, no solo a la generación de empleo directo e indirecto que conlleva, sino también a que juega un papel fundamental en la retención de población en municipios donde, de no existir este tipo de pesca, probablemente se encontrarían con graves problemas de despoblación. Aunque también se señalan sus principales barreras, fundamentalmente ligadas a sus características: atomización del sector, pequeñas empresas en

muchas ocasiones, con una actividad de subsistencia unifamiliar/unipersonal y con importantes restricciones financieras (relativas tanto al acceso a la financiación como relacionadas con su capacidad inversora).

Por el contrario, se afirma que la pesca de altura genera poco empleo y, en muchas ocasiones, gran parte de los puestos de trabajo que requiere son cubiertos contratando personal procedente de países empobrecidos, escasamente cualificado, y sometido a condiciones de gran precariedad.

No obstante, en líneas generales, los actores entrevistados coinciden en señalar la mala, incluso “trágica”, situación que atraviesa el sector pesquero en España desde hace algunas décadas, a la que han contribuido diversos factores de carácter histórico, culturales y económicos, los cuales pueden ser resumidos esencialmente en cuatro elementos:

- La sobreexplotación de los recursos y el sobredimensionamiento de la flota pesquera.
- La contaminación que sufre el litoral español (especialmente grave en el caso de la costa gallega). Aunque en este caso es importante resaltar la opinión de algunos de los expertos entrevistados quienes apuntan que la contaminación de los mares conlleva otro tipo de efectos nocivos pero, contrariamente a lo que mantienen los pescadores, no necesariamente implica una reducción del número de peces y especies en las zonas altamente contaminadas.
- En menor medida, pero también con efectos perjudiciales, la expansión descontrolada de un urbanismo costero ligado al sector turístico.
- Por último, pero de gran importancia, el incremento de la demanda de consumo de pescado, la cual ha aumentado notablemente en las últimas décadas.

Las personas entrevistadas apuntan que, a no ser que se lleven a cabo medidas correctoras, la situación puede llegar a un extremo en el que sea el propio sistema el que se autorregule drásticamente, es decir, puede llegar a darse la situación en la que no sea rentable económicamente la actividad porque se hayan esquilado prácticamente todos los recursos.

“Estamos en una situación de drama y hay que evitar la tragedia”.

“Nos estamos desangrando poco a poco hasta que termine muriendo (el sector)”.

En este sentido, algunos de los actores entrevistados señalan que, concretamente en el caso español, aunque también sucede internacionalmente, a pesar de su importancia histórica, el sector es en sí mismo insostenible y que, actualmente, solo sobrevive gracias a las fuertes subvenciones que se destinan a la pesca (subvenciones a las infraestructuras, combustible, embarcaciones, artes de pesca, etc.) que han contribuido fuertemente a la sobreexplotación de los mares y a la sobrecapitalización de las embarcaciones, posibilitando la existencia y el mantenimiento de barcos excesivamente grandes y con unas necesidades de consumo de gasoil tan elevadas, que los convierten en absolutamente insostenibles y que, además, ha generado una fuerte dependencia de la financiación pública.

“Es un sector que está enfermo en sí y que, además, está esquilmando un bien común”.

Incluso, en algún caso se cuestiona que la pesca pueda ser considerada un sector económico ya que, debido a las características de los recursos y a que el producto está limitado, no se puede obtener beneficio si se operase de acuerdo con las reglas del “libre mercado”.

Además, en este sentido, la mayoría de los actores entrevistados señala que las subvenciones (que deberían haber estado destinadas a potenciar los ecosistemas marinos, a erradicar malas prácticas y a potenciar el conocimiento de la situación del océano), se han utilizado, principalmente, para financiar a la gran industria pesquera, siendo la pesca de gran altura la mayor beneficiada ya que, pese a, como ya se ha apuntado, generar menos empleo, cuenta con un gran peso político y está actuando, en muchas ocasiones, como un lobby ante los poderes públicos.

“La flota de altura tiene difícil solución (...). No deberían recibir ningún tipo de ayudas. Pescan en aguas internacionales así que, ¡que compitan en el mercado sin ayuda de ningún tipo!”.

Y, en este sentido, también señalan que la Política Pesquera Común ha beneficiado y, sigue beneficiando a las embarcaciones de mayor tamaño y, por tanto, a la altura y gran altura, en detrimento de la pesca artesanal y esto, apuntan, es debido entre otras cuestiones, a que en la Unión Europea se impone la visión de las pesquerías del Norte, no teniendo en cuenta las características específicas de las pesquerías de los países mediterráneos.

“La Política Pesquera Común ha maltratado la pesca de bajura. No se ha tenido en cuenta (...). En Europa no se conoce la realidad de (la pesca en) España y sus diferencias con respecto a otros países”.

Más concretamente señalan que la Comisión Europea ni siquiera ha reconocido y desarrollado la definición y los criterios que conformarían la pesca artesanal, como ejemplo claro de la falta de voluntad política sobre la materia (tampoco se encuentra definido en el nuevo documento sobre el que se asentará la nueva reforma de la Política Pesquera Común -PPC-) y se añade que la política europea parece funcionar por tópicos, sin realizar análisis en profundidad del estado de la cuestión debido, fundamentalmente, a dos factores: la escasez de conocimiento científico sobre la situación real de los océanos y los distintos intereses existentes en torno al sector.

“Lo que se sabe científicamente no se tiene en cuenta porque las necesidades políticas, económicas y sociales se contraponen a las científicas y ambientales”.

“Las pesquerías conocidas solo suponen un 40%. Del otro 60% no hay datos conocidos”.

“No hay ningún estudio en el que se identifique cuál es el stock productivo para cada especie que capturamos (...) y no se puede planificar sin conocimiento”.

Y, como ejemplo de ello, se señala la clara apuesta que la reforma de la PPC hace por la acuicultura (como se verá en el próximo apartado de este capítulo, existe unanimidad entre los agentes entrevistados a la hora de considerar la acuicultura como una forma de pesca absolutamente insostenible desde un punto de vista ambiental).

No obstante, el problema no tiene solamente un carácter nacional o europeo sino que la complejidad que entraña explotar un recurso común, como es la pesca, se ha de contemplar desde una perspectiva global.

“La pesca no es un asunto español, es un asunto internacional. Es global. No hay fronteras. España importa el 60% en el exterior y lo que pase fuera nos afecta mucho (...) no solo porque no hay suficiente con la pesca y la acuicultura española sino que, además, de afectar a la pesca (nacional), nuestra demanda interna está afectando a los caladeros exteriores”.

En este sentido, se señala el fuerte incremento en las últimas décadas de la demanda de consumo de pescado, hecho que está ejerciendo una importantísima presión sobre el recurso. Y se apunta a que hay una “*guerra abierta*” por el posicionamiento en aguas internacionales y por la captura de especies migrantes que, como señala alguna de las personas entrevistadas, está conllevando prácticas cuestionables, no solo desde el punto de vista ambiental y de sostenibilidad de las especies sino también desde un punto de vista “*ético*”, relacionado con el aprovechamiento y esquilación que se está realizando de los bienes de países empobrecidos, agotando sus recursos pesqueros (especialmente grave es el caso de las costas cercanas a África occidental).

“Se roban recursos limitados a países pobres para consumirlos aquí”.

Además, esta fuerte competencia internacional está conllevando una fuerte presión sobre los productos locales (en el caso español), que no pueden competir económicamente con la bajada de precios que supone la entrada de un producto internacional.

Por tanto, parece existir unanimidad a la hora de afirmar que el único camino para asegurar el futuro del sector pasa por realizar un tránsito hacia un modelo pesquero sostenible. En este sentido, el siguiente apartado recoge las opiniones de los expertos entrevistados sobre los criterios sobre los que se debería asentar esta transición.

2.2. El modelo pesquero sostenible

Como se ha visto en el anterior apartado parece, por tanto, que existe unanimidad en las opiniones sobre la necesidad de avanzar hacia un modelo pesquero sostenible, el cual, utilizando las palabras de una de las personas entrevistadas consistiría en:

“El equilibrio entre los elementos de un sistema productivo en sus vertientes social, económica y ambiental, sin cuestionar ni poner en peligro ninguna de ellas (de estas vertientes)”.

Sin embargo, a la hora de definir qué criterios y características han de conformar este modelo, se aprecia una cierta ambigüedad en las respuestas obtenidas. Aunque, en líneas generales, sí parece existir cierto consenso en los aspectos que a continuación se enumeran:

1.- ¿Qué se entiende por sostenibilidad?

La mayoría de las opiniones recogidas hacen referencia a la necesidad de apostar por un modelo ambientalmente sostenible, en el que se tenga en cuenta tanto la situación general de los mares como particularmente la del stock de cada especie comercializada para lo que se apunta que un primer paso fundamental sería la realización de evaluaciones fiables y actualizadas sobre la situación real, es decir, es necesario que se apueste por el incremento del conocimiento científico sobre la situación del sector y sus recursos.

Sin embargo, aunque la **sostenibilidad ambiental y del ecosistema** sea uno de los pilares en los que se debe fundamentar el futuro del sector, no es el único criterio que ha de ser tenido en cuenta sino que otros factores son igualmente importantes para su supervivencia. Más concretamente, un sector pesquero sostenible, desde el punto de vista de los actores entrevistados, ha de recoger, al menos, las siguientes cuestiones:

1.- Criterios de **sostenibilidad social** en términos, fundamentalmente, de empleo, generación de riqueza y cohesión territorial. En este sentido, se apunta a la necesidad de regular las condiciones de trabajo de las tripulaciones y eliminar la precarización existente en el sector.

Asimismo, se señala la importancia de instaurar y hacer respetar códigos de conducta ética en relación con la explotación de los recursos de países empobrecidos y en vías de desarrollo y de establecer mecanismos para que, en el caso de que existan acuerdos comerciales o de explotación, los beneficios económicos recaigan sobre la población local. El fin último debe de ser la preservación, al menos, de la economía de subsistencia de las poblaciones locales dependientes de la pesca, asegurando su seguridad alimentaria, su supervivencia económica y, el mantenimiento de sus modos de vida y culturas.

“(En la actualidad) Cuando una empresa o un país compra o firma acuerdos pesqueros con países emergentes, el dinero no va a la población sino que afecta

(negativamente) a la pesca artesanal de ese país y esto no es ético ni socialmente sostenible (...). Es un problema socio-político (...)”.

2.- Criterios de **sostenibilidad económica**, asegurando la rentabilidad de las empresas pesqueras. En este caso, aunque no se detallan qué criterios han de ser tenidos en cuenta para asegurar la sostenibilidad económica del sector, sí se apunta a que una transición hacia un modelo ambientalmente sostenible tendría claros efectos económicamente positivos, tanto a medio como a largo plazo y generaría importantes beneficios al sector.

Por otro lado, también se apunta que el cambio hacia el nuevo modelo se tiene que ver acompañado de un importante trabajo en tres sentidos que necesariamente han de ser tomados en consideración:

1.- Desde el ámbito institucional, por un lado, se debe realizar una apuesta por el diseño y elaboración de políticas pesqueras que tengan en cuenta las distintas realidades existentes y de los diferentes subsectores y entornos en los que se lleva a cabo la actividad pesquera.

.

“No se puede hacer la misma política para todo el mundo. Para asegurar la sostenibilidad se han de realizar políticas diferentes y diferenciadas para cada litoral”.

y, por otro lado, se debe hacer cumplir la extensa normativa existente.

“Si la legislación se respetase, quizá, no sería suficiente pero sí sería un gran avance (en materia de sostenibilidad)”.

2.- Realización de campañas de formación y sensibilización dirigidas a todos los agentes implicados en la comercialización de los productos, con el objetivo de concienciar sobre la importancia de mejorar la trazabilidad del producto y, por tanto, asegurar su correcto tratamiento durante toda la cadena de extracción y comercialización del mismo (lo que contribuye a conocer si ese producto cumple con los criterios de sostenibilidad social, económica y ambiental ya mencionados), cuestión que está comenzando a ser muy demandada por un sector, aún pequeño pero importante, de los consumidores.

“Hay un segmento de consumidores creciente que ya está muy concienciado y que es muy fiel y que quiere conocer lo que consume (hablando de la trazabilidad del producto)”.

3.- Realización de campañas generales de información y sensibilización dirigidas a los consumidores finales del producto. En este sentido, se señala el gran desconocimiento general

que la población tiene sobre el sector pesquero y sobre los productos que consume y la necesidad de concienciar a la población sobre la situación actual de los mares y sobre la necesidad de realizar un consumo responsable. Alguna de las personas entrevistadas apunta la importancia y el buen resultado que campañas que animan a los consumidores a conocer y acudir a “restaurantes y establecimientos kilómetro 0” y campañas de información y sensibilización en escuelas e institutos están teniendo y se señala la importancia de incrementar este tipo de actuaciones.

2.- Tipología de artes de pesca en el modelo sostenible y establecimiento de cuotas

Una vez analizados los criterios generales sobre los que se configuraría un modelo pesquero sostenible, durante el transcurso de las entrevistas se ahondó en los elementos que, a juicio de los expertos, tendrían que incluirse y excluirse del modelo y más concretamente aquéllos elementos relacionados con la tipología de artes de pesca y el establecimiento de cuotas o límites a la pesca.

En este sentido, los actores entrevistados parecen coincidir en considerar la pesca de bajura y, sobre todo, la artesanal, la más próxima a criterios ambientalmente sostenibles tanto desde el punto de vista social como, sobre todo, atendiendo a criterios de sostenibilidad de los recursos.

“El propio vigilante es el pescador artesanal ya que defiende que no se degrade su especie (...). Se puede comprobar que las especies, donde más escasean, es donde no existe la pesca artesanal”.

No obstante, alguno de los entrevistados señala la importancia de no equiparar necesariamente pesca artesanal con pesca de bajura y, atendiendo a criterios de sostenibilidad ambiental, señala que la categorización no debe realizarse teniendo en cuenta criterios exclusivamente geográficos sino en base a los distintos sistemas de producción, diferenciando ente la pesca artesanal, la semi-industrial y la industrial.

“Hay flotas artesanales que trabajan a 300 ó 400 millas de la costa. Utilizan artes artesanales pero no trabajan cerca del puerto de origen”.

En este sentido, es muy interesante la opinión mayoritaria sobre la posibilidad y conveniencia de incluir a la pesca de altura y gran altura dentro de un modelo sostenible, aunque se declara desconocer cómo se efectuaría la transición del modelo actual (en el que los actores coinciden en descartar la pesca de altura y gran altura como ambiental y socialmente sostenible) a un sistema en el que la altura trabajase desde criterios de sostenibilidad.

Aunque, desde el punto de vista de algunos entrevistados, esta transformación no se producirá si no viene acompañada de un cambio de mentalidad de las grandes empresas pesqueras, abandonando la búsqueda de la obtención del máximo beneficio (“*mentalidad cortoplacista*”)

y apostando por el sostenimiento del sector y los beneficios a medio y largo plazo. Para ello, se apunta, se pueden realizar actuaciones que atraigan a las grandes empresas pesqueras a este modelo utilizando, por ejemplo, argumentos relacionados con la Responsabilidad Social Corporativa y la Marca-Imagen.

Además, alguno de los expertos señala que también podrían darse importantes pasos para incluir a la altura y gran altura en un futuro escenario sostenible con la creación de Reservas Marinas en alta mar dirigidas a la pesca industrial, las cuales serían fácilmente “*monitorizables*” a un coste relativamente bajo.

“Ya existe un sistema de “cajas azules” que usan GPS (...) que pueden localizar dónde está pescando un gran barco y si se aproxima o entra en una zona de reserva (...).”

Por otro lado, a la hora de concretar qué **artes de pesca** pueden ser consideradas más sostenibles, no se han obtenido respuestas concluyentes, aunque algunos entrevistados sí apuntan a la necesidad de limitar estrictamente o, incluso de excluir completamente, algunas artes determinadas y se cita, concretamente, a la pesca de arrastre, la cual consideran absolutamente dañina para el ecosistema y para la supervivencia y regeneración de las especies.

“(El arte de) el arrastre es un gran problema ya que no es una técnica selectiva sino destructiva”.

Especial atención merece también la unanimidad en las opiniones cuando se habla de la necesidad de excluir a la acuicultura del modelo sostenible. A juicio de todos los actores entrevistados, aunque la acuicultura “*goce de buena fama entre los consumidores*” y su gran desarrollo en los últimos años esté fuertemente ligado al incremento de su demanda, es ambientalmente insostenible y varias son las razones que esgrimen para justificar esa afirmación:

1.- La acuicultura es altamente contaminante ya que frecuentemente utiliza productos químicos para limpiar los tanques y es perjudicial para otras especies.

“Por ejemplo, las bateas de mejillones tienen una influencia muy negativa ya que generan mucha contaminación y son grandes devoradoras de plancton y fitoplancton, quitando alimento que podría ir destinado a especies salvajes”.

2.- En la mayoría de los casos, se ha escogido la cría de especies carnívoras que necesitan grandes cantidades de pienso de pescado para su desarrollo.

“Si para conseguir un kilo de dorada se necesitan 3 ó 4 kilos de pescado salvaje pues....”.

3.- Genera problemas de seguridad alimentaria debido a los tratamientos antibióticos y antiparásitos que se utilizan en su cría.

4.- Generan poco empleo y tienen escasa repercusión sobre la población local.

Por todo ello se concluye que, salvo contadas excepciones normalmente relacionadas con la cría de especies herbívoras, la acuicultura debería limitarse e incluso prohibirse si se quiere apostar por un modelo pesquero sostenible.

Por otro lado y en relación con el establecimiento **de cuotas o límites** a la pesca también se observa cierto consenso en la conveniencia de limitar las capturas y la intensidad de la pesca y se vuelve a señalar que ya existe normativa que, al menos parcialmente, regula las capturas, los descartes y los aparejos permitidos y que, un primer paso, sería dotar de recursos económicos y humanos para vigilar y asegurar su cumplimiento.

Y se apuntan los buenos resultados que algunas iniciativas, fundamentalmente llevadas a cabo por los propios pescadores, han tenido sobre el ecosistema cuando se ha decidido poner algún tipo de límite que reduzca la presión a la que están sometidos los mares, ya sea estableciendo cotos de pesca; paros parciales (días de la semana o temporadas); o incrementando el tamaño de los sujetos susceptibles de ser pescados.

En esta dirección, como se verá a continuación, también se observa un amplio consenso a la hora de evaluar el papel fundamental que las Reservas Marinas tienen que jugar en el modelo sostenible, a las que se considera un elemento clave para la consecución de los objetivos ligados a la sostenibilidad ambiental.

3.- El papel fundamental de las Reservas Marinas en el paso hacia la sostenibilidad medioambiental.

Las Reservas Marinas son áreas protegidas del mar en las que se aplica una legislación especial que limita (las capturas o las artes de pesca) o prohíbe absolutamente la explotación pesquera de una zona determinada, con el objetivo de recuperar los recursos existentes. Para la puesta en marcha y funcionamiento de una Reserva Marina habitualmente, como mínimo, ha de existir un Centro de Investigación, Conservación y Mantenimiento; un Centro de Vigilancia, un Centro de Estudios y, por último, un Centro de Control de Capturas.

Según los expertos entrevistados la existencia de Reservas Marinas es extraordinariamente beneficiosa para el ecosistema, ya que no solamente afecta a las especies de la zona protegida sino también tienen un efecto *“contagio”*, actuando como *“regeneradoras”* en las aguas colindantes.

“Las Reservas Marinas aseguran la sostenibilidad de un pequeño o gran grupo de individuos que no son sometidos a explotación”.

“Se ha comprobado que las especies de aguas cercanas (a Reservas Marinas) también se regeneran muy rápidamente”.

Las Reservas Marinas contribuyen a incrementar el número de individuos, la diversidad de especies y, también el número de ejemplares de mayor edad y, por tanto, con mayor capacidad reproductiva. Esto es especialmente importante en el caso de las especies de mayor valor económico, ya que son las más perseguidas fuera de las zonas de Reserva.

Por tanto, las Reservas son un elemento fundamental para asegurar la sostenibilidad ambiental de los mares pero también desde el punto de vista de la sostenibilidad social.

“Existen estudios que demuestran que el empleo relacionado ha descendido excepto en las zonas de Reservas Marinas”.

Sin embargo, se observan discrepancias a la hora de establecer el porcentaje y las zonas en las que se tienen que establecer las mismas. Así, las opiniones parecen divididas entre quienes sostienen que bastaría con cumplir con los porcentajes mínimos que recomienda la FAO (entre un 10% y un 20% de los hábitats marinos deberían ser declarados Reservas Marinas), incluso sin la necesidad de llevar a cabo estudios específicos sobre en qué lugares deberían realizarse.

“Si se protegiese el 20% de todos los hábitats marinos, aunque no se identificase cuáles son los más importantes, es decir, si fueran los más imperfectos (...) pero, ¡da igual!,..., con el 20% del mar (convertido en Reserva Marina), acertarías”.

Frente a quienes sostienen que prácticamente todo el litoral (12 millas) debería estar, al menos parcialmente protegido y declarado Reserva Marina, aunque en este caso, la protección no sería total sino que se permitiría seguir utilizando, estableciendo cuotas, algunas artes de pesca (sobre todo, aquellas relacionadas con la pesca artesanal).

Sin embargo, desde el punto de vista de los expertos entrevistados, en la actualidad existen muy pocas Reservas Marinas, no llegando a cubrir ni un 1% del litoral español. Además, el modelo mayoritario de Reserva Marina que se ha llevado a cabo en España establece la regulación de la actividad de la pesca por zonas, por lo que las áreas realmente “cerradas” a la pesca son menores que la superficie total de las Reservas y, por otro lado, se señala que la mayoría están dirigidas a la pesca artesanal pero no se está realizando ninguna actuación relacionada con el arrastre y el cerco u otras modalidades de pesca.

“Se han hecho reservas en fondos rocosos pero no se han hecho reservas en fondos arenosos, no se han hecho reservas para especies objetivo y cerco, ..., y hay que ir a hacer reservas para proteger todas las especies”.

Y se apunta a algunos obstáculos que pueden estar ejerciendo como freno al incremento de las Reservas Marinas, entre los que prima el económico, señalando que el punto crítico relacionado con la creación de nuevas Reservas y el mantenimiento de las ya existentes es la financiación y, más concretamente, la financiación necesaria para sostener los altos costes relacionados con la vigilancia.

Además, se afirma que en España el sostenimiento del modelo de Reservas Pesqueras se realiza casi exclusivamente mediante financiación pública, lo que ha generado una gran dependencia económica de las mismas lo que, en un contexto como el actual de crisis económica y recorte del presupuesto público, puede conllevar importantes efectos negativos. Por tanto, habría que apostar por modelos alternativos de financiación de las Reservas.

“Es muy importante diversificar las fuentes de financiación para evitar la gran dependencia de lo público”.

Y se señala la posibilidad de imitar otros sistemas de financiación que “*están funcionando*” como es el caso del Mar Rojo, en el que se han establecido tasas a los usos económicos relacionados con las Reservas, tales como la pesca deportiva, el buceo, el turismo, etc., aunque también se podrían obtener otras fuentes de financiación contando con la colaboración de ONGs y Fundaciones que se encargasen de captar donaciones que contribuyeran al sostenimiento económico de los recursos necesarios para mantener las Reservas Marinas.

Además, existen otras formas y modelos que se pueden desarrollar y que abaratarían los costes, especialmente relacionados con la vigilancia, fundamentalmente, incrementando la participación de los pescadores de las zonas en las que se crean las Reservas, es decir, se debería plantear la posibilidad de que sean éstos quienes realicen las labores de vigilancia.

“Los pescadores (refiriéndose a los pescadores artesanales) son los principales interesados en proteger el producto”.

Además, algunas de las personas entrevistadas sostienen que la implicación de los pescadores, no solamente es conveniente desde el punto de vista del potencial ahorro económico sino que es absolutamente necesaria para garantizar la sostenibilidad social de las Reservas y el futuro a largo plazo de las mismas.

“Se debe investigar quiénes dependen del espacio marino y hacerles partícipes del proceso de creación de la Reserva Marina”.

Y que esta mayor participación también contribuiría a solventar las pequeñas reticencias que despierta, en un primer momento, la limitación de usos que tradicionalmente se han llevado a cabo en sus zonas de actividad.

Concretamente, alguno de los expertos señala que si no se cuenta con la visión de los pescadores y se diseña y gestiona la Reserva atendiendo a criterios exclusivamente medioambientales, lo que se generaría es exclusión de las poblaciones locales y pobreza.

“(...) juega en detrimento de los pescadores que ejercían en esos espacios y en beneficio del turismo de ese lugar (...). Los objetivos por los que se crean (las Reservas Marinas) importan mucho porque pueden agravar los problemas”.

Por lo que resalta la gran importancia que tiene que, en el diseño y en el mantenimiento de las Reservas Marinas, participen todos los agentes implicados en el sector: ciudadanía, ambientalistas, gobierno, etc. pero, sobre todo, la participación de los pescadores ya que, además de lo anteriormente señalado, su implicación en la gestión contribuiría a incrementar su concienciación sobre la importancia de preservar los ecosistemas marinos.

“Si se cuenta con los pescadores (...) se convierte en un componente didáctico y pedagógico (...). Si no, tenemos una situación policial”.

Aunque, desde el punto de vista de otros agentes entrevistados, ya existen experiencias exitosas de coparticipación, en algunas zonas del litoral español como es el caso de Galicia, donde se apunta que están muy extendidos los Planes de Explotación de Recursos Especiales y los Planes de Explotación de Especies en los que se realizan reuniones periódicas para determinar el estado del litoral a las que acuden científicos, pescadores y la Administración Pública y cuyas conclusiones vuelcan en un documento (generalmente anual) en el que se establecen cotos de pesca durante determinados meses durante los cuales son, en muchos casos, los propios pescadores los que ejercen las labores de vigilancia y la toma de datos en los puntos de control que se establecen.

2.3. El futuro del sector pesquero

A modo de resumen, en este último apartado se presentan las opiniones de los expertos entrevistados sobre el futuro del sector pesquero.

En primer lugar, cabe destacar que todos los actores señalan la imposibilidad de continuar con el sistema de explotación de los recursos actual y se sostiene la necesidad de avanzar hacia un modelo económico, social y ambientalmente sostenible.

“El modelo futuro, a todas luces, tiene que ser sostenible y perdurable en el tiempo. Si no, no hay futuro”.

Ya que, de lo contrario, la escasez de recursos, además de “*suponer un desastre medioambiental*” conllevaría la desaparición de una parte importante del sector pesquero y de algunas artes artesanales tradicionales (con el consiguiente impacto desde el punto de vista de la destrucción de empleo, perjuicio sobre la cohesión social y territorial y pérdidas económicas que ello acarrearía).

“(…) significaría un colapso económico y laboral y traería problemas sociales (a las zonas dependientes de la pesca)”.

Sin embargo, como elemento positivo, se destaca la “*generosidad*” del mar y la facilidad y el corto espacio de tiempo en el que éste es capaz de regenerarse; por lo que cualquier paso que se realice dirigido a incrementar la sostenibilidad ambiental genera un impacto positivo sobre los recursos.

“El océano es muy generoso. En tan solo un año está del todo recuperado”.

En este sentido, a corto plazo, los primeros pasos que se deberían dar, desde el punto de vista de los expertos entrevistados, se enumeran a continuación:

- 1.- Fomentar y subvencionar estudios científicos que permitan conocer en qué estado se encuentran realmente los mares y las distintas especies.
- 2.- Implicar al conjunto de la ciudadanía, realizando campañas de sensibilización y concienciación que informen a los consumidores de la problemática existente.
- 3.- Apostar por certificados de sostenibilidad que verifiquen que, durante todo el proceso (extracción, transporte, comercialización, etc.) se han utilizado criterios y condiciones respetuosas con la sostenibilidad social, económica y ambiental.
- 4.- Trabajar para incrementar la interacción entre los diferentes agentes ya que, aunque se apunta que se han producido grandes avances en esta dirección, sigue existiendo la necesidad de potenciar la creación de lugares comunes en los que los diferentes actores que conforman el sector puedan encontrarse para discutir visiones divergentes e intentar avanzar hacia la consecución de objetivos comunes.
- 5.- Muy relacionado con el punto anterior, se considera esencial realizar una labor de concienciación con las empresas de mayor tamaño, especialmente con aquellas que trabajan en altura y gran altura, de la necesidad de cambiar de modelo y de los beneficios a medio plazo que esta transición hacia la sostenibilidad pueden reportar.
- 6.- En relación con el establecimiento de limitaciones y cuotas también se considera necesario:

- a) Cerrar totalmente a la pesca grandes zonas donde reside población objetivo de la pesca de arrastre.
- b) Generar zonas de veda de la pesca de arrastre a distintas profundidades.
- c) Dejar de financiar y poner límites muy estrictos a la acuicultura (la única acuicultura que podría entrar en el modelo sería la relacionada con la cría de especies herbívoras).

7.- Y, por supuesto, como ya se ha apuntado, se recalca la necesidad de:

- c) Incrementar el número de Reservas Marinas en España hasta alcanzar, al menos, un 10% del litoral.
- d) Generalizar el modelo de Reservas Marinas para la pesca de arrastre y la pesca industrial.

Y para asegurar la sostenibilidad económica de las mismas se apuesta por un modelo de cogestión entre los distintos actores que operan en el sector pesquero en el que los pescadores jueguen un papel fundamental en el control y vigilancia de las Reservas y se apunta a la posibilidad de obtener importantes beneficios que las doten de autonomía económica mediante el impulso y el apoyo a actividades económicas vinculadas a las Reservas entre las que podrían destacarse

Actividades de buceo.

Pesca deportiva.

Parques Naturales.

Artesanía local y otros productos locales.

Hostelería y restauración (Turismo en general).

Pero siempre planificando y vigilando estas actividades de modo que su ejercicio no comprometa o ponga en peligro, en ningún caso, los recursos (ambientalmente hablando).

“El beneficio económico (hablando en este caso del turismo) puede ser muy importante pero hay que cuidarlo y vigilarlo”.

Por último y para concluir este capítulo, los expertos entrevistados identifican las positivas consecuencias que, en poco tiempo, tendría el cambio de escenario y la apuesta por la sostenibilidad de las pesquerías, destacando.

- 1.- Mantenimiento y generación de nuevos empleos en el sector.
- 2.- Mejora de las condiciones laborales de una parte importante del sector.
- 3.- Asentamiento de población en zonas pesqueras que en el presente tienen un alto riesgo de despoblación.
- 4.- Mantenimiento e, incluso incremento, de los beneficios económicos derivados de la pesca y, sobre todo, un efecto altamente positivo sobre la redistribución de los mismos.
- 5.- Contribución al mantenimiento de un producto de calidad.

6.- Beneficios para sectores de actividad relacionados como el turismo.

7.- Reducción de los niveles de contaminación en zonas donde abunda la acuicultura.

En definitiva, la apuesta por este modelo aseguraría el futuro del sector a largo plazo.

“Es necesario si queremos que el sector sobreviva”.

2.4. El papel de la innovación y la tecnología en el futuro del sector

En los últimos años se ha producido un importante avance en el acercamiento entre los distintos actores (Administración, Ciencia y el Sector pesquero) que ha contribuido a un mayor conocimiento sobre las posibilidades que la innovación y las mejoras tecnológicas pueden aportar al sector.

Las nuevas tecnologías y la innovación pueden contribuir a la transición hacia un modelo pesquero sostenible especialmente en relación con las siguientes cuestiones:

1.- Vigilancia de las reservas marinas

La utilización de tecnologías actualizadas. En el momento presente, y según las palabras de una de las instituciones consultadas:

“Una línea principal de investigación y desarrollo nacional establecida en la Agenda Estratégica de Investigación es el estudio del efecto de las reservas marinas sobre la biodiversidad, así como el desarrollo tecnológico necesario para la conservación de ecosistemas marinos y litorales”.

Aunque aún se debe avanzar más en el desarrollo de nuevos sistemas de vigilancia que sean eficaces y que abaraten los costes.

“Es necesario desarrollar sistemas de vigilancia eficaces, fiables y de bajo coste. Deben permitir no solo vigilar, sino anticipar problemas y tomar decisiones preventivas, dado que estas casi siempre son menos costosas y más eficaces que las acciones correctivas que es necesario implementar cuando se ha constatado un problema”.

2.- Acuicultura sostenible

Como ya se ha comentado, el modelo mayoritario actual de la acuicultura no es ambientalmente sostenible. En este sentido, en opinión de los entrevistados, la innovación y el desarrollo de subproductos industriales, unido a un mejor uso de los recursos, podrían impulsar la transición de la acuicultura hacia la sostenibilidad.

“(...) si utilizamos ingredientes apropiados que aprovechen subproductos de la industria, si los circuitos se optimizan para un uso eficiente del agua y las energías suministradas son adecuadas y preferiblemente renovables, entonces estaremos organizando el medio para tener menor impacto ambiental de forma compatible con obtener mayor provecho del mismo, ayudando a aumentar la producción de pescado en tasas de crecimiento que no podrían asumirse con la pesca extractiva”.

3.- Eficiencia energética de las pequeñas embarcaciones

Las entidades consultadas coinciden en señalar la existencia, en la actualidad, de tecnología que podría reducir significativamente el consumo energético de las embarcaciones, por lo que los esfuerzos deberían centrarse en su implementación.

“Se pueden introducir mejoras pero probablemente con tecnología ya disponible se podrían producir avances significativos. Las auditorías energéticas pueden ayudar a identificar cuáles son las posibilidades de mejora y en qué porcentaje pueden repercutir sobre el consumo”.

“(...) según los estudios realizados en proyectos de I+D del sector, se conocen ya diversas tecnologías que permiten una amplia reducción del consumo de combustible y que son aplicables (como sistemas de control del consumo, nuevos diseños, combustibles alternativos, navegación eficiente, recuperación de calor, etc.), siendo necesario un impulso adecuado para su implementación”.

4.- Otras mejoras tecnológicas para la pesca de bajura

Las entidades consultadas coinciden en señalar el importante papel que la innovación y la tecnología pueden desempeñar en otras áreas de especial relevancia para el sector pesquero. Concretamente en relación con:

- a) La reducción de los descartes que podría venir de la mano de avances en el diseño de aparejos y artes más selectivos.

“El diseño de aparejos y artes de pesca eficientes adaptados a los requerimientos de las pesquerías y caladeros nacionales permite combinar la mejora ambiental con las necesidades de las empresas y su sostenibilidad económica. La innovación en aparejos y artes de pesca más selectivos y menos perjudiciales para el medio ambiente marino es una buena forma de preservar los recursos (:..)”.

“Es necesario hacer un ingente esfuerzo en desarrollar tecnologías eficaces para evitarlos, en el caso de los descartes, y valorización, en el caso de los distintos subproductos no aprovechables para el consumo humano directo (...)”

b) El aumento de la seguridad en las embarcaciones y, por tanto, en la reducción de la siniestralidad laboral la cual, señalan, es muy elevada en el sector.

“Es necesario introducir mejoras en una de las profesiones con índices de siniestralidad más altos. La formación es importante pero además los dispositivos de seguridad han de ser más “amigables” para los pescadores, se ha de ganar en capacidad de respuesta, en automatizar los procesos más arriesgados, etc.”.

c) La comercialización de los productos: mejorando la trazabilidad de los productos y aumentando el número de especies dirigidas al consumo y, por tanto, aumentando los beneficios que obtendrían los pescadores artesanales.

“La automatización de procesos en cada eslabón, que facilite el traspaso de la información entre los distintos agentes de la cadena de valor puede mejorar la gestión de la cadena. O bien si se trabaja en la transformación de descartes en productos con valor comercial o se fomenta el consumo de nuevas especies con mejor situación ambiental, pueden conseguirse grandes cambios positivos en el estado de la sostenibilidad”.

“Las mejoras en la comercialización son sin duda otra de las apuestas de desarrollo necesarias. La pesca de bajura coloca un producto en el mercado de excelente calidad, con propiedades nutricionales excepcionales, y sin embargo, en muchas ocasiones con un retorno para el pescador insuficiente para mantener unos niveles de vida dignos, y acordes con el esfuerzo asociado a la profesión”.

d) Y, por último, relacionadas con la formación y la profesionalización de la gestión.

“La formación constituye un medio para mejorar las competencias en las cualificaciones profesionales relacionadas con el medio ambiente y la sostenibilidad, así como con la I+D+i en el sector.

“(...) se necesitarían experiencias demostrativas integrales, que permitan visualizar y comprobar las ventajas asociadas a transformar la manera de hacer las cosas hacia modelos más racionales”.

5.- A la evaluación de la situación de las distintas pesquerías

Como ya se ha señalado, el conocimiento del estado real de los mares es uno de las principales necesidades del sector. En este sentido, las nuevas tecnologías pueden contribuir al avance en la evaluación de la situación en la que se encuentran las distintas pesquerías, especialmente en relación con las posibilidades de medición y observación en la pesca de bajura cuyas posibilidades han estado hasta el momento más limitadas.

“En las pesquerías de bajura el recorrido necesario es más largo. Resulta inviable pensar en que éstas se gestionen con fórmulas de observación y recogida de datos similares a las establecidas para las pesquerías industriales; sin embargo las posibilidades de aportación de datos por la propia flota y el uso de la tecnología para capturar, transmitir y procesar esos datos y aproximar la gestión de las pesquerías al estado real de los recursos y de los ecosistemas, constituyen un reto para este sector en los próximos años. Hay que decir también, que allí donde se han realizado esfuerzos de transformación impulsados especialmente por el propio sector, es donde en mayor medida se han conseguido progresos, y donde el camino para avanzar en estos enfoques sobre el uso de la tecnología ya se ha iniciado”.

CAPÍTULO V. ESCENARIO TENDENCIAL DEL EMPLEO EN LA PESCA ESPAÑOLA

En los capítulos previos se han aportado algunos elementos claves de la evolución del sector pesquero español en los últimos años y se ha profundizado en la aportación que los distintos tipos de pesca hacen a la cohesión social y territorial. Asimismo, se ha constatado empíricamente la importancia de la pesca artesanal en la sostenibilidad social de las zonas pesqueras españolas y su situación de vulnerabilidad económica y social en el momento actual.

La visión de los principales actores de la pesca, recogida en las distintas entrevistas realizadas, y que se ha presentado en el capítulo previo, se apoya en un conjunto de elementos que destacan la necesidad inaplazable de avanzar en la sostenibilidad ambiental y social del sector y en el protagonismo de la pesca artesanal en este avance. En general, el análisis empírico confirma los procesos debilitadores del sector de la pesca, de manera especial de la pesca artesanal, identificados por los actores.

Los capítulos previos, por tanto, han ofrecido una panorámica detallada del sector pesquero centrada principalmente en el momento actual. En este capítulo, se busca el establecimiento de tendencias claras en los elementos ya identificados como fundamentales en la sostenibilidad del sector. Se pretende con ello elaborar un **“escenario tendencial”, también llamado escenario base, que proyecte el sector pesquero en el tiempo en ausencia de intervenciones significativas**. Es decir, si no se incorporan medidas de calado, con capacidad de modificar las tendencias actuales, el escenario base indica dónde estará el sector, por ejemplo, en una década.

La elaboración de este escenario se apoya en información de carácter cuantitativo (procedente de la MCVL) y en información cualitativa (procedente de las entrevistas realizadas a los actores)

1. Evolución en variables cuantitativas

Con objeto de identificar las tendencias más significativas del sector pesquero español en los últimos cinco años en las principales variables socioeconómicas, se ha realizado un análisis comparativo de la situación del mismo en el año 2006 y en el año 2011. La información procede de la explotación particular del microdato de las MCVL correspondientes a dichos años³³ y los resultados principales se presentan en los siguientes epígrafes.

Evolución del empleo en la pesca artesanal y no artesanal

En este capítulo se analiza la evolución reciente del empleo en la pesca artesanal, no artesanal y en la acuicultura marina. El análisis se ha limitado temporalmente a los últimos cinco años y su principal aportación es poder observar individualmente los cambios en los tres subsectores señalados.

³³

Para más detalle, ver el apartado referido a la aproximación metodológica.

Pérdida de empleo generalizada en el sector extractivo

Atendiendo a los datos de la Tesorería de la Seguridad Social³⁴, en la actualidad unas 43.600 personas están empleadas en la pesca mientras que en 2006 la cifra ascendía a 52.600 personas (Tabla 16). Por tanto, **en la pesca española se ha perdido en los últimos cinco años unos 9.000 empleos (-17,1%)**, que han sido compensados ligeramente por el aumento del empleo en la acuicultura marina. Como ya se vio en capítulos previos, la pesca artesanal da empleo en la actualidad a cerca de 22.000 personas y tiene un peso muy similar a la no artesanal. Sin embargo, la evolución del empleo en esta última ha sido mucho más desfavorable (ha perdido cerca de 6.000 empleos en los últimos años (-21,3%), el doble que la pesca artesanal (-12,5%)).

Por tanto, **aunque la reducción del empleo en el sector pesquero español es generalizada, está afectando en mayor medida a la pesca no artesanal**, aspecto que debería provocar una importante reflexión sobre la urgencia de aplicar criterios de sostenibilidad a la misma.

Tabla 16. Evolución del empleo en el sector pesquero español. Período 2006-2011

	2006		2011		2006-2011	
	Nº	%	Nº	%	Nº	Tasa de var (%)
n= 2.209 Trabajadores/as (2006) y n= 1.921 (2011)						
Pesca artesanal	25.000	45,3	21.875	45,5	-3.125	-12,5
Pesca no artesanal	27.600	50,0	21.725	45,2	-5.875	-21,3
Total pesca	52.600	95,2	43.600	90,8	-9.000	-17,1
Acuicultura marina	2.625	4,8	4.425	9,21	1.800	68,6
Total	55.225	100,0	48.025	100	-7.200	-13,0

Fuente: MCVL 2006, MCVL 2011 y elaboración propia.

¿Qué tipo de empleo se está destruyendo?

En términos relativos **la destrucción de empleo en la pesca española puede alterar la demografía de las zonas pesqueras**, debido principalmente a que (Gráfico 19):

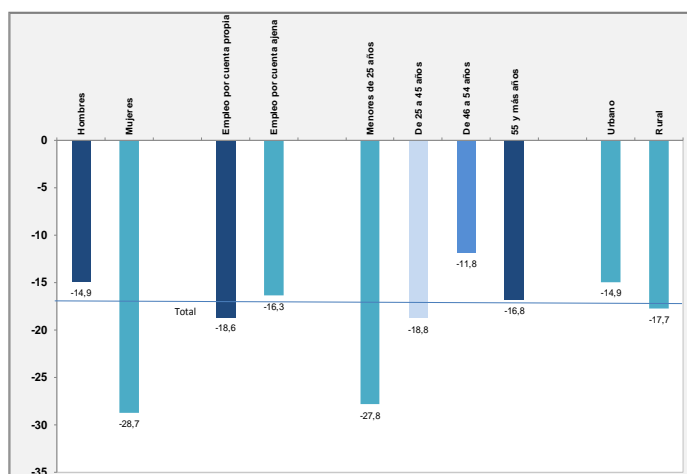
- Afecta en mayor medida a **mujeres y jóvenes**. El empleo femenino se ha reducido casi un 30% en solo cinco años y el de los jóvenes menores de 25 años, en un porcentaje muy similar (28%).
- Ha sido superior entre los **colectivos que potencialmente tienen menores a su cargo**. Aunque las diferencias no son tan acusadas como en el caso de los jóvenes, la destrucción de empleo ha sido también superior a la media en el tramo de edad de 25 a 45 años (el de los padres y madres reales o potenciales).

³⁴ Este apartado se apoya en dos submuestras de personas empleadas en la pesca, una de 2.209 personas referida al año 2006 y otra de 1.921 referida a 2011 que proceden de las MCVL con datos fiscales correspondientes a ambos años.

- Afecta más a los **empleados por cuenta propia**³⁵, los creadores de tejido empresarial.
- Ha sido superior entre los trabajadores del **ámbito rural**.

Estos resultados complementan las cifras absolutas y cualifican la pérdida de empleo. De ellos se derivan las dificultades no solo actuales sino futuras que el sector y las zonas geográficas que dependen del mismo tendrán para asegurar su viabilidad socioeconómica y demográfica.

Gráfico 19. Variación relativa del empleo en la pesca según características de los trabajadores. Tasa de variación (%). Período 2006-2011



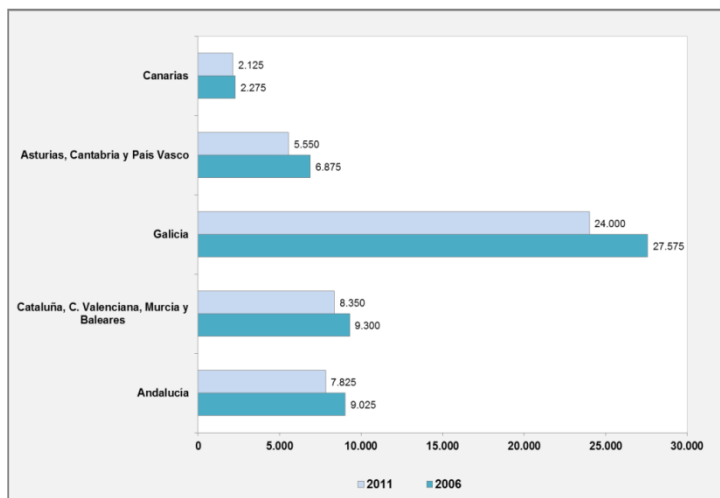
Fuente: MCVL 2006, MCVL 2011 y elaboración propia.

³⁵ En términos generales, el empleo por cuenta propia es más resistente ante un escenario adverso. No obstante, la diferente composición del empleo en pesca artesanal y no artesanal hace que las variaciones del empleo de la primera afecten mayoritariamente a empleo por cuenta propia mientras que las de la segunda se centran sobre todo en el empleo por cuenta ajena. La destrucción de empleo en la pesca artesanal, aun siendo muy inferior a la de la pesca no artesanal, ha alcanzado un nivel relativamente alto que hace que en el cómputo global la caída del empleo por cuenta propia sea ligeramente superior a la del empleo por cuenta ajena.

Focalización geográfica de la pérdida de empleo

Como se vio en capítulos previos, Galicia es la comunidad autónoma en la que la pesca tiene un mayor número de empleos (en torno a 24.000 en el año 2011): una de cada dos personas empleadas en la pesca española trabaja en esta comunidad autónoma; y el porcentaje aumenta hasta el 58% en el caso de la pesca artesanal (Gráfico 20). Andalucía es la segunda comunidad autónoma pesquera en términos de empleo (casi 8.000 empleos en 2011), con una importancia muy similar a todo el conjunto del resto de comunidades autónomas del Mediterráneo.

Gráfico 20. Evolución del empleo en la pesca por zonas geográficas. Período 2006-2011



Fuente: MCVL 2006, MCVL 2011 y elaboración propia.

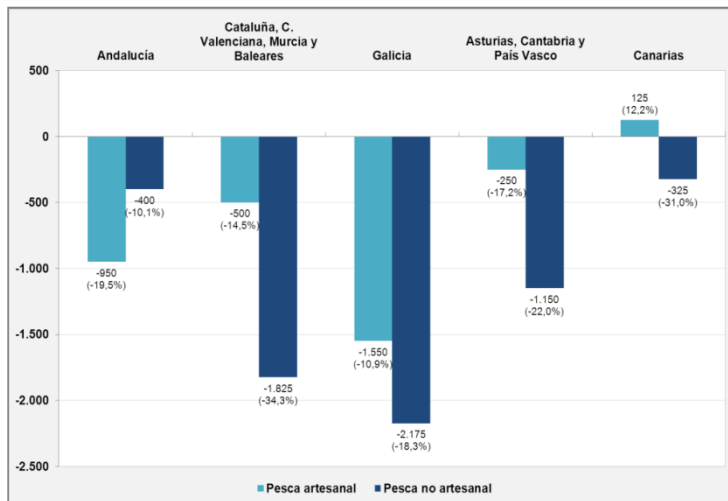
Si excluimos la acuicultura, en términos absolutos, la destrucción mayor de empleo, tanto en la pesca artesanal como no artesanal, se observa en Galicia: en conjunto, se han destruido más de 3.700 empleos en la región en el último lustro (Gráfico 21). Sin embargo, **en términos relativos, la destrucción más rápida se observa en el Mediterráneo, especialmente en la pesca no artesanal, donde en solo cinco años se ha destruido un 34,3% del empleo existente.** En la evolución por zonas geográficas cabe señalar que en todas ellas, salvo en Andalucía, la pesca no artesanal está destruyendo empleo a mayor ritmo que la artesanal.

Atendiendo al ámbito de residencia de los trabajadores, cabe señalar que la gran mayoría de los empleos perdidos, 7.500 (el 83,3% del total), estaban ocupados por personas que residen en el ámbito rural. La pérdida de empleos rurales es especialmente alta en Galicia (3.125) y en el arco mediterráneo (2.350).

Por tanto, atendiendo a los resultados por zonas geográficas, la situación más preocupante se observa en el arco mediterráneo y en la pesca no artesanal, aunque este tipo de pesca presenta también una fuerte destrucción de empleo en la cornisa cantábrica y Galicia. La pesca artesanal muestra un alto ritmo de reducción en Andalucía y, en menor medida, en la cornisa cantábrica.

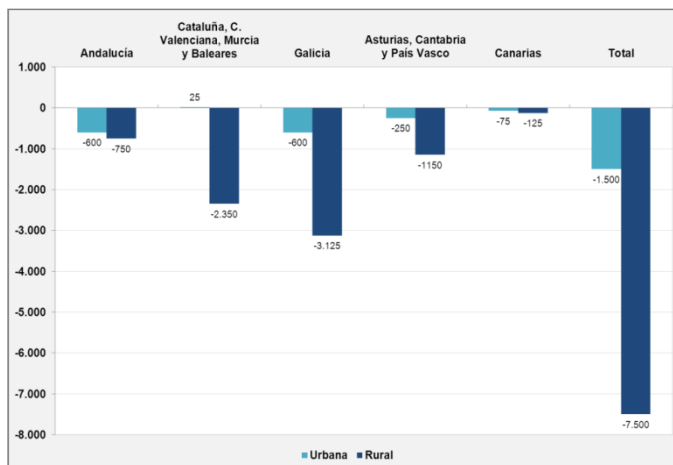
Atendiendo al lugar de residencia de los trabajadores, cabe señalar que la destrucción de empleo está impactando fuertemente sobre las comunidades pesqueras rurales (Gráfico 22). El 83% del empleo destruido se ubicaba en el ámbito rural. Este resultado es generalizado por zonas geográficas, pero afecta de manera especial a Galicia, al arco mediterráneo y en menor medida a la cornisa cantábrica.

Gráfico 21. Evolución del empleo en la pesca artesanal y no artesanal por zonas geográficas en el periodo 2006-2011



Fuente: MCVL 2006, MCVL 2011 y elaboración propia.

Gráfico 22. Destrucción de empleo en la pesca en el periodo 2006-2011, según zona geográfica y ámbito de residencia de los trabajadores



Fuente: MCVL 2006, MCVL 2011 y elaboración propia.

Empobrecimiento en la pesca artesanal

Las rentas salariales son una variable clave en la sostenibilidad económica y social de las comunidades pesqueras. La evolución de las mismas en la pesca española presenta diferencias significativas atendiendo a los tipos de pesca considerados (Tabla 17):

a.- Las rentas salariales brutas (procedentes de la pesca y de otras fuentes de ingresos) en el conjunto del sector pesquero han aumentado un 17,5% en los últimos cinco años, aunque en el caso de la pesca artesanal este aumento ha sido del 13,0% y en la pesca no artesanal del 20,4%.

b.- Las rentas salariales brutas por día en la pesca han experimentado un aumento del 14,4%, pero con diferencias significativas entre la pesca no artesanal (19,3%) y la artesanal (-0,4%).

c.- Las rentas totales procedentes de la pesca han experimentado un aumento mucho menor, del 9,0% en el conjunto del sector, debido principalmente a que han caído las horas o días trabajados. La situación más grave es la de pesca artesanal, donde las rentas procedentes de la pesca han caído casi un 6% (un 15,8% en términos reales, teniendo en cuenta la inflación).

Los resultados de la evolución reciente de las rentas indican que los niveles salariales de la pesca artesanal, que en el año 2006 ya eran muy bajos, se han reducido en cinco años de forma muy importante. Éste es otro indicador de la vulnerabilidad económica y social en la que se encuentran las comunidades de este tipo de pesca.

Tabla 17. Evolución de las rentas salariales en el sector de la pesca. Período 2006-2011

	2006		2011		2006-2011	
	Euros	Total pesca=100	Euros	Total pesca=100	Euros	Tasa de var (%)
n= 2.209 Trabajadores/as (2006) y n= 1.921 (2011)						
Rentas salariales totales						
Pesca artesanal	6.900	48,6	7.796	46,8	896	13,0
Pesca no artesanal	19.117	134,8	23.020	138,1	3.903	20,4
Acuicultura marina	14.812	104,4	17.830	107,0	3.018	20,4
Total	14.185	100,0	16.670	100	2.485	17,5
Rentas salariales procedentes de la pesca						
Pesca artesanal	8.226	50,9	7.754	44,0	-471	-5,7
Pesca no artesanal	19.409	120,0	22.894	129,9	3.485	18,0
Acuicultura marina	14.205	87,9	14.921	84,69	715	5,0
Total	16.168	100,0	17.618	100	1.450	9,0
Rentas salariales por día trabajador en pesca						
Pesca artesanal	30,0	55,1	29,9	48,0	-0,1	-0,4
Pesca no artesanal	64,8	119,1	77,3	124,1	12,5	19,3
Acuicultura marina	44,5	81,8	65,7	105,6	21,2	47,7
Total	54,4	100,0	62,3	100,0	7,9	14,4

Fuente: MCVL 2006, MCVL 2011 y elaboración propia.

Menos hogares con niños en la pesca artesanal

Atendiendo a la MCVL, los hogares a los que pertenecen los trabajadores de la pesca aglutinan unas 152.000 personas (en torno a 72.000 en los hogares de la pesca artesanal, 66.750 en los hogares de la pesca no artesanal, y unas 13.500 personas en los hogares de la acuicultura).

La información de la MCVL permite también conocer la composición de los hogares en los que conviven los trabajadores de la pesca y aunque no se observan diferencias significativas en el tamaño de los hogares, éste es mayor en los trabajadores de la pesca artesanal (Tabla 18).

Tabla 18. Distribución de los hogares de los trabajadores de la pesca según tamaño de los mismos. Año 2011

Nº de personas en el hogar	Pesca artesanal	Pesca no artesanal	Acuicultura marina (incluidas bateas y ostras)	Total
1	11,7%	16,2%	17,9%	14,3%
2	20,4%	16,5%	20,2%	18,6%
3	23,6%	25,1%	23,7%	24,3%
4	25,3%	24,4%	22,0%	24,6%
5	9,7%	9,9%	6,9%	9,5%
6	5,0%	3,8%	6,9%	4,6%
7	2,5%	2,4%	0,6%	2,3%
8	0,8%	1,0%		0,8%
9 ó más	1,1%	0,7%	1,7%	1,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Media	3,4	3,3	3,1	3,3

Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales y elaboración propia

Sin embargo, en la presencia de niños en el hogar sí hay diferencias significativas atendiendo a los tipos de pesca. **En los hogares de la pesca artesanal la presencia de niños es muy inferior** (Tabla 19). Este diferencial negativo se observa tanto en los niños menores de 3 años como en los de mayor edad. Así, mientras que en el 2,2% de los hogares de la pesca artesanal hay menores de 3 años y en el 12,2% niños de 3 y más años, estos porcentajes aumentan hasta el 3,3% y el 29,7% respectivamente en los hogares de la pesca no artesanal.

Este resultado es **otro importante elemento de vulnerabilidad de la pesca artesanal** y de las zonas geográficas que de ella dependen y, dado que no se han observado diferencias significativas en la edad media de los trabajadores de uno y otro tipo de pesca, es muy probable que los salarios medios sean la variable más importante en la explicación de estos resultados.

Tabla 19. Presencia de niños y menores económicamente dependientes en los hogares de los trabajadores de la pesca. Año 2011

	Pesca artesanal	Pesca no artesanal	Acuicultura marina (incluidas bateas y ostras)	Total
Número estimado	3.150	7.175	1.350	11.675
Menores de 3 años	475	725	325	1.525
De 3 y más años	2.675	6.450	1.025	10.150
Número por cada 100 hogares	14,4	33,1	30,5	24,3
Menores de 3 años	2,2	3,3	7,3	3,2
De 3 y más años	12,2	29,7	23,2	21,1

Fuente: Muestra Continua de Vidas Laborales y elaboración propia

2. Principales elementos cualitativos

Hay otros elementos, adicionales a los señalados en el apartado previo, para los que no se dispone de información detallada, pero que han sido identificados como aspectos claves en la

evolución del modelo pesquero español (ver capítulo IV de este mismo informe) en la medida que muchos de ellos son indicativos de las dinámicas que subyacen a la situación actual:

- 1.- Los pescadores artesanales tienen una clara conciencia sobre las tendencias de los recursos y de la vulnerabilidad de sus comunidades y de que revertir esta situación solo es posible con el aumento del recurso pesquero.
- 2.- La rentabilidad de las explotaciones de pesca artesanal se está viendo fuertemente afectada por el aumento de los costes (sobre todo del combustible), la reducción de las capturas y la evolución de los precios del pescado.
- 3.- Las reservas marinas pesqueras han demostrado su utilidad y los múltiples beneficios que generan en la recuperación de los recursos pesqueros, pero su número (y extensión) es claramente insuficiente. Además, su modelo de gestión se ha mostrado vulnerable a la reducción de recursos públicos.
- 4.- Los avances tecnológicos y científicos pueden contribuir a la sostenibilidad del sector con un mejor seguimiento de la evolución de los stocks y la reducción de ciertos costes, como los de vigilancia.
- 5.- Se observa una tendencia creciente en la cooperación entre distintos actores del sector. Algunas iniciativas de cogestión de espacios pesqueros y de cooperación para la fijación de cuotas son muy bien valoradas por los actores y están teniendo un efecto demostrativo positivo.
- 6.- La ciudadanía tiene un conocimiento muy escaso sobre los problemas de sostenibilidad del sector pesquero español.
- 7.- Un grupo, aún pequeño, de consumidores muestra un interés creciente por la trazabilidad y sostenibilidad del pescado que consume.
- 8.- Hay una preocupación creciente por la contaminación de las aguas más próximas a la costa, que acusan la presión de la mayor concentración de población en el litoral, de los grandes desarrollos urbanísticos y, en zonas muy concretas, de la acuicultura.

CAPÍTULO VI. PRINCIPALES CONCLUSIONES

La evolución del sector pesquero español: un modelo con un alto coste en términos de empleo y de sostenibilidad social

En las últimas décadas, la evolución del sector de la pesca español ha configurado un modelo apoyado en una **fuerte reducción del número de embarcaciones** de pesca artesanal y en un **trasvase de la capacidad de la flota** hacia las **embarcaciones de mayor tamaño** dedicadas a la pesca de altura y gran altura.

a.- En los últimos veinte años, la pesca española ha destruido 52.000 empleos netos (-60,4%), es decir, el sector actual tiene un tamaño equivalente al 40% del tamaño que tenía en 1992.

b.- En el mismo periodo, el grupo de embarcaciones más pequeñas (de 0 a 25 TRB) ha experimentado una reducción en su capacidad agregada del 34%, mientras que la capacidad del grupo de embarcaciones de mayor tamaño ha aumentado un 70%.

La importante reducción de la flota ha tenido **un alto coste en términos de empleo y de sostenibilidad social de las comunidades de la pesca artesanal** y, dado que esta reducción no parece haberse visto acompañada de una recuperación del recurso pesquero, **no ha servido para mejorar la sostenibilidad económica del sector**. La disminución de este último, junto con otros factores, ha deteriorado las condiciones de trabajo, especialmente en la pesca artesanal, pero está afectando también de forma significativa a la pesca no artesanal cuyo empleo se reduce también a un ritmo significativo en los últimos años.

c.- La reducción del empleo es generalizada, se observa en todo el litoral, (aunque es especialmente acusada en el arco mediterráneo) y en los distintos tipos de pesca. En los últimos cinco años, el ritmo de destrucción de empleo en la pesca no artesanal española duplica al de la artesanal (-21,3% y -12,5% respectivamente).

Mayor contribución de la pesca artesanal a la sostenibilidad social

Como han mostrado los resultados presentados a lo largo de este informe, la pesca, en su conjunto, es posiblemente uno de los sectores de actividad que en mayor medida contribuye a la cohesión territorial (entre el ámbito rural y urbano). Sin embargo, la contribución de la pesca artesanal es mayor y se complementa con una mayor contribución a la cohesión social porque su empleo es más inclusivo.

La mayor contribución a la sostenibilidad social de la pesca artesanal versus la pesca no artesanal se concreta en los siguientes resultados vinculados al empleo:

1.- El empleo de la pesca artesanal es **empleo rural**: el 82,7% de sus trabajadores (77,4% en la pesca no artesanal) y sus familias (en torno a 22.000 familias, de ellas cerca de 15.000 en embarcaciones pequeñas, de menos de 10TRB) residen en municipios rurales.

2.- En la pesca artesanal el **empleo por cuenta propia** tiene un peso muy superior (55,8% frente a 10,7% en la pesca no artesanal). Este empleo da lugar a pequeñas iniciativas empresariales, principalmente de carácter familiar y con un alto nivel de resiliencia, que

constituyen, en muchos casos, el núcleo del tejido productivo local de los pequeños municipios en los que se ubican.

3.- El **empleo** de la pesca artesanal es **más inclusivo**, da cabida a colectivos con dificultades de incorporación al empleo, especialmente notables en las zonas rurales donde residen sus trabajadores. Esta **mayor contribución a la igualdad de oportunidades** se concreta en la mayor presencia de:

- **mujeres** (representan el 24,2% del total de trabajadores de la pesca artesanal frente al 2,4% en la pesca no artesanal);
- **jóvenes** (el 6,7% de los trabajadores tiene menos de 25 años, frente al 2,8% en la pesca no artesanal);
- **trabajadores más mayores** (el 18,6% de los trabajadores tiene más de 55 años frente al 13,7% en la pesca no artesanal);
- **con escaso nivel de cualificación** (el 89,8% de sus trabajadores tiene estudios primarios o inferiores a éstos, frente al 80,0% en la pesca artesanal).

4.- El **empleo** de la pesca artesanal es **clave para la supervivencia demográfica de las zonas rurales pesqueras**. La importancia de la pesca artesanal para el mantenimiento del empleo de mujeres y jóvenes en las **zonas rurales pesqueras** y, por tanto, para el freno de la emigración, se resumen en los puntos siguientes:

- De cada diez mujeres ocupadas en el sector pesquero extractivo español y residentes en el ámbito rural, 9 trabajan en la pesca artesanal y apenas una en la pesca no artesanal.
- Siete de cada diez jóvenes (menores de 25 años) ocupados en la pesca extractiva y residente en zonas rurales trabaja en la pesca artesanal y 3 de cada diez en la pesca no artesanal.
- Seis de cada 10 trabajadores mayores de 55 años de la pesca extractiva y residentes en las zonas rurales trabaja en la pesca artesanal.

Situación de vulnerabilidad de la pesca artesanal

Como se señaló en el primer capítulo, la vulnerabilidad alude a la situación en la que las comunidades pesqueras muestran una capacidad de adaptación o de respuesta a los cambios muy limitada, lo que hace que las consecuencias negativas de los mismos deterioren sus niveles y condiciones de vida.

Atendiendo a los resultados obtenidos en el análisis realizado, hay distintos elementos que señalan la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran las comunidades dependientes de la pesca artesanal:

1.- Empobrecimiento creciente debido a la conjunción de:

- Una **dependencia absoluta de las rentas procedentes de la pesca artesanal** (el 99,5% de las rentas salariales³⁶ proceden de la pesca).
- **Niveles de renta muy inferiores** a los del sector y a los del conjunto de la economía. Las ganancias medias en la pesca artesanal solo alcanzan el 37,6% de la media de la economía y el 48,2% de la media del sector pesquero. Este dato sitúa a una buena parte de estos trabajadores en situación o riesgo de pobreza.
- Tendencia a la **reducción de rentas procedentes de la pesca**. Las rentas procedentes de la pesca han caído casi un 6% en la pesca artesanal (la caída es del 15,8% en términos reales, considerando la inflación).

2.- **Niveles de empleabilidad limitados**. Si definimos la empleabilidad como la capacidad para obtener un empleo (si se está en situación de desempleo), o para cambiar de empleo, esta capacidad está limitada entre los trabajadores de la pesca artesanal por:

- Sus niveles de educación, de formación reglada: el 89,8% de los trabajadores de la pesca artesanal cuenta con estudios primarios o inferiores a éstos.
- Las tareas desarrolladas en el puesto de trabajo son muy concretas y no permiten la adquisición de nuevas competencias: el porcentaje de trabajadores que cotiza en el grupo 09, como oficiales de 3ª, es del 63% en la pesca artesanal.
- La dedicación completa al empleo limita las posibilidades de formación o de adquisición de experiencia en otros empleos. En la pesca artesanal, el 99,9% trabaja a jornada completa.
- La mayor estabilidad de las trayectorias laborales, con una menor movilidad entre empleos, especialmente fuera de la pesca, limita también la adquisición de nuevas competencias.

3.- **Mayor dificultad para salir de las situaciones de desempleo o inactividad laboral**. La duración media de los periodos de desempleo y de inactividad son muy superiores en la pesca artesanal; y ello se debe tanto a las menores oportunidades de empleo en las zonas rurales, en las que éstos mayoritariamente residen, como a las dificultades para incrementar su empleabilidad, señaladas en el párrafo previo.

4.- **Fuerte deterioro de las expectativas laborales de los jóvenes**. Las trayectorias de los trabajadores más jóvenes de la pesca artesanal son mucho más inestables que las de los de mayor edad, tal como muestra su mayor rotación en el empleo, su mayor número de episodios de paro o inactividad y el aumento notable de la duración media de los mismos.

5.- **Menor número de niños y niñas en los hogares**. Este diferencial negativo se observa tanto en los niños menores de tres años como en los de mayor edad: en el 12,2% de los hogares de la pesca artesanal hay niños de tres y más años. Este porcentaje aumenta al 29,7% en los hogares de la pesca no artesanal.

³⁶ Incluyen retribuciones dinerarias y en especie.

**ANEXO 1. METODOLOGÍA APLICADA EN EL TRATAMIENTO DE
LA INFORMACIÓN DE LA MUESTRA CONTINUA DE VIDAS
LABORALES (MCVL)**

1. Identificación de los trabajadores del sector de la pesca

Identificación de un trabajador como perteneciente al sector de la pesca

La MCVL contiene información relativa al sector económico y régimen de cotización de cada relación laboral de las personas incluidas. A través de esas dos variables podemos hacer una primera identificación de los trabajadores del sector de la pesca.

1.- Actividad económica (según CNAE 2009): Las actividades económicas aglutinadas dentro de la pesca se encuentran en varios sectores económicos de la CNAE

031 Pesca

0311 Pesca marina

0312 Pesca en agua dulce

032 Acuicultura

0321 Acuicultura marina

0322 Acuicultura en agua dulce

102 Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos

139 Fabricación de otros productos textiles. Dentro de este sector, en el subsector 1.394 se encuentran las rederas, si bien solo serán rederos (fabricantes de redes) aquellos que además coticen en un régimen de cotización relacionado con la pesca.

1.394 Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes

Además de estos sectores, se podrían analizar también los sectores de comercio al por menor y mayor de pescado, y en concreto las lonjas de pescado, pero no son objeto de este informe donde nos centramos en la pesca extractiva.

2. Régimen de cotización. En la MCVL se pueden identificar los siguientes regímenes vinculados a Régimen especial del mar.

Trabajadores por cuenta ajena

0811 REGIMEN ESPECIAL DEL MAR (C.AJ. GRUPO I)

Cotizan en este Régimen los trabajadores por cuenta ajena que trabajan en embarcaciones de más de 150 TRB.

0812 REGIMEN ESPECIAL DEL MAR (C.AJ.GRUPO 2A)

(Embarcaciones de entre 50 y 150 TRB)

0813 REGIMEN ESPECIAL DEL MAR (C.AJ.GRUPO 2B)

(Embarcaciones de entre 10-50 TRB)

0814 REGIMEN ESPECIAL DEL MAR (C.AJ. GRUPO 3)

(Embarcaciones de menos de 10 TRB)

Trabajadores asimilados por cuenta ajena

Cumplen simultáneamente tres condiciones:

a) Dueños de la embarcación o socios de sociedades que tienen participaciones.

b) Trabajan en la embarcación.

c) Reciben una retribución por su trabajo (salario o “sueldo a la parte”)

0821 REG.ESP.MAR (ASIMILADOS C. AJENA GRUPO I)

(Embarcaciones de más de 150 TRB)

0822 REG.ESP.MAR (ASIMILADOS C.AJENA GRUPO 2A)

(Embarcaciones de entre 50 y 150 TRB)

0823 REG.ESP.MAR (ASIMILADOS C.AJENA GRUPO 2B)

(Embarcaciones de entre 10-50 TRB)

Trabajadores por cuenta propia

0825 REGIMEN ESPECIAL DEL MAR (AUTONOMOS)

Incluye:

Pescadores autónomos enrolados (CNAE pesca marítima) y familiares que trabajan en la explotación familiar. Si no están enrolados, los autónomos van al RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos)

Mariscadoras, percebeiros, etc (CNAE acuicultura).

Redeiras, fabricantes de redes(CNAE textil).

0840 REG.ESPECIAL DEL MAR (CONVENIO ESPECIAL)

Permite a los trabajadores del REM (Régimen Especial del Mar) seguir cotizando en periodos de inactividad (incluye periodos de desempleo) o en los que los pescadores trabajan en barcos de bandera no nacional (es como un convenio de emigración).

0850 REGIMEN ESPECIAL DEL MAR C.AJ. SITUACIÓN ESPECIAL (extinto)

Por otra parte existen 2 colectivos que forman parte del sector de la pesca, si bien no de la pesca extractiva y por ello no se incluyeron finalmente en el informe si bien en ciertos casos las actividades realizadas por los mismos son relevantes para la pesca extractiva y el colectivo de trabajadores pertenecientes a la misma.

c) Cofradías de pescadores: Régimen de cotización REM + CNAE 4617

d) Lonjas: Régimen de cotización 0811 +CNAE de comercio (sería bien 4638 o 4723)

▪ 463 Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco

4638 Comercio al por mayor de pescados y mariscos y otros productos alimenticios

▪ 472 Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en establecimientos especializados

4723 Comercio al por menor de pescados y mariscos en establecimientos especializados.

Por último, hay que incidir en que solo se incluyen en este estudio a los trabajadores vinculados a la pesca extractiva, por lo que quedan fuera del análisis los trabajadores relacionados con:

▪ Marina Mercante (transporte de mercancía y pasajeros): Se pueden eliminar ya que la actividad que desarrollan no está dentro de los CNAEs de pesca sino de transporte marítimo y por vías navegables interiores (sector 50 CNAE 09)

50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores

501 Transporte marítimo de pasajeros

5010 Transporte marítimo de pasajeros
502 Transporte marítimo de mercancías

5020 Transporte marítimo de mercancías

503 Transporte de pasajeros por vías navegables interiores

5030 Transporte de pasajeros por vías navegables interiores

504 Transporte de mercancías por vías navegables interiores

5040 Transporte de mercancías por vías navegables interiores

- Pesca deportiva en cualquiera de sus modalidades (no está en el REM y además, esta actividad pertenecería a otra CNAE).
- Tráfico interior de puertos y embarcaciones deportivas y de recreo y practicaaje.
- Trabajo de estibadores portuarios.
- Servicio auxiliar sanitario y de fonda y cocina prestado a los emigrantes españoles a bordo de las embarcaciones que los transportan.
- Personal al servicio de las Cofradías de Pescadores y sus Federaciones, y de las Cooperativas del Mar.

Identificación de los trabajadores dentro del colectivo de personas incluidas en la MCVL

Teniendo en cuenta las peculiaridades de la actividad pesquera se ha incluido en el trabajo a cualquier persona que haya tenido al menos una situación de empleo a lo largo de 2011 dentro del sector de la pesca según los criterios establecidos en el anterior apartado.

En caso de tener más de una relación laboral, para la clasificación en una u otra categoría en 2011 se tendrá en cuenta la relación laboral de mayor duración temporal.

2. Aspectos metodológicos relativos al tratamiento de los episodios de empleo y desempleo

Existen 3 tipos de situaciones en las que las personas analizadas en el sector de la pesca pueden encontrarse en términos laborales:

- Episodios de empleo
- Episodios de paro con prestación
- Tiempos entre episodios de empleo y paro con prestación, que bien pueden tratarse de episodios de paro sin prestación por desempleo (porque hayan agotado la prestación o porque entre dos situaciones de empleo no se haya solicitado dicha prestación), de inactividad o estancias en el extranjero ya que la MCVL solo recoge información sobre la vida laboral que motiva cotización en España.

En el cálculo de las duraciones de estos episodios se han tomado las siguientes decisiones metodológicas:

- Además de calcular el número y duración de los periodos de empleo, se ha calculado:
- Número de empleos brutos que una persona ha tenido, sin distinguir si se han dado de forma superpuesta en el tiempo.
- Número de empleos y su duración aunando empleos parcial o totalmente superpuestos de cara a tener una medida del tiempo que una persona ha estado trabajando de forma ininterrumpida, bien en un empleo o superponiendo diversos empleos.

- En lo referente a los tiempos transcurridos entre empleos y que no han dado lugar a paro con prestación, se ha considerado que si dicho periodo es de 8 días o menos se puede considerar que se trata de un periodo de trámites administrativos entre empleos. Esta hipótesis depura principalmente periodos de 1 día entre un empleo y otro o entre la baja en una situación de paro con prestación y el alta en una situación de empleo. En todo caso, siempre que transcurran hasta 8 días entendemos que no podemos asimilar ese periodo de “no empleo” con una situación de desprotección ya que si bien no se da empleo ni paro con prestación, dada la escasa duración del periodo, se trata más de una situación transitoria.

3. Aspectos metodológicos relativos a los salarios

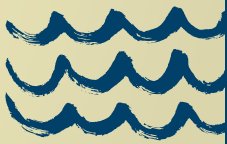
La MCVL recoge la información cumplimentada por los empresarios en el modelo 190 relativo al resumen de retenciones practicadas y que deben entregar de forma obligatoria para todos los trabajadores asalariados. Así pues, en la MCVL no se recogen los ingresos obtenidos por actividades realizadas por cuenta propia, es decir los regímenes de cotización 521 (régimen general de autónomos) y 825 (régimen especial de autónomos de la pesca). Al respecto, las personas que coticen como autónomos y además realicen algún tipo de actividad como trabajadores asalariados sí tendrán información sobre salarios, pero solo en lo referente a su actividad por cuenta ajena.

Por otra parte, la MCVL en su módulo fiscal, solo recoge la información de personas que residen en el Territorio de Régimen Fiscal Común, que incluye todo el territorio nacional, excepto el País Vasco y Navarra. Por tanto estas personas están incluidas en el estudio, pero no tienen datos para el análisis de ingresos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adger, W.N. (2006): "Vulnerability. Global Environmental Change" Tyndall Centre for Climate Research, School of Environmental Sciences. University of East Anglia, Norwich. *Global Environmental Challenge* 16 (2006), 268–281.
- Adger, W.N. (2000): "Social and ecological resilience: are they related?" *Progress in Human Geography* 24 (3): 347-364. School of Environmental Sciences and CSERGE, University of East Anglia, Norwich
- Alban, F.; Appéré, G. and Boncoeur, J. (2006): "Economic Analysis of Marine Protected Areas. A Literature Review". EMPAFISH Project, Booklet nº3. 51 pp.
- Ayala, B. y Esparza, O. (2012): "Red Natura 2000 marina. Manual de Orientación". WWF
- Barclay, K.M. (2012): "Development and Negative Constructions of Ethnic Identity: Responses to Asian Fisheries Investment In The Pacific", *The Contemporary Pacific A Journal of Island Affairs*, vol. 24, no. 1, pp. 33-63.
- Barclay, K.M. (2012): "The Social in Assessing for Sustainability: Fisheries in Australia". *Cosmopolitan Civil Societies: An Interdisciplinary Journal*, vol. 4, no. 3, pp. 38-53. University of Technology, Sydney
- Bertzky, B.; Corrigan, C.; Kemsey, J.; Kenney, S.; Ravilious, C.; Besançon, C. and Burgess, N. (2012): "Protected Planet. Report 2012" United Nations Environment Programme World Conservation Monitoring Centre (UNEP-WCMC, 2012)
- Comisión Europea (2012): "La política pesquera común en cifras. Información estadística básica". Edición 2012
- Comisión Europea (2009): "Programa operativo para el sector pesquero español. Fondo Europeo de la Pesca 2007-2013)
- Comisión Europea (2009): "The common fisheries policy. A user's guide"
- Comisión Europea (2006): "Employment in the fisheries sector: current situation. (FISH/2004/4)". Final report.
- Comisión Europea –Dirección General de Política Territorial (2004): "Informe intermedio sobre la cohesión territorial" en: http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docoffic/official/reports/coheter/coheter_es.pdf
- Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1987), "Informe Brundtland".
- Curtis, R. (2008): "Sustainable Fishing Communities: Current Research/Research Needs". Marine Fisheries Advisory Committee (MAFAC).
- EOI (2005): "El sector pesquero y la industria conservera: repercusión sobre el empleo"
- Food and Agriculture Organization (FAO) (1995): "Código de Conducta para la Pesca Responsable"

- Freire, J. (2006): “La realidad de las áreas marinas protegidas en España: lo importante son los derechos de uso y no la protección” en: http://nomada.blogs.com/jfreire/2006/03/la_realidad_de_.html
- Friche, P.H. (2007); “Guidance for Social Impact Assessment” National Marine Fisheries Service Instruction 01-111-02
- Greenpeace (2012): “Pesca artesanal. Un futuro a la deriva” en <http://www.greenpeace.org/espana/Global/espana/Revista-online/GPM03/GPM03online.pdf>
- Greenpeace (2010): “La pesca en España: una lección no aprendida. Estudio de las pesquerías y recomendaciones ante la reforma de la Política Pesquera Común” (abril, 2010).
- Greenpeace (2008): “Criterios de Greenpeace para una pesca sostenible” en: <http://www.greenpeace.org/espana/Global/espana/report/other/090330.pdf>
- Greenpeace (2008): “Metodología de Greenpeace de criterios para clasificar en rojo de acuicultura y engorde de peces insostenibles” en: <http://www.greenpeace.org/espana/Global/espana/report/oceanos/metodolog-a-de-greenpeace-de-c-2.pdf>
- Leeworthy, V. and Wiley, P.C. (2003): “Socioeconomic Impact Analysis of Marine Reserve Alternatives for the Channel islands National Marine Sanctuary”. U.S. Department of Commerce. National oceanic and Atmospheric Administration. National Ocean Service
- Lostado I Bojó, R. (Dir.) (1999): “El Plan experimental de arrastre de Castellón (1961-1966). Enseñanza de una estrategia de ordenación pesquera sostenible” Institut Mediterrani pel Desenvolupament Sostenible (IMEDES)
- Marshall, N.A. and Marshall, P.A. (2007): “Conceptualizing and Operationalizing Social Resilience within Commercial Fisheries in Northern Australia”. Ecology and Society 12(1): 1.en <http://www.ecologyandsociety.org/vol12/iss1/art1/>
- Marshall, N.A.; Fenton, D.M.; Marshall, P.A. and Sutton, S.G. (2007): “How Resource Dependency Can Influence Social Resilience within a Primary Resource Industry”. Rural Sociological Society. Rural Sociology 72(3), 2007, pp. 359-390
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2006-2007): “El Libro Blanco de la Pesca”. Gobierno de España
- National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA 2007): “Wave power: Looking to the ocean for electricity in Oregon” [Internet]. U.S. Department of Commerce; Available from: http://celebrating200years.noaa.gov/magazine/wave_energy/welcome.html#answer.
- New Economics Foundation (NEF, 2012): “No Catch Investment. Investing to restore European Fish Stocks”
- Observatorio de Sostenibilidad en España (OSE) (2010): “Ecoeficiencia y evolución de la pesca y la acuicultura. “Sostenibilidad en España, 2010”



Greenpeace España
San Bernardo 107
28015 Madrid

greenpeace.es

GREENPEACE

OECD: “New Zealand Case Study. Measuring Fisheries Management Performance using a Long-Run Equilibrium Model” Submitted by New Zealand en: <http://www.oecd.org/tad/fisheries/2349250.pdf>

Partnership for Interdisciplinary Studies of Coastal Oceans (2011): “The Science of Marine Reserves” (2nd Edition, Europe)

Pollnac, R.B.; Abbot-Jamieson, S.; Smith, C.; Miller, M.L.; Clay, P.M. and Oles, B. (2006): “Toward a Model for Fisheries Social Impact Assessment” Marine Fisheries Review 2006, Vol 68 (1-4): 1-18

Rapfish (2011): “Rapid Appraisal for fisheries” webpage: <http://www.rapfish.org/>

San Román (2010): “Pescadores artesanales, la supervivencia del mar” Revista Greenpeace 2/10 en: <http://www.greenpeace.org/espana/Global/espana/report/revistaGREEN/revistajunio-2-10.pdf>

Schirmer, J. and Casey, A.M. (2005): “Social Assessment Handbook: A guide to methods and approaches for assessing the social sustainability of fisheries in Australia”. FRDC ESD Reporting and Assessment Subprogram Publication No. 7. Fisheries Research and Development Corporation and Bureau of Rural Sciences, Canberra. 50pp.

Stiglitz, J.E; Sen, A. and Fitoussi, J.P. (2009): “Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress” European Commission.

Wilson, J., 2006): “Matching Social and Ecological Systems in Complex Ocean Fisheries” School of Marine Sciences. Paper 70. The University of Maine